

# LA ACTIVIDAD FÍSICA Y SUS CIENCIAS APLICADAS II

## Inclusión y Género desde las Ciencias Humanas y Sociales



José Sanabria Navarro  
Yahilina Silveira Pérez  
Rafael Vilchez Pirela  
Rafael Martínez González  
*Editores/Compiladores*



# LA ACTIVIDAD FÍSICA Y SUS CIENCIAS APLICADAS II

## Inclusión y Género desde las Ciencias Humanas y Sociales

José Sanabria Navarro -Yahilina Silveira Pérez  
Rafael Vilchez Pirela - Rafael Martínez González  
*Editores/Compiladores*



República Bolivariana de Venezuela  
Universidad Nacional Experimental  
"Rafael María Baralt"  
**UNERMB**



Fondo Editorial UNERMB  
2018

Este libro es producto de investigación desarrollado por sus autores. Fue arbitrado bajo el sistema doble ciego por expertos en el área bajo la supervisión Colectivo de Investigación Desarrollo de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, adscrito al CDCHT-Investigación de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Venezuela

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" UNERMB

Fondo Editorial UNERMB

[http://150.185.9.18/fondo\\_editorial/](http://150.185.9.18/fondo_editorial/)

Coordinador: Dr. Jorge Vidovic López

Colectivo de Investigación Desarrollo de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo

Coordinadora: Dra. Carla Padrón



© 2018, La Actividad Física y sus Ciencias Aplicadas II. Inclusión y Género desde las Ciencias Humanas y Sociales. José Ramón Sanabria Navarro, Yahilina Silveira Pérez, Rafael Alberto Vílchez Pirela, Rafael Antonio Martínez González, editores/compiladores

Primera edición

Versión digital

ISBN: 978-980-427-093-2

Colección *Sin Fronteras*



La Actividad Física y sus Ciencias Aplicadas II. Inclusión y Género desde las Ciencias Humanas y Sociales / José Ramón Sanabria Navarro, Yahilina Silveira Pérez, Rafael Alberto Vílchez Pirela, Rafael Antonio Martínez González.

– 1a. ed. digital – Cabimas (Venezuela) : Fondo Editorial de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB), Colectivo de Investigación Desarrollo de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, Gestión Administración Deportiva y Empresarial (GADE), 2018.

165 p. ; 24 cm

ISBN 978-980-427-093-2 (digital)

1. Política pública 2. Aprendizaje 3. Deporte 4. Calidad de vida 5. Conflicto armado 6. Género

Universidad Nacional Experimental  
"Rafael María Baralt"



Lino Morán  
**Rector**

Johan Méndez  
**Vicerrector Académico**

Leonardo Galbán  
**Vicerrector Administrativo**

Victoria Martínez  
**Secretaria Rectoral**



## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>9</b>
<b>POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE EN SUCRE. “TRIUNFOS DE VIDA Y PAZ”</b>	
José Ramón Sanabria Navarro, Rafael Martínez González, Marilú Acurero, Olga Lucía Soto Montaña	
<b>CAPÍTULO 2.....</b>	<b>36</b>
<b>ESTILOS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS DEL DEPORTE ADSCRITOS AL CURSO DE ATLETISMO DE PISTA Y CALLE</b>	
Patricia María Mendivil Hernández, Alvaro Enrique Lhoeste Charris, María Alexandra Gutiérrez Calderón	
<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>60</b>
<b>CALIDAD DE VIDA Y APTITUD FÍSICA PARA SALUD EN UNA POBLACIÓN CON SOBREPESO Y OBESIDAD –SINCELEJO</b>	
Kelly Mercedes Díaz Theran, Eidy María Contreras Banques Xilena Rocío Gil Franco	
<b>CAPÍTULO 4 .....</b>	<b>75</b>
<b>Condiciones de vida en comunidades víctimas de desplazamiento forzado reubicadas en la región Montes de María: un estudio de caso</b>	
Claudia Martínez Mina, Rafael Vílchez Pirela, Yuly Marcela Parra Montoya, Ubaldo Ruiz Roa	
<b>CAPÍTULO 5.....</b>	<b>102</b>
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIO-FAMILIARES Y CULTURALES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: REFLEXIONES PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL</b>	
Blanca Pérez Contreras, Katia González Otero, Yaneth Polo Bolaño	

CONTENIDO

<b>CAPÍTULO 6.....</b>	<b>127</b>
<b>LIDERAZGO FEMENINO EN ESCENARIOS DEPORTIVOS: RETOS Y TENDENCIAS ACTUALES</b>	
Jorge Eduardo Navarro Obeid· María Laura Vergara Álvarez· Carlos José Castro Hernández	
<b>CAPÍTULO 7.....</b>	<b>143</b>
<b>DIAGNÓSTICO: EQUIDAD DE GÉNERO EN UNIDADES ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS</b>	
Yahilina Silveira Pérez, Carmen Cadrazco Salcedo, Ingrid Romero Lázaro	

## INTRODUCCIÓN

El deporte como fenómeno social y cultural hoy por hoy es considerado una de las actividades de masas que convoca a todas las capas sociales, atrayendo a espectadores, consumidores, profesionales, entes especializados, familias y ciudadanos de distintas poblaciones y culturas. Las actividades deportivas son tan significativas para la sociedad que los medios de comunicación y difusión masivos se ocupan de presentarlas y hacerles seguimientos para que lleguen a todos los rincones del planeta. Por otra parte son relevantes los costes e inversiones de recursos en las construcciones de instalaciones deportivas de primer orden, investigaciones, desarrollo y responsabilidad corporativa frente a los grandes desafíos del milenio, como son la tecnología, la inclusión.

El libro intitulado *El Deporte y sus Ciencias Aplicadas* en su segunda versión se ha concebido enfocando el tema de la inclusión y el género desde las Ciencias Humanas y Sociales. La preocupación de los autores y la comunidad académica conlleva a ampliar más allá de las propias fronteras del quehacer profesional los conocimientos disciplinares e involucrase en un dialogo de saberes interdisciplinar que permita comprender el fenómeno deportivo en toda su dimensión, y cómo éste fenómeno impacta en todos los estamentos de la sociedad moderna.

En la actualidad, los espacios deportivos emergen dando paso a una mayor participación a personas tradicionalmente excluidas por la sociedad; se busca una ruptura paradigmática en la cual el deporte confiere sentido, amplía sus referentes y logra definirse adquiriendo una identidad propia, acumulando además una serie de saberes, por ello encuentra acogida y popularización en diferentes espacios sociales sin discriminación.

Sobre la base de las ideas precedentes se presenta esta obra organizada en siete capítulos resultantes de investigaciones realizadas por sus autores con la participación de docentes, investigadores, deportistas, dirigentes deportivos, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado colombiano, líderes sociales, mujeres, organizaciones públicas y privadas, entre otros colaboradores cuyos aportes son de especial relevancia para la comunidad científica y la sociedad en general.

*Los Editores-Compiladores*



# CAPÍTULO I

## POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE EN SUCRE. "TRIUNFOS DE VIDA Y PAZ"<sup>1</sup>

*José Ramón Sanabria Navarro<sup>2</sup>, Rafael Martínez González<sup>3</sup>,  
Marilú Acurero<sup>4</sup>, Olga Lucía Soto Montaña<sup>5</sup>*

### Resumen

En este trabajo se presenta la política pública del deporte para el Departamento Sucre, el objeto de la misma es promover acciones tendientes a lograr la participación de todos los deportistas, de los organismos del sistema departamental del deporte, la masificación de este derecho de la población y la consecución de todos los recursos disponibles a fin de ofrecerle una vida lúdica. Formular esta política de manera participativa, dialogada y concertada, implicó la sensibilización del Estado, sociedad, deportistas, dirigentes deportivos, entrenadores, jueces deportivos, administradores de esta área, recreacionistas, profesionales de las ciencias del deporte, profesores de educación física, personas con discapacidad, y comunidad en general, en pos de lograr el verdadero cambio hacia una cultura deportiva con la adecuada utilización del tiempo libre, además del reconocimiento de esta población como sujetos de derechos. Esta propuesta permite afirmar que es posible construir triunfos de vida y paz, apoyados tanto en datos como en cifras concretas del pasado o del presente, estimando su proyección, a la luz de las expectativas de los distintos actores involucrados en la atención

---

1 Producto resultado de investigación derivado del proyecto de investigación estratégico. Modelo de benchmarking en los equipos de trabajo de investigación de las organizaciones deportivas.

2 Posdoctorado en Gestión Deportiva y Deporte Inclusivo. Doctor en Ciencias de la Cultura Física, Máster en Ciencias en Administración y Gestión de la Cultura Física y Deportes. Licenciado en Cultura Física y Deportes. Docente Investigador Programa Ciencias del Deporte y la Actividad Física de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR. jose.sanabria@cecar.edu.co

3 Postdoctorado en Gerencia de Recursos Humanos. Doctor en Ciencias Gerenciales. Máster en gestión de recursos humanos. Licenciado en educación física, deportes y recreación. Docente investigador programa ciencias del deporte y la actividad física de la Corporación Universitaria del Caribe. rafael.martinezg@cecar.edu.co.

4 Posdoctorado en Políticas Públicas y Paz Social. Doctor en Ciencias Gerenciales. Magister Scientiarum en Gerencia Financiera. Ingeniera de Sistemas. Docente Investigadora de la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, Colombia. Categorizada por Colciencias nivel Asociado. Grupo de Investigación: Estudios Socioeconómicos, Administrativos y Contables. Correo electrónico: marilu.aculero@cecar.edu.co

5 Mg. en Transtornos Cognitivos y del Aprendizaje. Terapeuta Cognitiva. Psicóloga. Coordinadora Académica de Postgrados de la Facultad de Humanidades y Educación de CECAR, Colombia.

de los servicios deportivos ofrecidos por nuestro departamento. En base a características de las políticas públicas tales como su trascendencia a los periodos administrativos de gobierno en tanto que son concebidas como estrategias a largo plazo, podemos concluir que esta política al contener acciones permanentes destinadas a lograr la inclusión social, a través del tiempo, se convertirá en la carta de navegación de futuras administraciones para consolidar un "Sucre Lúdico".

**Palabras claves:** política pública; deporte; cultura deportiva; calidad de vida; inclusión

## INTRODUCCIÓN

El deporte es considerado un fenómeno por el impacto que tiene en las personas y por ende en la sociedad, la educación y su cultura; genera calidad de vida, cambio de hábitos y salud, es tan determinante que rompe cualquier barrera de hostilidad entre los pueblos y comunidades, además de impulsar la economía y las fuentes de empleo. Constituye un rasgo distintivo de las sociedades modernas, que han comprendido desde el punto de vista sociopolítico su valor y por ello es parte fundamental de sus políticas públicas y de su planificación.

La política pública deportiva es de vital importancia para el desarrollo del deporte en cualquier región, y con ellas todo lo referente a la inclusión social, deporte para el discapacitado, deporte y postconflicto entre otras oportunidades, pues el deporte es un fenómeno social que utiliza las ciencias para entenderse a sí mismo como proceso. Crear entornos que apoyen la actividad física podría ser una estrategia valiosa para aumentar la actividad física a nivel de la población. Así mismo el deporte ayuda a la formación de valores sociales, como por ejemplo la disciplina social, la elevación del conocimiento y el pensamiento, el trabajo en equipo, a defender valores justos, entre otras cosas.

Liokaftos (2018), ve la política pública deportiva como la forma en que el uso de drogas se disminuya en los adolescentes, ya que la práctica deportiva mejora el rendimiento del cuerpo y ocupa el tiempo libre de una manera saludable. . Estudios como los de Van Hecke, et al. (2018), plantean como las políticas deportivas apoyan a los adolescentes a participar en 60 min de actividad física diaria con el fin de obtener beneficios para la salud.

Otros autores como Druckman, Rothschild y Sharrow (2018), proponen que dentro de estas políticas se debe tener en cuenta un apartado sobre género, pues estas confieren o niegan beneficios a ciudadanos par-

ticulares. La forma en que los ciudadanos responden a los lineamientos deportivos relevantes tiene implicaciones fundamentales para la capacidad de respuesta democrática. Otra visión es la de Rogaleva, Ershova, Shoniya y Rogaleva (2018) la según la cual para la formulación de la política deportiva es necesario realizar un estudio sobre el problema de las disposiciones legales, aún inadecuadas para el sector deportivo nacional en general y el servicio de publicidad deportiva en particular.

El problema se da en cuanto al formato interdepartamental e interdisciplinario del sistema regulador del sector, lo que significa que las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para el servicio de publicidad en el sector deportivo son más bien de varios niveles, es decir, compuestas de múltiples funciones civiles, laborales, deportivas, económicas y competitivas. Los códigos administrativos, reglas y disposiciones están sueltos al sistema interdepartamental, lo que hace que las políticas regulatorias y prácticas inconsistentes, generen nuevos cambios, enmiendas y disposiciones fragmentadas y contradictorias, por lo tanto, ineficaces. Estas ineficiencias e incoherencias legales y reglamentarias son muy perjudiciales para los procedimientos legales, a menudo, dan lugar a violaciones de los derechos e intereses legales de muchas partes en el negocio publicitario, incluidos los proveedores de material publicitario, productores, distribuidores y consumidores. Creemos que ya es hora de que se desarrolle e implemente un marco legal coherente, teóricamente bien fundamentado para la actividad publicitaria del sector deportivo, para facilitar el progreso económico nacional tal como lo exigen las estrategias gubernamentales válidas, con el debido equilibrio del sector privado y público.

La política pública deportiva en el Departamento de Sucre es una alternativa real para mejorar la calidad de vida de un grupo específico de ciudadanos, pues es la forma más apropiada y comúnmente utilizada para transformar la realidad; se puede decir también que son el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del poder político, frente a situaciones socialmente problemáticas y buscan solucionar esas situaciones. Si bien es el Estado quien tiene la gran responsabilidad de liderar el proceso para ofrecer respuestas a los problemas públicos, mediante la convocatoria a otros actores sociales (la iniciativa privada y la misma ciudadanía), a través de las políticas públicas (formulándolas y ejecutándolas), se erige como garante del poder político, representante del bien común y agente del servicio a la sociedad.

Obviamente, este proceso implica que se presenten sucesivas tomas de posición por parte del mismo Estado, frente a las cuestiones o situaciones socialmente problematizadas, lo que implica dos cosas: Una política pública, como una acción de gobierno (es todo lo que el gobierno escoge hacer), para mejorar la condición humana, resolver inequidades y corregir ambientes, mediante la transformación del entorno y la mejora de la distribución de los recursos.

Kuzmicheva (2018), plantea una teoría interesante según la cual las políticas deportivas en muchos casos no acogen a la educación física dentro de ellas, situación presente en Colombia ya que esta última es liderada por el ministerio de educación sin ninguna asesoría de Coldeportes o las entidades gubernamentales del deporte en los departamentos. El estudio del autor analiza la situación del suministro de recursos en el sector nacional de educación física y deportes versus la popularidad del servicio del sector (población deportiva). Los esfuerzos para aumentar la financiación, y construir infraestructura deportiva para potenciar la popularidad del servicio del sector no siempre tiene éxito, como lo demuestran las estadísticas de entrada de recursos humanos.

Un trabajo llevado a cabo por Rezaei, Chung y Jeong (2018) indica cómo la política pública deportiva puede mejorar los índices sobre los análisis de datos estadísticos en cuanto a las tendencias de las actividades de series de tiempo: correlación potencial entre actividad basada en computadora y actividad de estilo de vida de salud, son aspectos que se deben tener cuenta en estos factores políticos ya que el sedentarismo en la niñez por el uso de las tecnologías de información y telecomunicaciones es cada vez mayor, lo que potencia el uso de enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión, cáncer, depresión entre otras enfermedades.

Según Jacques, Flández, Monroy, Arismendi y Vergara (2016), el deporte de alto rendimiento estimula la actividad deportiva de la población y con ello se promueve una serie de externalidades positivas en la sociedad. Por tanto, su propósito es identificar cuáles son los principales factores o variables que influyen tanto positiva o negativamente en el surgimiento, mantención y desarrollo de los deportistas de alto rendimiento en Sucre. Este trabajo se fundamenta en información obtenida de una investigación previa, que utilizó diversos instrumentos para la recolección de información. El estudio fue realizado a través de un muestreo multietápico, que incluyó a deportistas y distintas regiones del Departamento de Sucre. Este proceso fue planificado y coordinado con dirigentes, técnicos y deportistas

de los organismos rectores deportivos departamentales y municipales. Se incorpora, además un modelo básico multifactorial, inspirado en el análisis deportivo tradicional, que incluye una mirada multidisciplinaria. Este modelo permite visualizar de manera esquemática, las principales variables y parámetros que condicionan el rendimiento deportivo en el Departamento de Sucre. Finalmente, se concluye que la vía para aumentar el desempeño, requiere necesariamente de una conducción activa y efectiva del gobierno de turno con políticas adecuadas que deben fortalecer la ayuda del sector privado.

Por todo lo anteriormente referido podemos decir que aun cuando se reconoce que el establecimiento de una política pública para el deporte en el Departamento de Sucre, podría incidir en el mejoramiento de la inclusión social, la calidad de vida, la disminución de la drogadicción, el desarrollo del individuo, la familia y la sociedad, en la práctica es uno de los pocos departamentos en Colombia que no cuenta con estos lineamientos. En atención a estas consideraciones se realizó este trabajo investigativo con el fin de diseñar una propuesta para formular una política pública del deporte para la citada región. En tal sentido presentamos a continuación el enunciado del problema y los objetivos que orientaron la indagación.

**Pregunta Problema:**

¿Qué características debe tener la política pública del deporte en el Departamento de Sucre?

**OBJETIVOS**

Objetivo General: Elaborar la política pública del deporte en el Departamento de Sucre

**Objetivo Específicos:**

- Identificar los fundamentos teóricos y metodológicos de la política pública del deporte en Sucre.
- Determinar el estado actual del deporte en el Departamento de Sucre.
- Diseñar el documento oficial de la política pública del deporte en el Departamento de Sucre.

**MARCO REFERENCIAL**

Sam y Tore (2018) plantean una forma para gobernar el deporte financiado por el estado manteniendo la legitimidad y el apoyo de los representantes políticos, partes interesadas y socios. El propósito de este docu-

mento es comparar y contrastar la forma en que las políticas deportivas se crean, construyen o mantienen la legalidad a través de sus regímenes de responsabilidad. Esta comparación distingue entre las fuentes de entrada y salida, donde el primero está relacionado con los procesos democráticos (por ejemplo, procedimientos electorales y públicoconsulta), y este último está relacionado con los resultados y los beneficios demostrables.

Las políticas públicas en el deporte se asumen también desde una postura de actividad física como es el caso de las investigaciones de Tosi, Fedele, Brischetto, Pistolesi & Rinaldi (2019), refiriéndose al envejecimiento como uno de los fenómenos que hoy está provocando cambios importantes en la composición de nuestra población con la consiguiente necesidad de asistencia y curaciones, lo que aumenta sustancialmente los costos sostenidos por la sociedad. La educación para la actividad física y el deporte, es un objetivo muy importante, que requiere el desarrollo de una actitud consciente de los ciudadanos hacia su propia salud.

Por otra parte, Devine (2018), refiere una teoría sobre como los organismos públicos deportivos, se comprometen a eliminar la discriminación directa e indirecta en la provisión y promoción de la igualdad. Una de sus principales funciones es la distribución pública del dinero, y todos recogen datos de participación que detallan las diferentes opciones de los servicios deportivos. Además, Elliott, et al. (2018), plantean la aplicabilidad de estas políticas deportivas con un componente con beneficios de salud y económicos que pueden acumularse de la recreación y la actividad física como forma del mejoramiento de la calidad de vida. Van Hecke, et al. (2018) hacen referencia que dentro de las políticas públicas deportivas se debe tener en cuenta un componente de actividad física para la población haciendo énfasis en los adolescentes y jóvenes como eje fundamental de este tipo de políticas. De forma general dentro de la política pública deportiva debe existir un componente que luche contra la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y contra la drogadicción, como forma de promoción de un estilo de vida saludable y de una cultura deportiva con salud e inclusión social. Las referencias teóricas antes expuestas acerca de la política deportiva nos permiten puntualizar los siguientes aspectos:

- La formulación de la política debe tener en cuenta un componente de actividad física para la población. haciendo énfasis en los adolescentes y jóvenes como eje fundamental de este tipo de estrategia.

- Debe existir un componente que facilite la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y la lucha contra la drogadicción, como forma de promoción de un estilo de vida saludable y de una cultura deportiva con salud e inclusión social.
- Los organismos públicos deportivos, deben comprometerse a eliminar la discriminación directa e indirecta y promover la igualdad.
- La educación para la actividad física y el deporte, constituye un objetivo muy importante en el marco de la política deportiva para favorecer el desarrollo de una actitud consciente de los ciudadanos hacia su propia salud.
- Dentro de estas políticas se debe tener en cuenta un apartado sobre género, pues estas confieren o niegan beneficios a ciudadanos particulares.
- Garantizar los recursos humanos y financieros para la ejecución de los planes y programas necesarios para la implementación de la política formulada.

## **METODOLOGÍA**

La metodología utilizada es de corte positivista, cuantitativa; el despliegue de las acciones investigativas contó con la participación de funcionarios, miembros de la comunidad deportiva, docentes y estudiantes de la universidad, todos actores del deporte en el Departamento de Sucre. Se diseñó un instrumento sometido a procesos de validación y confiabilidad a través del procesador estadístico SPSS 24.0 Obteniéndose un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,953 de fiabilidad (Anexo 1).

La investigación se realizó en tres etapas fundamentales, la primera en la capacitación de todos los investigadores y participantes; la segunda en la agrupación de las mesas de trabajo en 5 Zonas (Golfo de Morrosquillo, San Roque, Morroa, Sincelejo y la Mojana) del Departamento donde los 27 municipios asistirían; en la tercera etapa se tabularon todos datos recopilados en los instrumentos aplicados y se elaboró el documento de la política pública la cual se entregó a la Gobernación del Departamento para su respectiva aprobación en la Asamblea.

Caracterización de la muestra. La muestra estuvo compuesta por un total de 216 sujetos de los 27 municipios del Departamento de Sucre. En cuanto a la profesión 89 sujetos no tienen ninguna profesión, 60 son profesionales, 33 son tecnólogos y 23 bachilleres. Con respecto a las responsabilidades que se presentaron, se incluyeron 20 directores de deportes a nivel municipal, 15 presidentes de ligas, 29 presidentes de clubes, 68 entrenado-

res, 33 profesores de educación física, 41 administrativos, 6 presidentes de juntas de acción comunal, y 4 coordinadores de deportes municipales. Con respecto a los años de experiencia de los miembros de la muestra 102 oscilan entre 1 y 10, 38 de 11 a 20, 44 de 21 a 30 y más de 30 años 20 sujetos. Con respecto a la edad podemos referir que 14 sujetos están entre los 16 y 20 años, 46 de 21 a 30 y de 41 a 50, 53 de 31 a 40, 50 de 51 a 60 y más de 60 años 7 sujetos. Se obtuvo una muestra de 156 hombres, 23 mujeres y 8 sujetos de categoría LGTBI.

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

A continuación se presenta una síntesis que permite apreciar el comportamiento de los principales indicadores del estudio, los cuales fueron considerados importantes para la formulación de la política deportiva.

### **Indicador 1. Servicios deportivos**

Este indicador es de gran importancia ya que marca el deber ser de la oferta deportiva que se dirige a la población, debe tener un grado de responsabilidad alto, enfocado hacia todos los sectores y estratos de la sociedad, con un significativo valor de la responsabilidad social. Teniendo en cuenta este proceso, podemos decir que en Sucre los servicios deportivos según los miembros de la muestra fueron evaluados con los siguientes porcentajes: medio con un 28%; el 21% los evaluó de bajos, seguidos del 21% de alto, el 17% de muy alto y un 13% de muy bajos (Anexo 2a).

### **Indicador 2. Instalaciones deportivas**

Las instalaciones deportivas son los recintos necesarios para el aprendizaje, la práctica y la competición deportiva. Incluyen las áreas donde se realizan las actividades deportivas, los diferentes espacios complementarios y los de servicios auxiliares. Las instalaciones deportivas se componen de uno o más espacios deportivos específicos para un tipo de deporte. Teniendo en cuenta lo anterior y tomando en consideración los criterios de los miembros de la muestra podemos decir que en Sucre el 23% de la muestra considera muy alto el nivel de deficiencias con respecto a las instalaciones deportivas en este territorio; seguido de un 22% que cataloga como alto; y bajo con respecto a deficiencias y un 20% califica de media; el 10% afirma que es muy baja esta deficiencia (Anexo 2b).

### **Indicador 3. Implementos deportivos**

Son todos los materiales deportivos que necesita un atleta para el aprendizaje de los elementos técnicos, tácticos y físicos, los mismos que permitirán el desarrollo de habilidades y capacidades. Son de vital importancia en todos los momentos de la preparación del deportista y sin ellos los procesos no serían de calidad. Refiriéndonos a los efectos de estos en la preparación, los sujetos encuestados arrojaron en un 22% la deficiencia de implementos deportivos en un nivel muy alto, seguido de un 21% que calificó como de media esta deficiencia, un 20% de bajo, un 18% de muy bajo. y un 16% de alto (Anexo 2c).

### **Indicador 4. Asistencia a competencias**

La asistencia a competencias es el indicador del rendimiento de los atletas, como una guía en la cual el entrenador puede medir el desempeño de los objetivos trazados, además de poner en práctica los elementos aprendidos en el entrenamiento a través de las diferentes estrategias, es el modo de que el atleta siga adelante, lo conozcan, y se inicie en el camino de la competición deportiva. Es la forma de validar lo que se está haciendo y en la cual se demuestra que se entrena con propósitos. Teniendo en cuenta la importancia de este indicador podemos decir que los encuestados potenciaron sus criterios sobre la base de deficiencias en un nivel medio y alto con un 25%, lo que evidencia la poca competición de nuestros atletas, el de 17% calificó de bajo, 16% de Alto y un 15% de muy bajo (Anexo 2d).

### **Indicador 5. Aplicación de las ciencias del deporte**

La aplicación de las ciencias al deporte ha permitido lograr mejores resultados en las competencias deportivas. Este indicador se vuelve indispensable ya que humanamente va a llegar el día en que no se puedan romper más los records de muchos atletas, incluso mucho de los que se han implementado han sido con la ayuda de la ciencia y la tecnología. Otro de los elementos es el desarrollo de las ciencias incide en el desempeño de los deportistas, ayudan a corregir posturas, a prevenir lesiones, a encontrar el estado óptimo del rendimiento entre muchas otras utilidades. En Sucre a pesar de que existe una carrera que se especializa en estos temas, la realidad empírica es bastante grande como se evidenció en la caracterización de la muestra de esta investigación, este planteamiento se expone en las evaluaciones asignadas al indicador por parte de los miembros de la muestra como el 76% indicó el grado de deficiencia que posee este elemento,

seguido de un 22% (Bajo) y 20% (Muy bajo), con valores compartidos también entre medio (11%) y alto (9%), (Anexo 2e).

### **Indicador 6. Presupuesto**

Este indicador hace referencia al conjunto de los gastos e ingresos previstos para un determinado período de tiempo en los deportes, que se debe hacer de forma anticipada. En función de lo anterior se realiza el ciclo de dirección dentro de la planificación deportiva, las estrategias, los implementos, las competencias, uniformes, materiales, en fin de todos los indicadores anteriores este es el que potencia la calidad de los procesos deportivos. Con respecto a este elemento los miembros de la muestra arrojaron los siguientes criterios, 28% evidencia en muy alto grado esta deficiencia, 19% en alto nivel y bajo un 23% ,de muy bajo y 9% en la media (Anexo 2f).

### **Indicador 7. Asesorías de INDER Sucre**

Este indicador es de vital importancia ya que los servicios deportivos han crecido en el departamento desmedidamente y existen muchas personas dirigiendo clubes, ligas, escuelas de formación deportiva y no cumplen con los requisitos, la normativa y la experiencia para desempeñar esta labor. El INDER (Instituto de Deporte y Recreación) Sucre como estructura gubernamental y rectora del deporte en el Departamento debería potenciar los planes de capacitaciones en función de estas aristas y cubrir las demandas de capacitación que se presenten. Así mismo lo evidencian los criterios de evaluación de los sujetos participantes, con un grado de deficiencia de muy alto 31%, seguido de una valoración de muy bajo (21%), Bajo (19%), Alto (15%) y Medio (11%), (Anexo 2g).

### **Indicador 8. Deporte inclusivo**

Este indicador hace referencia a la modalidad deportiva que se adapta al colectivo de personas con discapacidad, condición especial de salud, víctimas del conflicto y excluidas socialmente. Se realizan adaptaciones para obtener el rendimiento deseado, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica. Estas personas son parte de la sociedad y deben ser atendidas. En relación a esto los miembros de la muestra opinaron lo siguiente y es que un 72% opina que no se están realizando estas atenciones valorándolo de muy alta la deficiencia, otros criterios aportan que si con una incidencia de la deficiencia de muy baja y baja (18%), un 16% de media y un 15% de alta (Anexo 2h).

## **Indicador 9. Nivel de preparación de los entrenadores**

La importancia de este indicador radica en que los entrenadores deportivos deben reunir una serie de características y conocimientos específicos para ser capaz de dirigir la trayectoria de un deportista. Sus acciones influyen directamente en el rendimiento deportivo de sus atletas, debe instaurar la disciplina como modo de ver el beneficio que obtendrán al seguir sus normas, deben ser buenos estrategas y ser capaz de conducir al triunfo a su equipo o deportista individual es lo que diferencia a los buenos de los malos entrenadores. Para lograr lo anterior se necesita una preparación no solo deportiva sino también de superación personal y profesional. En cuanto a estos criterios el nivel de este indicador según los miembros de la muestra es medio con un 27%, seguidos de niveles de bajo (16%), muy bajo (18%), alto (15%) y muy alto (16%), (Anexo 2i).

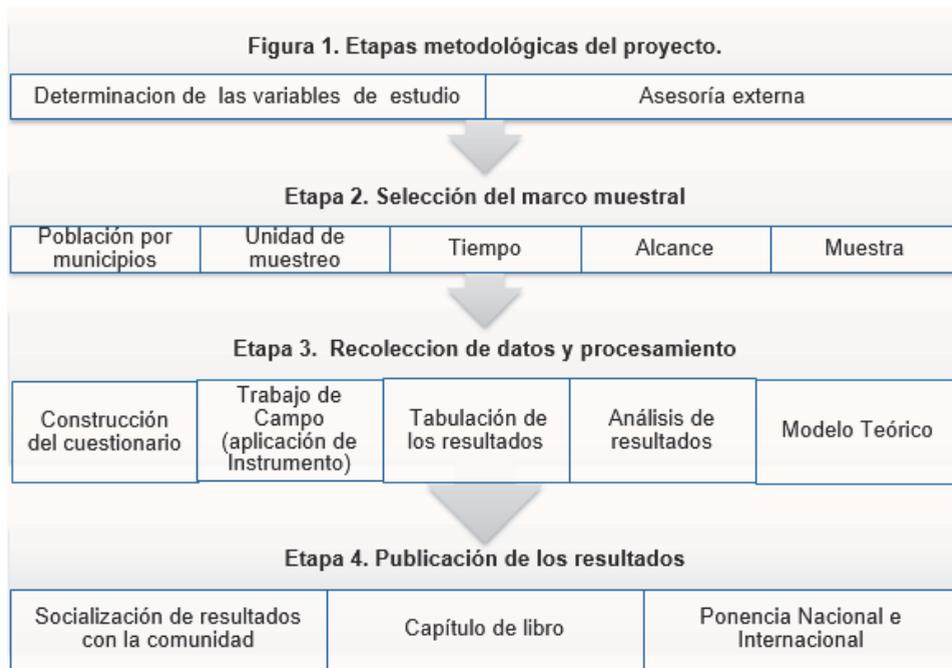
## **Indicador 10. Políticas públicas de apoyo al deporte**

Las políticas públicas de apoyo al deporte son de vital importancia ya que son el ente regulador de los procesos deportivos del deporte, en ella se deben normar como se procederá al desarrollo del deporte en una región y sobre cómo se integran las personas en estos procesos, que se construirá con que presupuesto se cuenta, como será el sistema de selección de talentos entre otros elementos que pueden contribuir al desarrollo del individuo, la familia y la sociedad sucreña. Teniendo en cuenta estos elementos, los planteamientos en cuanto a deficiencias de los miembros de la muestra reflejan un grado muy alto con 39.8%, seguido de niveles bajos de 24%, Niveles medio de 16%, con evaluaciones de muy bajo (13%) y Alto (6.5%). De acuerdo con estos resultados podemos referir que no se evidencia concordancia entre los criterios lo que arroja una dificultad real con respecto a las políticas de apoyo al deporte en la región (Anexo 2j).

## **Indicador 11. Escuelas de Formación Deportivas**

Las escuelas de formación deportiva son el eslabón fundamental en el proceso de selección de talentos, allí es donde los atletas aprenden y dominan las habilidades y capacidades físicas de cada deporte, para posteriormente ponerlas en práctica en las competiciones e iniciar su carrera de atletas. Estas estructuras son la base de la pirámide deportiva de alto rendimiento, pero para su desempeño hay que pensar en la calidad de los procesos que en ellas se realizan. Dada la importancia del indicador debemos observar los criterios de los miembros de la muestra que reflejan opi-

niones sobre deficiencias en alto grado y media de 24% lo que refiere que el 50% de los miembros de la muestra no están de acuerdo con el sistema de funcionamiento y apoyo logístico que tienen estas escuelas de formación deportiva (Anexo 2k).



## Indicador 12. Vinculación con el sector educacional para la selección de talentos

La vinculación de las políticas deportivas con el sector educacional son de vital importancia ya que es en la educación física donde por primera vez el docente detecta el potencial deportivo de los estudiantes para un deporte en particular. En la región se determina una separación entre el sector educacional de la educación física y la función de los entes gubernamentales deportivos y eso se observa en la valoración de los miembros de la muestra cuando indican con un 41% muy alta las deficiencias en este aspecto, con 19% para deficiencias medias y bajas. De forma general el desarrollo de la educación física no es el adecuado con solo 1 hora a la semana y dos en algunos casos, donde los directores de las escuelas de formación deportiva en muchos casos no toman en consideración estos elementos (Anexo 2l).

### **Indicador 13. Apoyo de las ligas deportivas a clubes y escuelas de formación deportivas**

Las ligas deportivas no solo deben tener la responsabilidad de organizar los torneos clasificatorios para elaborar las selecciones que deben representar al Departamento, sino que deben apoyar toda la cultura deportiva del territorio donde se insertan, aspectos que en muchos de los casos no se cumplen como lo demuestran las opiniones presentadas por los miembros de la muestra en este indicador. El 38% de los sujetos catalogó el indicador con deficiencias muy altas, los demás valores presentan dispersión en cuanto a los criterios lo que demuestra la falta de claridad sobre el desempeño de las ligas deportivas apoyando a los clubes y escuelas de formación (Anexo 2m).

### **Indicador 14. Plan de capacitaciones**

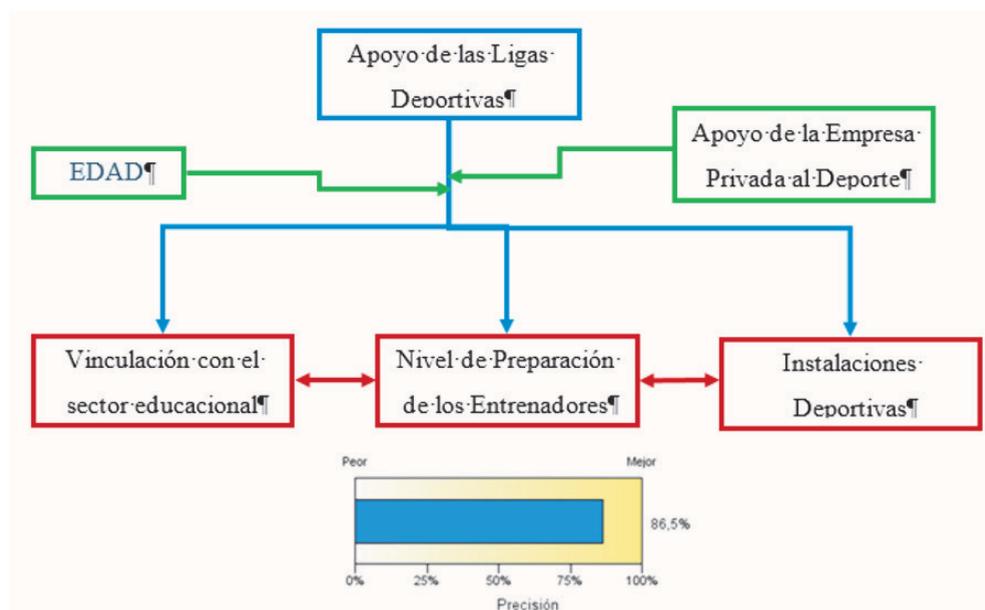
Las capacitaciones son el primer elemento de actualización que deben tener los entrenadores sobre todo cuando se evidencia tantas acciones empíricas y personas dirigiendo que están facultados en esta profesión (Caracterización de la muestra), los entes gubernamentales del deporte en Sucre no poseen la estructura ni la estrategia elaborada de un plan de capacitaciones, los entrenadores no están certificados de acuerdo a las competencias correspondientes, lo que denota una insatisfacción sobre cómo es la calidad de los servicios deportivos que se ofertan, y la calidad que poseen estos, elementos que se reflejan en los criterios evaluativos otorgados por los sujetos encuestados. El 34% arrojó que no se evidencia una estructura de capacitación que les proporcione a ellos la oportunidad de superarse en la labor que realizan y de esta forma mejorar el rendimiento y la calidad de los procesos de entrenamiento de los atletas. Otras evaluaciones estuvieron dispersas en cuanto a deficiencias (Anexo 2n).

### **Indicador 15. Apoyo de la empresa privada al deporte**

La empresa privada y el apoyo que debe brindar es un proceso que contribuye al desarrollo del deporte, pero en ocasiones se dice que no existe tal ayuda, criterios que refieren los sujetos encuestados, pero, sin embargo, la falta de gestión de directivos y la debilidad de las propuestas de apoyo son a veces la primera causa para la no obtención de la ayuda pertinente. Los criterios en torno al patrocinio deportivo en Sucre no alcanzan los niveles deseados, pero se debe reflexionar en cuanto a las primeras ideas planteadas. Los miembros de la muestra refieren que el nivel de

deficiencia en este sentido parte de un 39% de inexistencia, seguidos de valores dispersos que no demuestran claridad de resultado en este indicador (Anexo 2ñ).

Teniendo en cuenta los resultados anteriores se hace necesario establecer la regresión lineal con el objetivo de poder elaborar el modelo teórico de la política pública del deporte en Sucre, el cual sirve de guía para el mejoramiento de los resultados deportivos y de la gestión de dicha política. Para la confección de este modelo se utilizó una metodología de pasos sucesivos hacia adelante con una eficiencia de 86.5% según los criterios aportados por los miembros de la muestra. Además de una valoración de 0.911 en la prueba estadística de KMO y Bartlett (Figura 1).



**Figura 1.** Modelo teórico sobre la política pública del deporte en Sucre.

**Fuente:** Basado en los resultados estadísticos del programa SPSS 24.0.

En el modelo anterior se muestra como la política pública del deporte en Sucre debe ir encaminada directamente al trabajo con las ligas deportivas función principal de las entidades deportivas gubernamentales regionales. Estas ligas son la estructura organizativa del deporte en los territorios por lo que se debe tener en cuenta sus estrategias, la experiencia obtenida y la acumulada, así como las edades de los presidentes que deben ser los principales gestores de los procesos deportivos. Asimismo deben gestionar

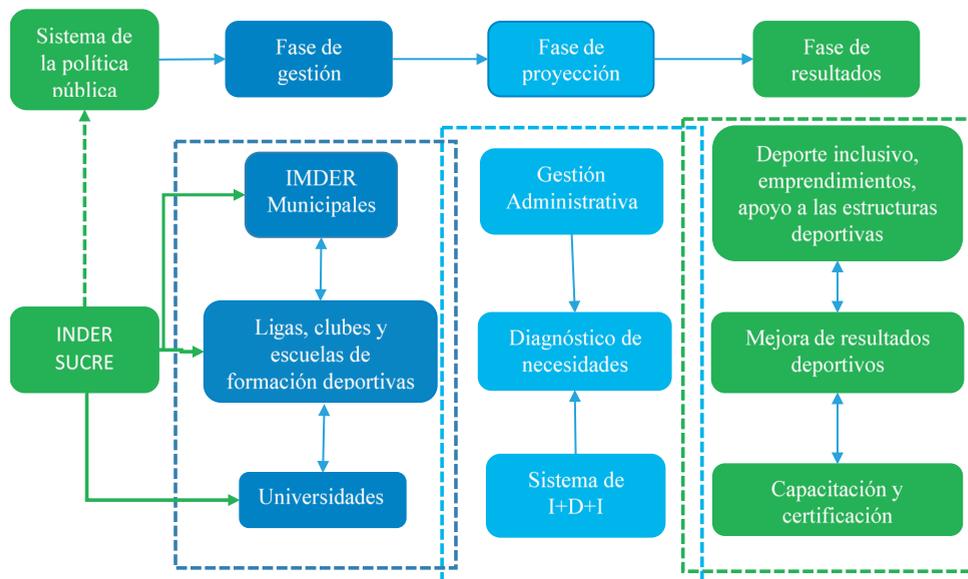
el patrocinio deportivo empresarial lo que permitirá un ingreso extra para el desarrollo deportivo.

Dentro de este modelo un elemento fundamental es la vinculación con el sector educacional ya que este es el primer eslabón donde inicia la selección de talentos deportivos, seguido de la atención personalizada que se le debe dar a los entrenadores deportivos en cuanto a las asesorías metodológicas y capacitaciones para que de esta forme sigan desarrollando su nivel y con esto la calidad de los servicios deportivos que están brindando.

Como elemento final debemos destacar la importancia de tener instalaciones deportivas de calidad o espacios donde practicar los deportes que se son muy pocos en el Departamento de Sucre, según se pudo evidenciar. En estas instalaciones se garantizaría el aprendizaje de habilidades y capacidades deportivas además de poder enseñar en función de realidades y potenciar el uso de los reglamentos competitivos.

Estaríamos en presencia de un modelo teórico que garantizaría la puesta en marcha de la política deportiva sucreña, con el objetivo de mejorar las condiciones del deporte, con un grado de precisión de 86.5% según el procesador estadístico SPSS 24.0.

Teniendo en cuenta el diseño resultante del modelo se hace necesario establecer un sistema para la operacionalización del mismo y que queda como sugerencia para la implementación por parte del INDER Departamental de SUCRE. El mismo que define los procesos de implementación en la práctica (Figura 2).



**Figura 2.** Operacionalización del modelo de la política pública del deporte en Sucre.

La operacionalización del modelo para la implementación de la política pública del deporte en el Departamento de Sucre parte de un análisis funcional de sus estructuras donde el INDER Departamental es el encargado de regir todo el tema deportivo en el departamento desde el punto de vista gubernamental y material, el cual se debe articular con un sistema para la implementación de la política pública deportiva (color verde). De esto parte una asesoría metodológica hacia los diferentes inder municipales (27), las ligas, clubes deportivos, las escuelas de formación deportiva y el programa de ciencias del deporte y la actividad física de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR). Esta estructura inicial, que se concibe en color azul oscuro en el modelo, interactúa directamente con la fase del sistema que se relaciona con la gestión de los procesos deportivos en el departamento, los cuales deben mejorar según los miembros de la muestra que fue bastante heterogénea.

Asimismo la fase dos (color azul) del sistema, que es la proyección de la política pública del deporte en Sucre entra en acción a través de un diagnóstico departamental de las necesidades, estableciendo el estado actual del deporte en los municipios. Esta caracterización inicial debe ser tenida en cuenta para la mejora continua de los procesos, de ahí la necesidad de una gestión administrativa donde se tenga en cuenta la renovación de las

instalaciones deportivas, el equipamiento, el sistema de competición, la aplicación de la ciencia a los procesos del entrenamiento y la competencia deportiva, entre otros elementos que debe aportar esta integración entre las diferentes estructuras.

La fase de resultados (color verde) parte con una ampliación de los servicios deportivos en Sucre, donde se tiene en cuenta el apoyo al deporte discapacitado, a los emprendimientos de actividad física y salud, un mayor apoyo a las estructuras deportivas, así como a la capacitación de los recursos humanos, elementos que potenciarán la mejora de los resultados deportivos.

Todas las fases del modelo se integran entre sí, con el objetivo de establecer un carácter cíclico y coordinado entre las diferentes estructuras y procesos que a través de la unidad e integración interdisciplinaria se alcancen los objetivos deseados y un mejor impacto en la población sucreña.

## **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

La investigación objeto de estudio con respecto a lo planteado por Sam y Tore (2018) difiere ya que el autor anteriormente mencionado propone una forma de dirección del deporte utilizando influencias políticas, y en el Departamento de Sucre lo que se necesita principalmente es la elaboración de los mecanismos metodológicos que ayuden a potenciar el desempeño deportivo que se requiere. Así mismo se comparten los propósitos de las investigaciones de Tosi, et al. (2018), refiriéndose al envejecimiento como uno de los fenómenos que hoy está provocando cambios importantes en la composición de nuestra población y que las políticas públicas del deporte deben tener en cuenta, ya que a través de la práctica sistemática del deporte se disminuyen las enfermedades crónicas no transmisibles y se alargan los indicadores de calidad de vida, elementos que se recogen dentro de la propuesta de modelo que se realiza.

Otro punto de vista que comparte nuestra investigación y del cual se evidenciaron resultados es el que proporciona Devine (2018), refiriéndose a la desigualdad en la que se reparten los recursos en los territorios, elementos que deben quedar regulados por una política que brinde seguridad al desarrollo deportivo y que los miembros de la muestra destacaron con sus valoraciones, aspectos que se evidencian en como unos municipios tienen mejores y más instalaciones que otros, como algunos poseen mejores implementos deportivos entre otros elementos que se deben regular.

Se comparten puntos de vistas coincidentes con la investigación de Van Hecke, et al. (2018), los cuales plantean que dentro de la política pú-

blica deportiva se deben potenciar elementos de actividad física hacia los niños y jóvenes, aspectos que se toman en cuenta en la investigación objeto de estudio a través de una articulación entre los entes gubernamentales del deporte y el ministerio de educación incentivando la articulación del sistema deportivo como cultura física en general.

De forma general se brinda una propuesta que es novedosa para el Departamento de Sucre, ya que es la primera vez en la historia en que se hace este tipo de modelo para implementar la política pública deportiva, cuyo mérito es haber incorporado al diagnóstico inicial representantes del sector en 5 subregiones, se plantearon las realidades de cada región, sus inquietudes, preocupaciones, propuestas de trabajos y líneas de implementación, de acuerdo a cada necesidad y experiencias. Como resultado general se construyó el documento maestro sobre las teorías y situaciones observadas en la práctica y se entregó a los directivos de las entidades gubernamentales del deporte sucreño y a la Secretaría de la Gobernación del Departamento.

## CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la problemática objeto de estudio, así como los principales objetivos trazados, podemos decir que, con respecto a la identificación de los antecedentes teóricos y metodológicos de la política pública, se establecieron las principales teorías relacionadas con el tema desde diferentes puntos de vistas, estas ideas posibilitaron la obtención de los indicadores a tener en cuenta para el diagnóstico inicial y visualizaron el camino metodológico a seguir.

El estado actual de la política pública deportiva en el Departamento de Sucre es que no se evidencian aportes anteriores con respecto a este tema. Los miembros de la comunidad deportiva de la región tienen muchas inquietudes con respecto a la atención a ellos por parte de las instituciones deportivas territoriales, sobre las necesidades establecidas de implementación deportiva, instalaciones y plan de capacitaciones. En el departamento predomina un gran porcentaje de acción empírica dentro de sus entrenadores y directivos, así como la falta de preparación profesional, y la ausencia de una remuneración sistemática. Así mismo se necesita la articulación con el sistema de educación.

Se elaboró el documento maestro de la política pública del deporte en Sucre sobre la base de las teorías estudiadas y de las opiniones recogidas en las mesas de trabajo, las que establecieron un modelo teórico con un 86% de precisión según los elementos anteriores. Se entregó el docu-

mento maestro a la secretaria de la Gobernación de Sucre para su respectivo análisis y aprobación por parte de la Asamblea Departamental.

## **AGRADECIMIENTOS**

Le agradecemos a INDER Sucre por la oportunidad brindada de participación en este momento histórico para el deporte sucreño, a la Corporación Universitaria del Caribe por la ayuda pertinente en la aprobación y financiamiento del proyecto estratégico, a los estudiantes participantes del semillero de investigación GADE.

## **REFERENCIAS**

- Devine, C. (2018). Sex, sport and money: voice, choice and distributive justice in England, Scotland and Wales. *Sport, Education and Society*. 23(9), pp. 824-839.
- Druckman, J.N., Rothschild, J.E. y Sharrow, E.A. (2018). Gender Policy Feedback: Perceptions of Sex Equity, Title IX, and Political Mobilization among College Athletes. *Political Research Quarterly*. 71(3), pp. 642-653.
- Elliott, L. R., White, M. P., Grellier, J., Rees, S. E., Waters, R. D., & Fleming, L. E. (2018). Recreational visits to marine and coastal environments in England: Where, what, who, why, and when? *Marine Policy*, 97, pp. 305-314.
- Jacques, V., Flández, J., Monrroy, M., Arismendi, A. & Vergara, G. (2016). Factores determinantes del desempeño de los deportistas en Chile. El caso de los deportistas de alto rendimiento. *Motricidade*, supl. S2; Ribeira de Pena Tomo 12. 165-174.
- Kuzmicheva, E.V. (2018). National physical education and sports sector: Resource supply versus sporting population. *Teoriya i Praktika Fizicheskoy Kultury*. (9), pp. 94-96.
- Liokaftos, D. (2018). Defining and defending drug-free bodybuilding: A current perspective from organisations and their key figures. *International Journal of Drug Policy*. 60, pp. 47-55.
- Rezaei, M., Chung, M. & Jeong, T. (2018). Statistical data analysis on the trends of time series activities: Potential correlation between computer-based activity and health lifestyle activity. *Iranian Journal of Public Health*. 47(9), pp. 1291-1298.
- Rogaleva, I.Y., Ershova, I.V., Shoniya, G.V., Rogaleva, G.A. (2018). Advertising in sport sector: Legal aspect. *Teoriya i Praktika Fizicheskoy Kultury*. (9), pp. 100-102.
- Sam, M.P & Tore Ronglan, L. (2018). Building sport policy's legitimacy in Norway and New Zealand. *International Review for the Sociology of Sport*. 53(5), pp. 550-571.
- Tosi, F., Fedele, G., Brischetto, A., Pistolesi, M., Rinaldi, A. (2018). Wellness for all: Novel design scenarios and concepts of products-systems for an inclusive user experience in indoor physical activity. *Advances in Intelligent Systems and Computing*. 776, pp. 44-53.

Van Hecke, L., Ghekiere, A., Van Cauwenberg, J., Veitch, J., De Bourdeaudhuij, I., Van Dyck, D., ... & Deforche, B. (2018). Park characteristics preferred for adolescent park visitation and physical activity: A choice-based conjoint analysis using manipulated photographs. *Landscape and Urban Planning*, 178, 144-155.

## ANEXOS

### Anexo 1. Instrumento de recolección de información

Estimados Colegas

Por medio de la presente y aprovechando el contexto de los talleres en el marco de la redacción de la política pública se hace necesario la aplicación de una encuesta con el objetivo de conocer algunos datos de interés para la institución, y de esta forma contribuir a la construcción del informe final, por lo que le agradecemos su cooperación de ante mano.

- 1- Municipio \_\_\_\_\_
- 2- Profesión \_\_\_\_\_
- 3- Cargo \_\_\_\_\_
- 4- Años de experiencia en el deporte \_\_\_\_\_
- 5- Edad \_\_\_\_\_
- 6- Sexo M \_\_\_ F \_\_\_ Otro \_\_\_
- 7- Mencione los deportes que se practican en su municipio y la cantidad de atletas por cada uno.

Deporte	Cantidad de atletas	Deporte	Cantidad de atletas

- 8- Mencione y evalúe el impacto de las principales deficiencias que presentan los siguientes aspectos del deporte en su municipio. Siendo 1 (Muy bajo), 2 (Bajo), 3 (Medio), 4 (Alto), 5 (Muy alto).

Aspectos	Deficiencias (Mencione deficiencias)	Marque con una X				
		1	2	3	4	5
Servicios deportivos	-					

Aspectos	Deficiencias (Mencione deficiencias)	Marque con una X				
		1	2	3	4	5
Instalaciones deportivas	- -					
Implementos deportivos	- -					
Asistencia a competencias	- -					
Aplicación de la ciencia al deporte	- -					
Presupuesto	- -					
Asesoría del INDER SUCRE	- -					
Deporte inclusivo	- -					
Nivel de preparación de los entrenadores	- -					
Políticas públicas de apoyo	- -					
Escuelas de formación deportivas	- -					
Vinculación con el sector educacional para la selección de talentos deportivos	- -					
Apoyo de las ligas deportivas	- -					
Plan de capacitaciones	- -					
Apoyo a la empresa deportiva privada	- -					

Anexo 2. Tablas de los resultados del procesamiento estadístico.

Anexo 2a. Tabla 1. Servicios deportivos

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	28	13,0
	Bajo	45	20,8
	Medio	60	27,8
	Alto	46	21,3
	Muy Alto	37	17,1
	Total	216	100,0

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 2b. Tabla 2. Instalaciones deportivas

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	23	10,6
	Bajo	49	22,7
	Medio	45	20,8
	Alto	49	22,7
	Muy Alto	50	23,1
	Total	216	100,0

Fuente. SPSS 24.0

Anexos 2c. Tabla 3. Implementos deportivos.

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	40	18,5
	Bajo	44	20,4
	Medio	47	21,8
	Alto	36	16,7
	Muy Alto	48	22,2
	Total	216	100

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 2d. Tabla 4. Asistencia a competencias.

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	33	15,3
	Bajo	37	17,1
	Medio	55	25,5
	Alto	35	16,2
	Muy Alto	55	25,5
	Total	215	100

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 2e. Tabla 5. Aplicación de las ciencias del deporte.

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	45	20,8
	Bajo	48	22,2
	Medio	25	11,6
	Alto	21	9,7
	Muy Alto	76	35,2
	Total	216	100

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 2f. Tabla 6. Presupuesto

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	50	23,1
	Bajo	43	19,9
	Medio	20	9,3
	Alto	42	19,4
	Muy Alto	60	27,8
	Total	216	100

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 2g. Tabla 7. Asesorías de INDER Sucre.

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	46	21,3
	Bajo	43	19,9
	Medio	25	11,6
	Alto	34	15,7
	Muy Alto	68	31,5
	Total	216	100,0

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 2h. Tabla 8. Deporte inclusivo.

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	39	18,1
	Bajo	39	18,1
	Medio	35	16,2
	Alto	33	15,3
	Muy Alto	70	32,4
	Total	216	100,0

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 2i. Tabla 9. Nivel de Preparación de los Entrenadores.

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	39	18,1
	Bajo	47	21,8
	Medio	60	27,8
	Alto	34	15,7
	Muy Alto	36	16,7
	Total	216	100,0

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 2j. Tabla 10. Políticas Públicas de Apoyo al Deporte.

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	29	13,4
	Bajo	52	24,1
	Medio	35	16,2
	Alto	14	6,5
	Muy Alto	86	39,8
	Total	216	100,0

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 2k. Tabla 11. Escuelas de Formación Deportivas.

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	30	13,9
	Bajo	43	19,9
	Medio	52	24,1
	Alto	36	16,7
	Muy Alto	53	24,5
	Total	216	100

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 2l. Tabla 12. Vinculación con el sector educacional para la selección de talentos.

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	25	11,6
	Bajo	41	19,0
	Medio	42	19,4
	Alto	17	7,9
	Muy Alto	89	41,2
	Total	216	100

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 2m. Tabla 13. Apoyo de las ligas deportivas a clubes y escuelas de formación deportivas.

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	47	21,8
	Bajo	40	18,5
	Medio	13	6,0
	Alto	31	14,4
	Muy Alto	83	38,4
Total		216	100

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 2n. Tabla 14. Plan de capacitaciones.

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	43	19,9
	Bajo	41	19,0
	Medio	18	8,3
	Alto	38	17,6
	Muy Alto	74	34,3
Total		216	100

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 2ñ. Tabla 15. Apoyo de la Empresa Privada al Deporte.

Escala de evaluación		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Bajo	44	20,4
	Bajo	56	25,9
	Medio	11	5,1
	Alto	21	9,7
	Muy Alto	84	38,9
Total		216	100

Fuente. SPSS 24.0

Anexo 3. Imagen del documento entregado de la política pública del departamento de Sucre. Colombia.



## CAPÍTULO 2

# ESTILOS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS DEL DEPORTE ADSCRITOS AL CURSO DE ATLETISMO DE PISTA Y CALLE

*Patricia María Mendivil Hernández<sup>1</sup>, Alvaro Enrique Lhoeste Charris<sup>2</sup>,  
María Alexandra Gutiérrez Calderón<sup>3</sup>*

### Resumen

Este artículo presenta los resultados de la investigación "Estilos de aprendizaje en estudiantes de ciencias del deporte que se encuentran en el curso de atletismo de pista y calle", cuyo objetivo principal fue identificar los estilos de aprendizaje prevalecientes en los aprendices, con el propósito de obtener insumos para que el tutor responsable del curso direccionara estrategias para un mejor desempeño académico de los estudiantes. La metodología empleada en la investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo; el instrumento de recolección de la información fue el cuestionario de estilos de aprendizaje (CHAEA) elaborado por Honey y Alonso (1994). Los resultados indican que los estudiantes tienen una baja preferencia al estilo de aprendizaje reflexivo en relación con los otros estilos, siendo los más significativos el pragmático y el activo. Se espera que los hallazgos encontrados permitan replantear las estrategias utilizadas por el tutor para activar una óptima experiencia académica.

**Palabras clave:** estilo de aprendizaje, desempeño académico, estrategias de aprendizaje

### INTRODUCCIÓN

La finalidad de la formación en educación superior se direcciona al logro de metas de enseñanza - aprendizaje, para ello se necesita de la constante interacción entre el estudiante y el tutor. La intencionalidad de esta interacción educativa es fomentar los procesos metacognitivos para la adquisición

---

1 Psicóloga, Magister en desarrollo y cultura. Docente del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria del Caribe.

2 Psicólogo, Candidato a doctor en psicología, magister en psiconeuropsiquiatría y rehabilitación mental. Docente del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria del Caribe.

3 Psicóloga, Candidata a doctor en psicología, magister en Gerencia del Talento Humano. Docente del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria del Caribe.

sición de un determinado conocimiento. Es por ello que el presente trabajo estuvo orientado a indagar como aprenden los estudiantes del programa de ciencias del deporte de la Corporación Universitaria del Caribe – Cecar. Para tal fin, se decide elegir como base de estudio el curso de atletismo de pista y calle, perteneciente al área de conocimiento profesional; la cual es la encargada de desarrollar las competencias que puedan ser clave para que el estudiante logre un buen desempeño académico y laboral.

El atletismo de pista y calle es un deporte donde los corredores compiten de forma individual, asimismo “contiene un gran conjunto de disciplinas agrupadas en carreras, saltos, lanzamientos, pruebas combinadas y marcha” (Gutiérrez citado por Tobar & Zurata, 2013, p. 10). De acuerdo a lo anterior, el plan de curso de atletismo de pista y calle aborda temáticas sobre las generalidades del atletismo, carreras de relevos, carreras con vallas, pruebas de calle semifondo, fondo, pruebas de calle de gran fondo y pruebas combinadas. En este sentido los estudiantes deben adquirir conocimientos sobre dicha temática para ponerla en práctica. En consecuencia, el tutor juega un rol primordial debido a que es el encargado de orientar el curso y debe poseer didácticas acordes a los estilos de aprendizaje que preponderan en sus estudiantes y de esta forma direccionar los procesos de enseñanza – aprendizaje a las necesidades de cada uno de ellos para que puedan adquirir las competencias propuestas. De allí que según Saavedra y Parra (2014, p. 42): “Identificar las diferentes formas de aprender de los estudiantes que están llegando a las aulas universitarias es una labor importante que los docentes encuentran necesario adoptar dentro de sus prácticas pedagógicas para atender las necesidades de aprendizaje”. En consecuencia, es necesario indagar las diferentes formas de aprendizaje de los estudiantes de segundo semestre del programa de ciencias del deporte, para que el tutor pueda elegir las estrategias más adecuadas a las particularidades de aprendizaje de los estudiantes.

Autores como Pedraza, Durán, Serna & Amador (2015), señalan que Honey y Murnford establecieron cuatro tipos de estilos de aprendizaje (E.A.) “activo (basado en la experiencia directa), reflexivo (basado en la observación y recogida de datos), teórico (basado en la conceptualización abstracta) y pragmático (basado en la experimentación activa y la búsqueda de aplicaciones prácticas)” (p. 93). Estos autores retoman la definición sobre E.A. que establece Alonso, Gallego, Honey y (1994) quienes la definen como aquellas preferencias que los estudiantes tienen cuando se enfrentan

a una actividad o tarea de aprendizaje y estas se reflejan en la manera de asimilar y procesar la información.

Desde este punto de vista es necesario que el tutor conozca las preferencias de los estudiantes con relación a como les gusta realizar sus actividades académicas, no solo para adquirir conocimiento sino también para colocarlos en práctica y transferirlos. Es indispensable que el tutor implemente estrategias acorde a los estilos de aprendizajes identificados en sus aprendices dentro de su quehacer pedagógico, asimismo brindar herramientas y/o técnicas apropiadas para que se dinamice la experiencia educativa.

Además de la fundamentación teórica de las unidades académicas se deben propiciar ejercicios prácticos que demuestren el manejo conceptual, como prerequisite de semestres superiores, para esto será necesaria la fundamentación de los conocimientos adquiridos en el semestre académico actual. Para este estudio la muestra se conformó con los estudiantes que están en el curso de atletismos de pista y calle, según el plan de curso propuesto por el programa de Ciencias del Deporte (periodo II - 2018), las competencias que debe adquirir el estudiante son las siguientes según el Programa de Ciencias del Deporte – Cekar (Programa de Ciencias del Deporte – CECAR, 2018, p. 1):

- Desarrollar capacidades cognitivas relacionadas con el conocimiento sobre los procesos históricos, evolutivos y fundamentos que determinan la práctica de las pruebas de pista y calle en atletismo.
- Explicar las acciones motrices básicas que intervienen en la técnica y la metodología de la enseñanza de las pruebas de Pista y Calle.
- Planificar e impartir sesiones de Entrenamiento para la enseñanza de elementos técnicos de la Pruebas de Pista y Calle como medio para el fortalecimiento de habilidades y competencias profesionales a través del uso de las tecnologías y el trabajo interdisciplinario

Para el alcance de estas competencias se hace necesario que el tutor implemente diversas técnicas de aprendizaje, ya que los distintos estilos tienen unas características específicas y por ende al estudiante se le facilita adquirir nuevos conocimientos desde el estilo de aprendizaje de su preferencia. Al tener en cuenta las distintas técnicas de aprendizaje, el tutor le permite al estudiante explorar y poder adquirir su conocimiento de una forma más efectiva. Convirtiéndolo en responsable de su formación y sobre todo haciéndolo consciente de todo lo que puede llegar a adquirir por medio del reconocimiento de sus potencialidades.

Desde este punto, las técnicas de estudio deben ser un componente muy importante en el quehacer del tutor, debido a que son esenciales al momento de elegir la didáctica que se implementará en los procesos de enseñanza -aprendizaje y estas deben ir acorde a los E.A. presentes en los estudiantes. Cabe resaltar que cada estudiante tiene ciertas particularidades que influyen en su proceso de aprendizaje como los factores socio-demográficos y familiares, por ello es importante resaltar lo que plantea Curry, como es citado por Pedraza et al. (2015) en cuanto a la necesidad de realizar investigaciones sobre los estilos de aprendizaje las cuales “aluden al estudio y comprensión de las diferencias individuales de los estudiantes a la hora de abordar el proceso de aprendizaje” (p. 95).

Lo antes expuesto alude a la necesidad de conocer los E.A. a la hora de la implementación de estrategias acordes a las preferencias de los estudiantes tomando en cuenta que existen ciertos elementos del contexto que influyen en los procesos de enseñanza – aprendizaje, aspectos como la dinámica sociocultural, características físicas y cognitivas de los estudiantes que marcan su ritmo de aprendizaje. En este sentido el tutor debe tener presente que, aunque los E.A. son estables, estos pueden ser modificados con su ayuda debido a que este orienta el proceso del estudiante al descubrimiento de sus potencialidades adaptándolas a las experiencias de aprendizaje.

Lo anterior resalta la importancia de facilitar al aprendiz el descubrimiento de su estilo partiendo de sus particularidades fisiológicas, cognitivas y emocionales que intervienen al momento de adquirir nuevos conocimientos. Alonso, Gallego y Honey (1994) plantean un modelo que permite conocer los estilos de aprendizaje a nivel individual para facilitarle al tutor el reconocimiento de las características de sus estudiantes y este pueda implementar acciones dirigidas a las mismas. De acuerdo a lo anterior, conocer los E.A. de los estudiantes permite “adaptar las tareas a los estilos o, los estilos a las tareas, que los procesos de enseñar y aprender sean más efectivos y el rendimiento de los aprendices se aproveche en toda su potencialidad” (Colombo & Torres, 2010, p. 30).

De lo anterior nace la intención de identificar los E.A. de los estudiantes de segundo semestre de ciencias del deporte que se encuentran en el curso de atletismo de pista y calle, ya que este curso es pertinente para el ejercicio del profesional en cuanto a la elaboración de sesiones de entrenamiento para la práctica de las pruebas de calle y de pista, la ejecución de técnicas aprendidas de entrenamiento de las pruebas de calle y

combinadas en atletismo, entre otras. Este estudio además proporcionará conocimiento al tutor para implementar las estrategias más acordes a sus preferencias.

Las ideas precedentes nos permiten formular el problema de investigación en términos que orienten la búsqueda de respuestas acerca de los estilos de aprendizaje de modo que el tutor pueda aplicar las estrategias más adecuadas.

### **Problema científico**

¿Cuáles son los estilos de aprendizaje de los estudiantes de ciencias del deporte que se encuentran matriculados en el curso de atletismo de pista y calle?

#### **Objetivos:**

##### ***Objetivo General***

Determinar los estilos de aprendizaje en estudiantes de ciencias del deporte adscritos al curso de atletismo de pista y calle.

##### ***Objetivo específicos***

- Identificar los estilos de aprendizaje de acuerdo al sexo en estudiantes de ciencias del deporte adscritos al curso de atletismo de pista y calle.
- Identificar la tendencia de estilo de aprendizaje en estudiantes de ciencias del deporte adscritos al curso de atletismo de pista y calle.

### **ANÁLISIS TEÓRICO**

El proceso de enseñanza es considerado como ese espacio donde el estudiante tiene un rol activo y el tutor cumple funciones para facilitar los procesos de aprendizaje, es por esto que se convierte en una actividad compleja donde se busca de manera insistentes métodos, estrategias, procedimientos que faciliten alcanzar en los niveles de educación superior los procesos de enseñanza aprendizaje.

Según Keefe citado por Cazau (s.f.), define los estilos de aprendizaje como: "rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los alumnos perciben interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje"; otros autores los definen como "cualidades personales que influyen en las habilidades de los estudiantes para adquirir información, para interactuar con iguales y el maestro,

permitiendo participar en experiencias de aprendizaje” (Grasha citado por Pedraza, et al., 2015, p. 95).

Es importante en las nuevas tendencias de la educación reconocer las habilidades y E.A. de cada uno de los estudiantes para impulsarlo a ser el motor de su propio proceso de formación, tarea que sin duda le compete al tutor, el cual debe adaptar y adaptarse a los estilos de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes para lograr mejores resultados en la preparación profesional.

Los estilos de aprendizaje (E.A) según Grasha (1996) son características personales que tienen incidencia en las habilidades que presenta el estudiante al momento de adquirir una determinada información, posibilitando un óptimo proceso de aprendizaje. Por su parte Kolb (1984) propone la teoría de aprendizaje experiencial, Martín & Camarero parten de esta teoría para definir a los E.A. como “la variable personal que, a medio camino entre la inteligencia y la personalidad, explica las diferentes formas de abordar, planificar y responder ante las demandas de aprendizaje” (Martín & Camarero así como es citado por Pedraza, et al., 2015, p. 95).

Las anteriores definiciones convergen en que todas las personas poseen estilos de aprendizajes que están ligados a sus cualidades personales y se refieren a las formas o mecanismos que prefieren al momento de adquirir una información con la finalidad de que el nuevo conocimiento sea procesado y memorizado correctamente. Según el modelo de Curry, “todo estudiante está en capacidad de adquirir o ajustar estrategias de aprendizaje, en función de sus condiciones individuales y de las características del ambiente de aprendizaje en el que se encuentre” (López, Hederich y Camargo, 2011, p. 70).

Alonso y otros citado por Malacaria (2010) plantean que los E.A. son “los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los discentes perciben, interrelacionan y responden a sus ambientes de aprendizaje” (p. 20).

Por su parte Riding y Rayner citado por Malacaria (2010) manifiestan que “los Estilos de Aprendizaje aparecen para ser distintivos de inteligencia, habilidad y personalidad” (p. 20), en este sentido los autores mencionados anteriormente resaltan que los E.A. involucran las habilidades que la persona tiene y asocian al proceso de enseñanza – aprendizaje los hábitos del aprendiz, sus estructuras mentales y la organización cognitiva.

Entonces en una aproximación al concepto de E.A. desde los postulados de Honey y Mumford, la Community Media Applications and Parti-

icipation – COMAPP (2011) retoma que los estilos de aprendizaje son los siguientes: el teórico, activo, reflexivo y pragmático. De acuerdo al tipo de E.A. la persona desarrolla de forma natural su proceso de aprendizaje reconociendo su forma de aprender.

La Community Media Applications and Participation -COMAPP- (2011) sintetiza las particularidades de tipos de estilos de aprendizaje propuestos por Honey y Mumford en la siguiente tabla:

**Tabla 1**  
*Características de los estilos de aprendizaje según Honey y Mumford*

Estilo de Aprendizaje	Características	Actividades
Activo	Los activos son personas que aprenden "haciendo". Necesitan ensuciarse las manos y sumergirse en las cosas con las dos manos por delante. Tienen una actitud muy abierta para aprender y se implican plenamente y sin prejuicios en las nuevas experiencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvias de ideas, resolución de problemas, discusión en grupo, rompecabezas, concursos, juegos de rol</li> </ul>
Teórico	A estos "aprendices" les gusta entender la teoría que hay detrás de las acciones. Necesitan modelos, conceptos y hechos con el objeto de participar en su propio proceso de aprendizaje. Prefieren analizar y sintetizar para elaborar la nueva información en una "teoría" lógica y sistemática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos, estadísticas, historias, citas, información de antecedentes, aplicación de teorías</li> </ul>
Pragmático	Estas personas necesitan saber cómo poner en práctica en la vida real lo que se ha aprendido. Los conceptos abstractos y los juegos no son apropiados para ellos, a no ser que puedan ver la manera de poner esas ideas en práctica en sus vidas. Como experimentadores, prueban nuevas ideas, teorías y técnicas para ver si funcionan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo para pensar cómo aplicar lo aprendido a la realidad, estudio de casos, resolución de problemas. debates</li> </ul>
Reflexivo	Estas personas aprenden observando y pensando en lo que ocurre. Evitan saltar, porque prefieren observar las cosas desde la barrera. Prefieren dar un paso atrás y observar las experiencias desde distintas perspectivas, recoger datos y tomarse el tiempo necesario para llegar a las conclusiones apropiadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debates en pareja, cuestionarios de autoanálisis, cuestionarios de personalidad, tiempo de reflexión, actividades de observación, retroalimentación de los demás, entrenamiento, entrevistas</li> </ul>

**Nota.** Fuente: los estilos de aprendizaje de Honey y Mumford (COMAPP, 2011, p. 1-2).

Según las ideas precedentes, un estudiante puede poseer un estilo teórico, pragmático, activo o reflexivo al momento de adquirir un aprendizaje, entonces según el modelo de Honey y Mumford (1992) lo ideal sería que todos los individuos tuviesen la capacidad de experimentar, cuestionar, analizar, criticar y reflexionar ante su proceso de formación. En consecuencia, el aprendiz debería tener características equilibradas de todos los estilos, esto le permitiría tanto al tutor como al estudiante tener una mejor experiencia académica con resultados positivos y rol activo o de transformación en su formación profesional.

Ahora bien, se debe tener en cuenta que el ser humano afianza sus habilidades para cumplir sus objetivos, “pero lo cierto es que los individuos son más capaces de una cosa que de otra” (Malacaria, 2010, p. 27). Desde este punto el E.A. preferente por el estudiante le posibilitará cumplir con sus compromisos académicos y lograr la construcción de nuevos esquemas mentales para replicar la información aprendida cuando lo necesite.

De acuerdo a Honey y Mumford (1992) la clasificación de los estilos de aprendizaje no está estrechamente relacionada con la inteligencia ya que ser inteligente involucra otros factores del individuo, lo que estos autores reconocen es que las personas inteligentes tienden a una predominancia en varios estilos. Es por ello que para lograr el éxito académico el estudiante y tutor deben explorar todas las facetas mejorables. Malacaria (2010) retoma los postulados de Honey y Mumford sobre la inamovilidad de los Estilos de Aprendizaje de las personas, ya que poseen las siguientes características: “Han evolucionado con la propia persona, pueden ser diferentes en situaciones diferentes, son susceptibles de mejora y deben mejorarse” (Malacaria, 2010, p. 27).

Otros modelos de E.A. se direccionan hacia el aspecto cognitivo que posee cada estudiante y que a través de sus cualidades y capacidades le permiten construir conocimientos de una forma más significativa, para que a la hora de aplicarlos o transferirlos sean claros y objetivos. En este sentido, “el proceso educativo estaría direccionado desde el interés del estudiante a la formalización de sus estructuras cognitivas, de tal forma que le permita lograr tanto el cambio conceptual deseado como el acceso a niveles intelectuales superiores” (Pedraza, et al., 2015, p. 94).

En este orden de ideas, cada estudiante posee unas preferencias específicas para adquirir un nuevo conocimiento, lo que hace que este elija una forma determinada de llevar a cabo sus actividades académicas. Malacaria (2010) retoman lo que Kolb (1984) plantea acerca de las repercusiones

de los E.A. en la vida adulta de las personas, debido a que “cada sujeto enfoca el aprendizaje de una forma peculiar fruto de: la herencia, las experiencias anteriores y las exigencias actuales del ambiente en el que se mueve” (p. 24).

Desde esta perspectiva las actitudes hacia el estudio y al logro de las actividades académicas de los estudiantes se debe a que la dinámica de los procesos de enseñanza – aprendizaje vaya acorde a los estilos de aprendizaje que predominan en los estudiantes. Bajo esta mirada es necesario que el estudiante de Ciencias del Deporte de la Corporación Universitaria del Caribe Cear reconozca su E.A. para que pueda llevar a feliz término su proceso de formación, una vez que los estudiantes reconozcan su estilo, el tutor podrá establecer estrategias acordes a sus preferencias.

En cuanto al plan de estudio del Programa de Ciencias del Deporte de la corporación Universitaria del Caribe, este contempla el curso de atletismo de pista y calle en el segundo semestre académico. Este curso pertenece al área del perfil profesional, por tanto se requiere que el estudiante adquiera conocimientos sobre generalidades del atletismo, carreras de relevos, carreras con vallas, pruebas de calle semifondo, fondo, pruebas de calle de gran fondo y pruebas combinadas.

Ahora bien, los conocimientos que se obtengan en este curso serán la base para otros cursos que se encuentran en semestres superiores del plan de estudio de este programa, por lo que resulta pertinente que el estudiante adquiera las competencias y aptitudes de la fundamentación del atletismo. Cabe resaltar que el atletismo es la “base de todos los deportes, ya que todos toman las cualidades físicas, como son: Velocidad, fuerza y resistencia. El atletismo no es un deporte específico sino una multiplicidad de deportes, debido a que presenta varios deportes englobados en dos bloques” (Carrasco & Carrasco, 2014, p. 5).

En este sentido los estudiantes deben lograr una óptima experiencia académica en el curso de atletismos de pista y calle, pues este curso permitirá que comprenda y se le facilite adquirir conocimientos de otros deportes en semestres superiores. En tal sentido en los estudiantes se irán conformando una serie de constructos que utilizarán a lo largo de su formación y en el ejercicio de la profesión, por ello al orientar este curso el docente tutor debe utilizar estrategias que faciliten el aprendizaje de acuerdo a los E.A. de cada uno de los estudiantes.

Esto posibilita en el aprendiz el logro académico si el tutor le facilita diversas metodologías de enseñanza y estrategias que permiten asociar la

información nueva con los conceptos previos, además de brindarle herramientas acordes a las preferencias de los estudiantes, direccionando los procesos de enseñanza – aprendizaje hacia el éxito académico. Esto indica que las instituciones de educación deben interesarse por conocer la forma en que se le facilita a sus estudiantes aprender, porque así se facilita “la elaboración de materiales de enseñanza, o diseño de estrategias, con el objetivo de lograr una democrática aproximación al conocimiento” (Pedraza, et al., 2015, p. 96).

Lo antes expuesto implica el compromiso de los docentes con los estudiantes para ayudarlos a conocer y comprender su proceso de aprendizaje, permitiéndoles adaptarse positivamente a experiencias y exigencias de aprendizaje ya sea en su rol como estudiante o profesional (Malacaria, 2010, p. 26).

## METODOLOGÍA

La investigación se realizó siguiendo una metodología cuantitativa de tipo descriptiva, ya que se recolectaron datos sobre los E.A. y luego se realizó el análisis de la información mediante procesos estadísticos descriptivos. “La investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p. 119).

La población objeto de estudio fueron los estudiantes de segundo semestre del Programa de Ciencias del Deporte de la Corporación Universitaria del Caribe Cecar. La muestra estuvo conformada por 42 estudiante que se encuentran en el curso de atletismo de pista y calle (periodo II – 2018). El instrumento de recolección de datos utilizado fue el cuestionario de estilos de aprendizaje (CHAEA) elaborado por Honey – Alonso, el cual fue validado en 1992 para ser aplicado en escenarios educativos. Según lo expuesto por Pedraza, et al., (2015), el test de estilo de aprendizaje consta de:

80 afirmaciones, las cuales para responderlas presentan dos opciones, se puede estar en más acuerdo o en menos acuerdo; para la primera opción se asigna el signo positivo (+) y para la segunda el signo negativo (-). Las afirmaciones hacen referencia a los cuatro estilos de aprendizaje que proponen los autores: activo, reflexivo, pragmático y teórico. Para cada uno de ellos la prueba presenta 20 afirmaciones que indagan sobre las diferentes características de cada perfil. (p. 97)

El CHAEA tiene una puntuación máxima de 20 en cada estilo, interpretados a partir del baremo que este test tiene validado. En este sentido para facilitar la interpretación de las puntuaciones y agrupar los resultados,

la siguiente tabla propone las puntuaciones para cada uno de los estilos de aprendizaje (Tabla 2):

**Tabla 2**  
*Baremo del test de estilos de aprendizaje*

	10%	20%	40%	20%	10%
	preferencia				
	Muy baja	Baja	Moderada	Alta	Muy Alta
Activo	0-6	7-8	9-12	13-14	15-20
Reflexivo	0-10	11-13	14-17	18-19	20
Teórico	0-6	7-9	10-13	14-15	16-20
Pragmático	0-8	9-10	11-13	14-15	16-20

**Nota. Fuente:** Alonso, et al., citado por Pedraza, et al., (2015, p. 97)

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Luego de la aplicación del test de estilos de aprendizaje CHAEA se pudo analizar los resultados estadísticos, los cuales se dividieron en dimensiones: activo, reflexivo, teórico y pragmático. El test se les aplicó a 42 estudiantes, 40 son hombres (H) y 2 mujeres (M). En la tabla N° 3 se evidencia que el E.A. que predomina en las mujeres es el pragmático (8%) mientras que los hombres tienen un nivel de preferencia en el estilo pragmático (37%), activo (23%), teórico (19%) y reflexivo (13%).

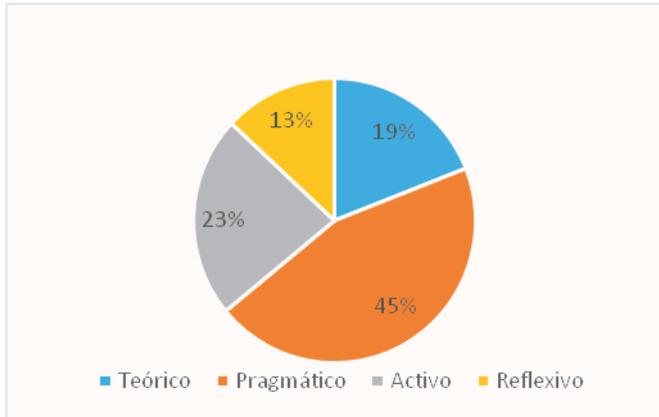
**Tabla 3**  
*Estilos de aprendizaje de los estudiantes según sexo*

	Activo		Pragmático		Teórico		Reflexivo	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Frecuencia	0	10	2	16	0	8	0	6
%	0%	23%	8%	37%	0%	19%	0%	13%

**Nota. Fuente:** Elaboración propia.

En la figura N° 1 se evidencia la preferencia que tienen los estudiantes para realizar una actividad académica. El estilo pragmático presenta el porcentaje más alto, puesto que 45% de los estudiantes prefieren actuar rápidamente y poner en práctica lo aprendido, tienden a impacientarse cuando se le suministra mucha teoría. Los resultados reflejan que casi la mitad de los encuestados manifiestan tener más preferencia o gusto hacia las actividades en las cual ellos puedan experimentar y poner la teoría en la práctica. Por su parte, el estilo activo representa un 23%, seguido por el teórico con

un 19%. Mientras que el estilo reflexivo es el de menor porcentaje, debido a que pocos de los encuestados lo prefieren al momento de realizar sus actividades académicas.



**Figura 1.** Preferencia de Estilos de aprendizaje. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al nivel de preferencia con relación al estilo de aprendizaje en términos generales, los encuestados presentan una tendencia moderada hacia los estilos pragmático, activo, teórico y reflexivo, teniendo más incidencia en este último estilo. Asimismo, por medio del cuestionario aplicado a los estudiantes, se observó un leve aumento en el estilo de aprendizaje activo por parte de los hombres.

En la tabla N° 4 se evidencia que el nivel de preferencia alto (64%) es el E.A. activo, esto pone de manifiesto que a los estudiantes les gustan adquirir el conocimiento haciendo las cosas, llevando la teoría a la práctica, que poseen buena actitud y disposición al trabajo implicándose en todos los procesos para el aprendizaje. Por otro lado, los estudiantes demostraron que tiene una preferencia muy alta con 19% en el estilo de aprendizaje pragmático demostrando que necesitan tiempo para pensar, necesitan saber, tener indicaciones como hacer las cosas, requieren de técnicas y de constantes ejemplos para poder interiorizar el conocimiento, sin que lo anterior les impida poner a pruebas nuevas teorías o procedimientos y verificar su funcionamiento. Por último, 67% de los estudiantes tienen un nivel de preferencia moderado en el estilo de aprendizaje reflexivo, en el cual los estudiantes aprenden a través de la observación desde diferentes ópticas

para poder comprender un fenómeno, siendo de esta forma más metódicos a la hora de aprender.

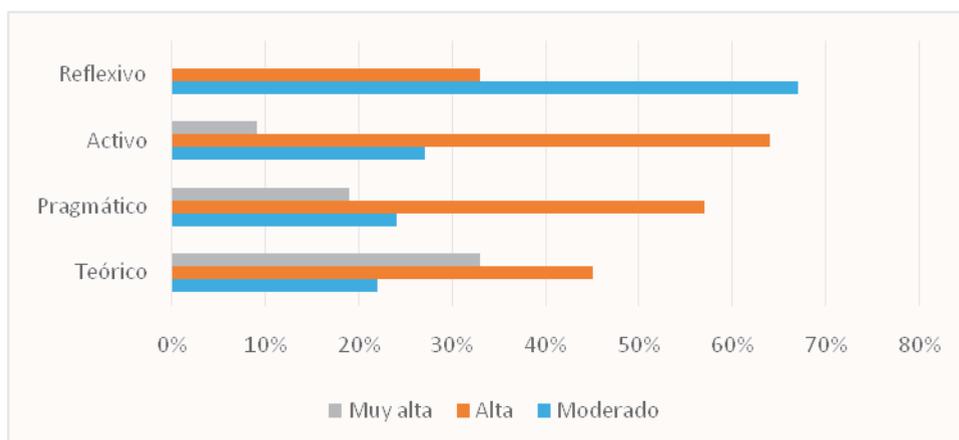
**Tabla 4.**

*Preferencia de los estudiantes en todos los niveles de cada estilo*

Nivel de preferencia	Teórico	Pragmático	Activo	Reflexivo
Muy baja	0%	0%	0%	0%
Baja	0%	0%	0%	0%
Moderado	22%	24%	27%	67%
Alta	45%	57%	64%	33%
Muy alta	33%	19%	9%	0%
Totales	100%	100%	100%	100%

**Nota. Fuente:** Elaboración propia.

En cuanto al nivel de preferencia hacia los estilos de aprendizaje que presentan los encuestados, se puede observar en la figura N° 2 que los estilos de aprendizaje teórico y pragmático son de un nivel de preferencia alto. Aunque, el estilo de aprendizaje activo sobresale con un porcentaje en el nivel alto de 64%, lo cual es más elevado en comparación con los dos últimos mencionados. Mientras, que en el estilo reflexivo predomina el nivel de preferencia moderado, lo que lleva a pensar que a pesar de ser un porcentaje elevado en comparación con los demás, puede resultar ser el estilo que menos prefieren los encuestados.



**Figura 2.** Estudiantes con tendencia muy alta, alta y moderada.

**Fuente:** Elaboración propia.

Cuando se logra identificar los estilos de aprendizajes predominantes, se puede direccionar mejor las estrategias de enseñanza con relación a dichos estilos. Asimismo, se podrá anticipar a las dificultades que se manifiesten en el proceso formativo; es por ello que el docente debe tener presente los E.A. de sus estudiantes y las características principales de cada uno de ellos. Con relación a la figura N° 2 los estudiantes de segundo semestre de ciencias del deporte que cursan la asignatura de Atletismo de pista y calle presentan una alta preferencia por el estilo activo lo que indica que los estudiantes aprenderán de manera más rápida por medio de la experimentación y la interacción con los demás para la generación de nuevas ideas.

En la figura N° 2 se evidencia una preferencia alta en el estilo de aprendizaje activo, lo que pone de manifiesto que los estudiantes de segundo semestre que se encuentran adscritos al curso de atletismo y calle presentan habilidades para llevar a la práctica las técnicas aprendidas, se sienten cómodos adquiriendo constructos inmediatamente aplicables.

En cuanto a la predominancia moderada en el estilo reflexivo, se puede señalar que por medio de este se logra reflexionar acerca de actividades, interactuar y compartir ideas con otros, tomar decisiones y tener tiempo adecuado para la realización de tareas. Así también prefieren “investigar detenidamente, reunir información, sondear para llegar al fondo de la cuestión también es propio de estos alumnos, así como pensar antes de actuar, asimilar antes de comentar., escuchar y realizar informes cuidadosamente ponderados”. (Colombo & Torres, 2010, p. 31).

Con relación a los estudiantes que presentan una preferencia teórica, aprenden mejor realizando actividades que tengan unas reglas y finalidades claras, sean metódicas, relacionadas estrechamente con la teoría para luego asociarlos a los fenómenos reales. Lo anterior les permite a estos estudiantes corroborar los métodos, así también les gusta “sentirse intelectualmente presionados y participar en situaciones complejas. Llegando a entender acontecimientos complicados y procuran recibir, captar ideas y conceptos interesantes, aunque no sean inmediatamente pertinentes” (Colombo & Torres, 2010, p. 32).

## **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Los estilos de aprendizajes tienen un estrecha relación con los métodos y estrategias que cada persona utiliza para aprender, lo que le ayuda a su vez a crear ciertas habilidades o preferencias para adquirir los conocimientos, Alonso y Padilla (2005) afirman que: “Las investigaciones cogniti-

vas han demostrado que las personas piensan de manera distinta, captan la información, la procesan, la almacenan y la recuperan de forma diferente” (p. 170), lo anterior es de suma importancia al momento de analizar los resultados de la presente investigación.

Después de comparar los resultados encontrados en la investigación, se puede confirmar que los estudiantes del Programa de Ciencias del Deporte de la Corporación Universitaria del Caribe en el curso de atletismo de pista y calle se identifican con un estilo de aprendizaje pragmático y activo. Estilos de aprendizajes que guardan una estrecha relación porque mientras en el estilo pragmático el estudiante desea saber cómo llevar a la práctica, a la vida real lo aprendido, en el estilo de aprendizaje activo a los estudiantes les gusta aprender haciendo, trabajando con relación a los conceptos adquiridos.

Por otra parte, un grupo menor de estudiantes posee estilos de aprendizaje teórico y reflexivo, para este tipo de aprendiz es importante ante todo aprender la teoría, necesitando saber la forma de hacer las actividades a través del discurso, de la lógica, de las teorías. Son muy dados a dar teoría por medio de pre saberes, por lo que requieren observar experiencias, recoger datos, información para luego poder emitir su opinión o concepto con relación a algo. Este tipo de estudiantes tienden al orden y a la disciplina utilizando esquemas lógicos y de manera sistemática al momento de implicarse con el conocimiento.

Lo anterior demuestra que los estudiantes del curso de ciencia del deporte se inclinan por la modalidad en el aprendizaje de aprender haciendo, hay que tener presente que el curso de atletismo en pista y calle pertenece al área práctica, lo cual requiere que ellos en el momento de la socialización de la teoría también lo apliquen de forma práctica para experimentar y confirmar en qué momento ese conocimiento brinda los resultados para el alcance de los objetivos propuestos.

Con los resultados encontrados se brindan horizonte al docente y se revalida lo que Hoover y Patton citado por Saavedra y Parra (2014) plantean acerca de la importancia del conocimiento de los estilos de aprendizaje pues esto ayuda al tutor y al estudiante a reconocerse y comprenderse a sí mismos, lo cual quiere decir que los docentes que orientan este curso deben reconocer los E.A de sus estudiantes para implementar las estrategias más adecuadas, teniendo en cuenta el quehacer del aprendiz en el desarrollo del curso sin olvidar los conceptos pre establecidos de la asignatura.

Como limitación a la investigación se puede mencionar la desigualdad en la muestra con respecto al género, ya que prevaleció el género masculino lo que lleva pensar que si la muestra fuera homogénea en cantidades iguales del mismo sexo se podría identificar si realmente los hombres son más prácticos y por el contrario las mujeres más teóricas y reflexivas antes de adquirir el conocimiento y de esta forma identificar los estilos de aprendizaje prevaleciente en cada uno de estos géneros.

Según Grasha (citado por Oviedo, et al., 2010) el favoritismo dentro de aula puede variar con respecto a las exigencias didácticas que aplique, promueva y construya el profesor, la afirmación anterior delega al profesor en cierta medida la responsabilidad en el aprendizaje de sus estudiantes, ya que si el docente ha invertido tiempo en conocer al grupo de estudiantes que dirige puede desarrollar varias estrategias para favorecer el conocimiento de sus alumnos.

El modelo de aprendizaje de Dunn, Dunn y Price (1985) observa el estilo de aprendizaje como un conjunto biológico y del desarrollo de características personales que determinan los métodos, los ambientes y los recursos instruccionales puedan favorecer o no a un grupo de estudiante, manifestando que la gran mayoría de las personas van a presentar preferencias en su estilo de aprendizaje particular y que estas pueden diferir significativamente una de la otra, donde los docentes pueden aprender a aplicar los estilos de aprendizaje como un asiento en la preparación de sus programas académicos, además de tener presente que los buenos resultados académicos en una persona es producto de la acomodación en sus preferencias en los estilos de aprendizaje y sus apropiadas prácticas de aprendizaje (Oviedo, et al., 2010).

Se debe tener presente que los estilos de enseñanza y aprendizaje pueden estar influenciados por las practicas personales de docentes y estudiantes y que en muchas ocasiones no son del todo percibidas como tal, porque son el resultados de una serie de tácticas utilizadas y de lo que se esperaba conocer en un momento determinado, lo anterior hace necesario entonces promover en las instituciones educativas estrategias que susciten la identificación y el conocimiento con el objetivo de distinguir los diferentes estilos de aprendizaje generando pertinencia en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Durante mucho tiempo el concepto de Estilos de Aprendizaje ha sido estudiado desde diferentes puntos de vista, pero en esa gama de investigaciones la mayoría de los investigadores reconocen que hace mención

a los rasgos o modos que identifican las particularidades y la manera de aprender de un alumno. El cumulo de teorías ha demostrado que existe una diversidad entre los individuos buscando desarrollar el aprendizaje con relación a las particularidades existente en los profesores y estudiantes en relación a los estilos de aprendizaje. Se debe de continuar en el proceso de comprensión del concepto de estilos de aprendizaje para poder optimizarlo, tomando en cuenta tanto los puntos de vistas de los docentes como de los estudiantes.

Es significativo resaltar los diferentes estilos de aprendizaje de cada estudiante para poder direccionar los procesos de enseñanzas y no hacer generalizaciones que obstaculicen este proceso pretendiendo que todos los alumnos manejan la misma información. Se debe de tener en cuenta que las individualidades al momento de aprender y trasferir el conocimiento deben ser identificadas para no asumir inadecuadas prácticas que obstaculicen los procesos de aprendizaje, el rendimiento académico y la eficacia del conocimiento. Es imprescindible entonces desde este punto de vista conocer las estrategias que tienen mayor acogida por parte de los estudiantes para buscar estrategias que puedan integrar los procesos de enseñanza que generen calidad en los conocimientos. Es entonces en este momento que resulta meritorio que el docente tenga presente las particularidades de los estilos de aprendizaje para que pueda liderar un programa de enseñanza que incluya una variedad de actividades que puedan dar respuestas a los diferentes estilos de aprendizaje identificados en su grupo de alumnos, lo que se convierte en uno de los desafíos de la educación contemporánea (Colombo & Torres, 2010).

## CONCLUSIONES

Al finalizar el estudio se pudo comprobar que cada estudiante posee una forma en particular para adquirir sus conocimientos y que muchas veces esto va a depender de las estrategias o métodos que con el transcurso del tiempo constate que le han facilitado el conocimiento, es de recordar que en el proceso de aprendizaje influyen varios factores que motivan a un estudiante a aprender algo y van a marcar su estilo de aprendizaje.

Las ideas expuestas indican que pueden encontrarse varios estilos de aprendizaje que imprimen diferencias particulares en cada estudiantes, haciéndose notorias al momento de aprender, todo esto se ve reflejado cuando un grupo de estudiantes recibe las misma instrucciones, las mismas tareas y prácticas, e igual tiempo para desarrollarla y algunos pueden terminarla más rápidas que otros, lo que demuestra que no todos aprender a

la misma velocidad y la diferencia se encuentra en que cada uno tiene una forma en particular de aprender que va estar fuertemente influenciada por la cultura, la edad, y particularmente por la motivación, aunque se pueden encontrar casos con los mismo factores pero la manera de aprender es distinta, lo que demuestra al final que hay diferentes opciones para adquirir el aprendizaje (Malacaria, 2010).

A partir de este estudio se logró identificar que no todos los estudiantes adscritos al curso de atletismo en pista y calle poseen los mismos estilos de aprendizaje, la mayoría posee estilos pragmáticos y activos. Dándole mayor importancia a la hora de aprender a las actividades prácticas, considerando que el aprendizaje se facilita cuando se logra llevar la teoría a terrenos reales motivándolos a ser creativos, espontáneos entusiastas y hasta competitivos al momento de adquirir los conocimientos. Identificar los E.A. en los estudiantes brinda la oportunidad al tutor de implementar estrategias de aprendizajes dirigidas a los intereses particulares y a la formación de los aprendices.

Otro aspecto a destacar es el bajo porcentaje del E.A. reflexivo, esto pone de manifiesto que los estudiantes muestran poca preferencia por actividades que involucren el análisis de las experiencias, la reflexión de casos y la observación para recoger información. Lo anterior lleva a preguntarse si el estudiante puede cumplir con las metas propuestas por el curso de atletismo de pista y calle utilizando solo el estilo de preferencia o si por el contrario debe poseer características de todos los estilos de aprendizaje para tener una óptima experiencia educativa.

En los últimos treinta años las teorías del aprendizaje han sido objeto de investigaciones a través de las cuales se han planteado diferentes propuestas para identificar los distintos estilos de aprendizaje que puede manejar cada persona comprendiendo múltiples criterios y objetivos, dentro de los autores más reconocidos en la temática encontramos Silva y James y Gardner quienes conciben el estilo de aprendizaje como un proceso cognitivo, donde cada individuo percibe (absorbe) y procesa (retiene) información de manera particular (Oviedo, et al., 2010).

En la actualidad el docente juega un rol primordial en la vida académica de los estudiantes, los nuevos retos del siglo XXI exigen que en los procesos de enseñanza se deben implementar nuevas estrategia y procedimientos flexibles, pertinentes y que tributen a los intereses de los estudiantes ayudándoles a alcanzar un aprendizaje significativo que les facilite la

toma de decisiones conscientes e intencionales y de esta manera alcanzar un aprendizaje real acorde con las exigencias del mundo profesional.

## Referencias

- Alonso, C.; Gallego D.; Honey, P. (1994). Los Estilos de Aprendizaje: Procedimientos de diagnóstico y mejora. Bilbao: Ediciones Mensajero
- Alonso, C. y Padilla L., eds. (2005). Aplicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación. Ministerio de Educación.
- Carrasco, D. & Carrasco, D. (2014). Atletismo. Instituto Nacional de Educación Física. Universidad politécnica de Madrid. Recuperado de: <http://futbolcarrasco.com/wp-content/uploads/2014/08/futbolcarrascoinef2curso12.pdf>
- Cazau, P. (s.f.) Estilos de aprendizaje: Generalidades. Recuperado de <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Estilos%20de%20aprendizaje%20Generalidades.pdf>
- Colombo, V. & Torres, V. (2010). Estilos de aprendizajes que predominan en los alumnos: Estudio descriptivo a realizar en estudiantes del primer ciclo de la carrera Licenciatura en Enfermería de la UNC, durante el segundo cuatrimestre del 2010 (Agosto- Diciembre). Recuperado en: [http://www.enfermeria.fcm.unc.edu.ar/biblioteca/tesis/colombo\\_valeria.pdf](http://www.enfermeria.fcm.unc.edu.ar/biblioteca/tesis/colombo_valeria.pdf)
- Community Media Applications and Participation - COMAPP (2011). Los estilos de aprendizaje de Honey y Mumford. Recuperado de: [http://www.comapp-online.de/materials/es/Handout\\_14\\_LearningStyles\\_EN.pdf](http://www.comapp-online.de/materials/es/Handout_14_LearningStyles_EN.pdf)
- Dunn, R. Dunn, K. & Price, G. (1985). "Manual: Learning style inventory". Lawrence, KS: Price Systems, 1.
- Grasha, A. F. (1996). Teaching with style. Pittsburgh, PA: Alliance.
- Hernández, R.; Fernández, C y Baptista. P. (2003) Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Honey y Alonso (1994). Cuestionario Honey-Alonso de estilos de aprendizaje. Recuperado de <http://aprenditransfer.com.ar/chaea.shtml>
- Honey, P & Mumford, A. (1992). The manual of learning styles (versión revisada). Maidenhead: Honey.
- Kolb, D. A. (1984) Experiential Learning: Experiencias as a Source os Learning and Development. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- López, O. Hederich, C. y Camargo, C. (2011). Estilo cognitivo y logro académico. Revista de Educación Vol. 14, No. 1, Universidad de la Sabana, pp. 67-82. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v14n1/v14n1a05.pdf>
- Malacaria, M. (2010). Estilos de Enseñanza, Estilos de Aprendizaje y desempeño académico. Recuperado de [http://redi.ufasta.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/587/2009\\_P\\_004.pdf?sequence=1](http://redi.ufasta.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/587/2009_P_004.pdf?sequence=1)
- Oviedo, P. Cárdenas, F. Zapata, P. Rendón, M. Rojas, Y & Figueroa, L. (2010). Estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje: implicaciones para la educación por ciclos. Recuperado en: <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ap/article/download/873/781/0>

- Pedraza, F. Durán, V. Serna, E. y Amador, A. (2015). Los estilos de aprendizaje: Elemento clave en la interacción formativa, caso Licenciatura en Deporte UPN. Recuperado de <http://revistaimpetus.unillanos.edu.co/index.php/Imp1/article/view/145/117>
- Programa de Ciencias del Deporte (periodo II - 2018).– Cekar. (2018). Corporación Universitaria del Caribe – CECAR.
- Saavedra, C. y Parra, J. (2014). Una mirada a los estilos de aprendizaje de los estudiantes de la UPTC desde la noción de nativo digital. Revista Academia y Virtualidad, 7(2), 41-52
- Tobar, M. y Zurata, J. (2013). Guía metodológica para el perfeccionamiento de la técnica de la carrera en atletas fondistas del club trotahacheros del municipio de tuquerres – Nariño. Universidad Del Valle. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/4823/1/CB-0480942.pdf>

## ANEXO

### CUESTIONARIO HONEY Y ALONSO DE ESTILOS DE APRENDIZAJE

NOMBRE:



#### Cuestionario

**Instrucciones:** Marca los enunciados que describen tu comportamiento

- 1.- Tengo fama de decir lo que pienso claramente y sin rodeos.
- 2. Estoy seguro(a) de lo que es bueno y lo que es malo, lo que está bien y lo que está mal.
- 3. Muchas veces actúo sin mirar las consecuencias
- 4. Normalmente trato de resolver los problemas metódicamente y paso a paso
- 5. Creo que los formalismos coartan y limitan la actuación libre de las personas.
- 6. Me interesa saber cuáles son los sistemas de valores de los demás y con qué criterios actúan.
- 7. Pienso que el actuar intuitivamente puede ser siempre tan válido como actuar reflexivamente
- 8. Creo que lo más importante es que las cosas funcionen.
- 9. Procuro estar al tanto de lo que ocurre aquí y ahora.
- 10. Disfruto cuando tengo tiempo para preparar mi trabajo y realizarlo a conciencia.
- 11. Estoy a gusto siguiendo un orden, en las comidas, en el estudio, haciendo ejercicio regularmente
- 12. Cuando escucho una nueva idea, enseguida comienzo a pensar cómo ponerla en práctica.
- 13. Prefiero las ideas originales y novedosas aunque no sean prácticas.

En Cada cuadro al lado de los enunciados anota un + si estás más de acuerdo que en desacuerdo con la afirmación o anota un – si estas más en desacuerdo que de acuerdo con la afirmación.

- 14. Admito y me ajusto a las normas sólo si me sirven para lograr mis objetivos.
- 15. Normalmente encajo bien con personas reflexivas, y me cuesta sintonizar con personas demasiado espontáneas, imprevisibles.
- 16. Escucho con más frecuencia de lo que hablo.
- 17. Prefiero las cosas estructuradas a las desordenadas.
- 18. Cuando poseo cualquier información, trato de interpretarla bien antes de manifestar alguna conclusión.
- 19. Antes de hacer algo estudio con cuidado sus ventajas e inconvenientes.
- 20. Crezco con el reto de hacer algo nuevo y diferente.
- 21. Casi siempre procuro ser coherente con mis criterios y sistemas de valores. Tengo principios y los sigo.
- 22. Cuando hay una discusión no me gusta ir con rodeos.
- 23. Me disgusta implicarme afectivamente en mi ambiente de trabajo. Prefiero mantener relaciones distantes.
- 24. Me gustan más las personas realistas y concretas que las teóricas.
- 25. Me cuesta ser creativo(a), romper estructuras
- 26. Me siento a gusto con personas espontáneas y divertidas.
- 27. La mayoría de las veces expreso abiertamente cómo me siento.
- 28. Me gusta analizar y dar vueltas a las cosas.
- 29. Me molesta que la gente no se tome en serio las cosas.
- 30. Me atrae experimentar y practicar las últimas técnicas y novedades.
- 31. Soy cauteloso(a) a la hora de sacar conclusiones.
- 32. Prefiero contar con el mayor número de fuentes de información. Cuantos más datos se reúnan para reflexionar, mejor.
- 33. Tiendo a ser perfeccionista.
- 34. Prefiero oír las opiniones de los demás antes de exponer la mía.

- 35. Me gusta afrontar la vida espontáneamente y no tener que planificar todo previamente.
- 36. En las discusiones me gusta observar cómo actúan los demás participantes.
- 37. Me siento incómodo(a) con las personas calladas y demasiado analíticas.
- 38. Juzgo con frecuencia las ideas de los demás por su valor práctico.
- 39. Me agobio si me obligan a acelerar mucho el trabajo para cumplir un plazo.
- 40. En las reuniones, apoyo las ideas prácticas y realistas.
- 41. Es mejor gozar del momento presente que deleitarse pensando en el pasado o en el futuro.
- 42. Me molestan las personas que siempre desean apresurar las cosas.
- 43. Aporto ideas nuevas y espontáneas en los grupos de discusión.
- 44. Pienso que son más consistentes las decisiones fundamentadas en un minucioso análisis que las basadas en la intuición.
- 45. Detecto frecuentemente la inconsistencia y puntos débiles en las argumentaciones de los demás.
- 46. Creo que es preciso saltarse las normas muchas más veces que cumplirlas.
- 47. A menudo caigo en la cuenta de otras formas mejores y más prácticas de hacer las cosas.
- 48. En conjunto hablo más de lo que escucho.
- 49. Prefiero distanciarme de los hechos y observarlos desde otras perspectivas.
- 50. Estoy convencido(a) que debe imponerse la lógica y el razonamiento.
- 51. Me gusta buscar nuevas experiencias.
- 52. Me gusta experimentar y aplicar las cosas.
- 53. Pienso que debemos llegar pronto al grano, al meollo de los temas.
- 54. Siempre trato de conseguir conclusiones e ideas claras
- 55. Prefiero discutir cuestiones concretas y no perder el tiempo con charlas vacías.

ESTILOS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS DEL DEPORTE ADSCRITOS  
AL CURSO DE ATLETISMO DE PISTA Y CALLE

- 56. Me impaciento cuando me dan explicaciones irrelevantes e incoherentes.
- 57. Compruebo antes si las cosas funcionan realmente.
- 58. Hago varios borradores antes de la redacción definitiva de un trabajo.
- 59. Soy consciente de que en las discusiones ayudo a mantener a los demás centrados en el tema, evitando divagaciones.
- 60. Observo que, con frecuencia, soy uno(a) de los(as) más objetivos(as) y desapasionados(as) en las discusiones
- 61. Cuando algo va mal, le quito importancia y trato de hacerlo mejor.
- 62. Rechazo ideas originales y espontáneas si no las veo prácticas.
- 63. Me gusta sopesar diversas alternativas antes de tomar una decisión.
- 64. Con frecuencia miro hacia delante para prever el futuro.
- 65. En los debates y discusiones prefiero desempeñar un papel secundario antes que ser el(la) líder o el(la) que más participa.
- 66. Me molestan las personas que no actúan con lógica.
- 67. Me resulta incómodo tener que planificar y prever las cosas.
- 68. Creo que el fin justifica los medios en muchos casos.
- 69. Suelo reflexionar sobre los asuntos y problemas.
- 70. El trabajar a conciencia me llena de satisfacción y orgullo.
- 71. Ante los acontecimientos trato de descubrir los principio y teorías en que se basan
- 72. Con tal de conseguir el objetivo que pretendo, soy capaz de herir sentimientos ajenos
- 73. No me importa hacer todo lo necesario para que sea efectivo mi trabajo.
- 74. Con frecuencia soy una de las personas que más anima las fiestas.
- 75. Me aburro enseguida en el trabajo metódico y minucioso.
- 76. La gente con frecuencia cree que soy poco sensible a sus sentimientos.
- 77. Suelo dejarme llevar por mis intuiciones.

78. Si trabajo en grupo procuro que se siga un método y un orden.
79. Con frecuencia me interesa averiguar lo que piensa la gente.
80. Esquivo los temas subjetivos, ambiguos y poco claros.

### PERFIL DE APRENDIZAJE

- Rodee con una línea cada uno de los números que ha señalado con un signo mas (+).
- Sume el número de círculos que hay en cada columna.
- Coloque estos totales en la gráfica. Así comprobará cual es su Estilo o Estilos de Aprendizaje preferentes.

I ACTIVO	II REFLEXIVO	III TEÓRICO	IV PRAGMÁTICO
3	10	2	1
5	16	4	8
7	18	6	12
9	19	11	14
13	28	15	22
20	31	17	24
26	32	21	30
27	34	23	38
35	36	25	40
37	39	29	47
41	42	33	52
43	44	45	53
46	49	50	56
48	55	54	57
51	58	60	59
61	63	64	62
67	65	66	68
74	69	71	72
75	70	78	73
77	79	80	76
Totales:			

Totales:

## CAPÍTULO 3

# CALIDAD DE VIDA Y APTITUD FÍSICA PARA SALUD EN UNA POBLACIÓN CON SOBREPESO Y OBESIDAD –SINCELEJO<sup>1</sup>

*Kelly Mercedes Díaz Theran<sup>2</sup>, Eidy María Contreras Banques<sup>3</sup>  
Xilena Rocío Gil Franco<sup>4</sup>*

### Resumen

Esta investigación se planteó como objetivo de determinar el nivel de aptitud física y calidad de vida relacionado con la salud de un grupo de usuarios diagnosticados con sobrepeso, que asisten al programa de hábitos y estilo de vida saludable de la ciudad de Sincelejo en el departamento de sucre Colombia, específicamente en la comunidad del barrio 20 de enero, tomando en cuenta que esta población asiste regularmente a este tipo de programas para mejorar su salud. Los estudios de esta naturaleza adquieren relevancia social al identificar aspectos significativos dentro de la calidad de vida, asociados a la aptitud física como elemento fundamental en la salud de un individuo. La indagación de tipo descriptivo se enmarcó en el enfoque empírico-analítico, con un diseño de corte transversal, utilizando instrumentos de recolección de la información ya validados científicamente. La muestra se conformó con 84 personas que es el total de participantes en el programa de hábitos y estilo de vida saludable de la citada comunidad de Sincelejo. Los resultados más significativos indican con respecto a la variable calidad de vida que el 34.5% de la muestra refiere un nivel dentro de los rangos de normalidad y el 31% considera que su calidad de vida es regular; en relación a la variable aptitud física, la evaluación de la fuerza según el 72.6% de los evaluados se encuentra dentro de los rangos de normalidad. Por otro lado el

---

1 Investigación como resultado de las prácticas profesionales, desde la articulación de la investigación y la proyección social. Vinculado al proyecto de investigación con financiación de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR: denominado Efectos del consumo de oxígeno pico y la capacidad funcional en los marcadores bioquímicos en pacientes con sobrepeso y obesidad tras 16 semanas de ejercicio físico combinado. "Desde una perspectiva de calidad de vida"

2 Magister en Intervención Integral en el Deportista. Especialista en Docencia. Fisioterapeuta. Docente - Investigadora de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR. Sincelejo – Colombia. Email: [kelly.diazth@gmail.com](mailto:kelly.diazth@gmail.com)

3 Magister en Desarrollo y Gestión de Empresas Sociales. Trabajadora Social. Docente - Investigadora de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR. Sincelejo – Colombia. Email: [eidycontreras@hotmail.com](mailto:eidycontreras@hotmail.com)

4 Magister en Desarrollo y Gestión de Empresas Sociales. Trabajadora Social. Docente - Investigadora de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR. Sincelejo – Colombia. Email: [xrgil@hotmail.com](mailto:xrgil@hotmail.com)

47% de los evaluados la tienen mala la flexibilidad, al igual que la resistencia (vo 2) en mayor proporción con 50% se encuentran en el nivel bajo. Aunque los resultados no son concluyentes es de vital importancia continuar investigando este tema con el fin de identificar el nivel de asociación estadística entre la aptitud física y la calidad de vida de las personas que de una u otra forma buscan mejorar su aspecto de salud físico sin dejar a un lado los componentes sociales y mentales.

**Palabras clave:** calidad de vida, aptitud física, salud, sobrepeso, obesidad

## INTRODUCCIÓN

En 1948 la Organización Mundial de la Salud (OMS) definió la salud como el completo estado de bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad; esta definición de salud ha ido evolucionando no solo en su estructura, sino que incluye aspectos significativos dentro de su contexto, lo que la hace más objetiva al momento de medirla, uno de los métodos de objetividad que se utilizan por medio de los cuales podemos acceder a esta información fiable son los instrumentos que científicamente se validan de acuerdo a la necesidad de los mismos y que crean escalas que permiten medir las distintas dimensiones que establecen el concepto de salud en un individuo. Hoy por hoy la salud de un individuo trasciende las consideraciones del aspecto físico, tomando en cuenta el aspecto mental y social, por ello se convierte en un concepto con una dimensión biopsicosocial, sin embargo un desequilibrio en cualquiera de estos aspectos puede afectar la calidad de vida de una persona.

Según la OMS (1998), la calidad de vida es la percepción que una persona tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con el entorno.

Pero para convivir en un espacio de tranquilidad se debe tener en cuenta un aspecto de marcada relevancia que consiste en la convivencia social del sujeto, lo que quiere decir que es el factor clave para que las personas se desenvuelvan mejor en su hábitat y mediante este procedimiento originar una respuesta positiva frente al desarrollo de la calidad de vida del ser humano, por las consideraciones anteriores, la calidad de vida es un proceso que realiza el individuo de acuerdo al tiempo para cubrir las necesidades básicas hasta lograr alcanzar una etapa de autorrealización que

permita satisfacer las deficiencias y de este modo convivir mejor en una sociedad.

Por otra parte, la aptitud física es aquella capacidad funcional que tienen las personas para realizar cualquier tipo de actividad física en su vida cotidiana, por lo tanto, la aptitud física demanda unos parámetros en las cualidades del ser humano y estas a su vez son desarrolladas para perfeccionar la calidad de vida de las personas. Las ideas precedentes nos permiten afirmar que mediante la aptitud física se puede percibir el campo la actividad física, el cual podemos relacionar con la salud que va de la mano de un grupo interdisciplinario donde intervienen varias ciencias como la medicina, psicología, la ciencias del deporte entre u otras, son ciencias aplicada para mejorar el nivel de la calidad de vida de las personas, a través del desarrollo de la actividad física se pueden perfeccionar diferentes tejidos y órganos de un individuo con la finalidad de obtener múltiples beneficios a nivel fisiológico, social, y psicológico.

Sobre la base de las consideraciones anteriores este trabajo en general está organizado especialmente para establecer el nivel de calidad de vida y aptitud física de los participantes de programa de hábitos y estilo de vida saludable en el barrio 20 de Enero, donde se aplicará una serie de instrumentos validados por la OMS para determinar el nivel de calidad de vida, entre estos la escala de calidad de vida WHOQOL-BREF y aptitud física, en pos de mejorar aquellas insuficiencias que se encuentren en los participantes del programa 20 de Enero Activo.

Como herramienta se tomó la actividad física para desarrollar los aspectos subjetivos y objetivos de los participantes del programa de Hábitos y Estilo de Vida Saludable en el barrio 20 de Enero, donde fueron realizadas un conjunto de actividades para determinar las deficiencias e inconsistencia que se tienen actualmente frente a la aptitud física y así poder evaluar el nivel de calidad de vida de las personas, ya que la aptitud física es la capacidad de realizar cualquier tipo de actividad.

Tomando en cuenta las ideas precedentes se expresó el problema científico de esta investigación en los siguientes términos:

## **PROBLEMA CIENTÍFICO**

¿Cuál es el nivel de calidad de vida y aptitud física como elementos de la salud en un grupo de personas diagnosticadas con sobrepeso y obesidad que participan del programa de hábitos y estilo de vida saludable del barrió 20 de Enero de Sincelejo?

## **Objetivo General**

Caracterizar el nivel de calidad de vida y aptitud física relacionado con la salud en un grupo de personas diagnosticadas con sobrepeso y obesidad que participan del programa de hábitos y estilo de vida saludable del barrio 20 de Enero de Sincelejo.

## **Objetivo específico**

- Diagnosticar el índice de masa corporal del grupo de personas que participan del programa de Hábitos y Estilo de Vida Saludable del barrio 20 de enero de Sincelejo.
- Identificar nivel de calidad de vida y de aptitud física relacionada con la salud en un grupo de personas diagnosticadas con sobrepeso y obesidad que participan del programa de hábitos y estilo de vida saludable del barrio 20 de enero de Sincelejo.
- Relacionar la calidad de vida como elemento tocante a la salud con los componentes de la aptitud física presente en el grupo de personas que participan del programa de hábitos y estilo de vida saludable del barrio 20 de Enero de Sincelejo.

## **ANÁLISIS TEÓRICO**

A continuación se presentan algunos referentes teóricos que a nivel nacional e internacional, abordan el tema de la salud y la calidad de vida, sus hallazgos sirven de sustento para este trabajo investigativo.

Bize, Johnson y Plotnikoff (2007) realizaron una revisión sistemática de la literatura acerca de la correspondencia entre actividad física y calidad de vida relacionada a la salud en población general adulta. Considerando un repertorio amplio de beneficios entre estos dos elementos que se caracterizan en mejorar el estado de salud de las personas.

Martin, Church, Thompson, Earnest y Blair (2009) encontraron en una prueba controlada aleatoria de seis meses de duración, una relación de dosis de respuesta positiva y significativa entre la actividad física en forma de ejercicio y los dominios mental y físico de la calidad de vida en mujeres posmenopáusicas sedentarias con sobrepeso u obesidad. Con la finalidad de identificar unos resultados auténticos, de tal modo que les permitieran conocer el estado de cada persona y de este modo hacer una intervención con la metodología apropiada para establecer el nivel de calidad de vida y aptitud física del sujeto.

Por otro lado, demostrar también en individuos de población general aparentemente sanos, que una asociación positiva entre la actividad física y la calidad de vida podría proporcionar motivación suficiente como para volverse más activos, y no solo por el clásico efecto de disminuir el riesgo por enfermedades crónicas (Ramírez-Vélez, 2010a).

La calidad de vida y la actividad física son componente que guardan una extensa relación entre sí, se asocian positivamente con diversas dimensiones de la aptitud física para mejorar la calidad de vida de las personas (Ramírez-Vélez, 2010b).

El nivel de la actividad física cada día ha ido reduciéndose en nuestra sociedad debido, en gran parte, al aspecto negativo que ha producido en la tecnología, puesto que las persona pierden el interés por la actividad física y esto se ha convertido en el principal factor de riesgo de mortalidad a nivel mundial (OMS, 2011).

En Argentina (Fundación Interamericana del Corazón – Argentina -FIC Argentina, 2018), se comprobó que 55% de los habitantes eran completamente sedentario y con un nivel de sobrepeso elevado, lo cual conlleva a decir que estaban expuesto a sufrir algún tipo de enfermedad crónica no transmisible como producto de la inactividad física, después de conocer los resultados de la población se ve la necesidad de utilizar la actividad física como herramienta para combatir el sedentarismo y fomentar el programa Argentina Activa con el objetivo de establecer el nivel de calidad de vida.

### **Contexto nacional**

A nivel nacional encontramos al Instituto Colombiano del Deporte (Coldeporte) que fundó el Sistema Nacional Del Deporte mediante la Ley 181 del 1995, para fomentar el acceso a la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre, recreación y el deporte para mejorar el nivel de calidad de vida de las personas.

Por la preocupación del incremento del nivel de sedentarismo se ve la necesidad de realizar el programa de Hábitos y Estilo de Vida Saludable el cual está dirigido por el Instituto Colombiano del Deporte (Coldeporte), este es un programa único a nivel nacional que se caracteriza principalmente por el desarrollo de la actividad física en los diferentes departamento del país, en aras de prevenir cualquier tipo de enfermedad crónica no transmisible y mejorar el nivel de calidad de vida y aptitud física en las personas que participan en el programa de Hábitos y Estilo de Vida Saludable.

## Contexto mundial

A nivel mundial encontramos que existen programas que guardan una extensa relación con el trabajo que realiza el Instituto Colombiano del Deporte (Coldeporte). Primeramente, Argentina es un país que le está apostado al desarrollo de la actividad física de una forma consistente, actualmente cuenta con el programa Argentina Activa, creado en el año 2000 y hasta la fecha está vigente debido al avance positivo que ha logrado al impulsar la realización de la actividad física para mejorar la calidad de vida de las personas.

El problema del sedentarismo y la obesidad se dispersa cada día más a nivel mundial como consecuencia en gran parte de los avances tecnológicos y los malos hábitos alimenticios, a raíz de esta problemática México es uno de los países, después de Estados Unidos, que presenta mayor riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles, por esta razón el gobierno del Distrito Federal, en compañía de la Secretaría de Salud llevan a cabo un programa de actividad física conocido como Mueve y Metete en Cintura con el objeto de reducir el nivel de enfermedades crónicas no transmisibles que son producidas a largo plazo, tales como la diabetes mellitus y los problemas cardiovasculares.

Para que la población logre alcanzar una edad avanzada a largo plazo, Canadá en 1999 ratifica un programa de actividad física que promueve la proyección de la calidad de vida hasta la edad adulta y satisfacer aquellas necesidades fisiológicas que requiere el cuerpo humano en la tercera edad, protegiendo el grado de masa muscular y masa ósea.

Es importante señalar que en Chile se cuenta con el programa de vida sana que es utilizado como estrategia para la intervención del sedentarismo y la obesidad que azotan actualmente a la población del país chileno, estos son algunos de los programas que se pueden relacionar con el programa de Hábitos y Estilo de Vida Saludable del Instituto Colombiano del Deporte (Coldeportes), porque están utilizando la actividad física con área estratégica para mejorar el nivel de calidad de vida y aptitud física de las personas que participan en estos programas y de ese modo evitar aquellas enfermedades crónicas no transmisibles que se han convertido en la principal causa de muertes en el ser humano.

Después de realizar las indagaciones expuestas con respecto a la inactividad física se logró evidenciar que el barrio 20 de Enero de la ciudad de Sincelejo, Sucre, requiere de la intervención de un programa de actividad física para aumentar el nivel de aptitud física en busca de mejorar la calidad

de vida de las personas que participaran en el programa de Hábitos y Estilo de Vida Saludable, proporcionando una dosificación de trabajo en 150 minutos mínimo aproximadamente semanal así como lo recomienda la OMS, porque si solo realizamos pequeños movimientos en espacios reducidos no vamos alcanzar propósito adecuado y estaríamos en la etapa de la inactividad física porque los estímulos no son los necesarios para compensar las necesidades que requiere el cuerpo humano en ese instante y esto puede conllevar a una persona a padecer de enfermedades crónicas, del mismo modo dar a conocer los beneficios que se consiguen con el movimiento físico y concientizar cada día a los profesionales del área de la salud y la actividad física.

De acuerdo con los planteamientos previos podemos señalar que tener un buen estado de salud no solo es estar físicamente bien, pues los aspectos de carácter psíquico-social de la persona juegan un papel fundamental, en tal sentido se considera que la actividad física es de gran importancia para mantener una condición de salud en general, puesto que brinda un repertorio amplio de beneficios a los diferentes órganos y sistema del cuerpo humano, previniéndose cualquier tipo de enfermedad asociada a los malos hábitos, como el cáncer, la diabetes, enfermedades cardiovasculares entre otras y de esta manera podemos disminuir el uso de fármacos, siendo la actividad física la herramienta que nos brinda un estilo de vida; saludable.

En este sentido esta indagación es pertinente, pues coadyuva a la superación de las deficiencias que se tienen actualmente frente a la inactividad física, promoviendo un estado físico activo para mejorar la calidad de vida y aptitud física de los participantes del programa de Hábitos y Estilo de Vida Saludable ejecutado en el barrio 20 de enero, además de mostrar las evidencias y los resultados positivos obtenidos en esta comunidad.

## **METODOLOGÍA**

El presente trabajo de investigación se encuentra enmarcado bajo el enfoque empírico-analítico es un estudio correlacional de corte transversal, se utilizaron instrumentos de recolección de la información ya validados científicamente. El instrumento empleado para la variable calidad de vida fue la escala de calidad de vida WHOQOL-BREF Versión adaptada de Murgieri (2009), para las variables de peso, talla e índice de masa corporal (IMC) se utilizó un tallímetro, peso y la tabla de clasificación de la OMS y para determinar el nivel de aptitud física para la salud se utilizaron distintos test que facilitaron la obtención de la información; para medir la flexibilidad se utilizó el test de Wells; para la fuerza, la presión manual (un dinamómetro

de mano calibrado), el test de Rockport para resistencia, y caminata de 6 minutos para capacidad funcional.

Se aplicó un instrumento para caracterizar socio-gráficamente la población y recolectar datos como peso, talla, IMC y las pruebas de aptitud física (flexibilidad, resistencia, fuerza) y datos de calidad de vida. Para la recolección de la información se solicitó a los sujetos de la muestra la firma de un consentimiento informado donde aceptaron la participación en el estudio,

La tabulación y procesamiento de la información se realizó recurriendo a la estadística descriptiva utilizando el programa estadístico SPSS 21.0 de Windows, para establecer mínimos y máximos, expresados en tablas de frecuencia, desviación estándar, y la media, acorde a los objetivos propuestos.

### **Caracterización de la muestra**

La muestra de este estudio quedó conformada por 84 personas que es el total de participantes del programa de Hábitos y Estilo de Vida Saludable del barrio 20 de enero de Sincelejo que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: un IMC dentro de los parámetros de sobrepeso y obesidad, tener edades entre los 18 a 64 años, vivir en Sincelejo, asistir como mínimo tres veces por semanas al programa y no tener ningún tipo de condición de discapacidad.

### **RESULTADOS**

El procesamiento de los datos permitió dar respuesta al problema planteado y el logro de los objetivos planteados, en tal sentido se realizó un análisis estadístico descriptivo univariado y bivariado, mediante el cual se establecieron descriptores estadísticos relevantes. A continuación se presentan los resultados de dicho análisis.

## Análisis univariado: Variables sociodemográficas

**Tabla 1**  
*Estadísticos descriptivos*

Estadísticos Descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Estándar
Edad (Años)	84	18	55	35,85	10,062
Peso (Kg)	84	56	110	73,00	10,136
Talla (M)	84	1,40	1,79	1,59	,07113
Calidad de Vida	84	1	5	2,90	,913
Test de Fuerza	84	14,90	97,80	33,23	16,6
Test Flexibilidad (CM)	84	1,0	25,0	12,08	5,5

*Nota. Fuente: SPSS versión 21*

Se estudiaron 84 personas que participaban activamente en el programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable del barrio 20 de Enero de Sincelejo, de los cuales 94% son de sexo femenino y 6% masculino, con un mínimo y máximo de edad entre 18 a 55 años, de acuerdo a los criterios de inclusión, con un máximo de peso de 110 kg (tabla 1).

**Tabla 2**  
*Variables de índice de masa corporal*

Clasificación del IMC					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Obeso: Tipo I	23	27,4	27,4	27,4
	Obeso: Tipo II	1	1,2	1,2	28,6
	Sobrepeso	60	71,4	71,4	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

**Nota. Fuente: SPSS versión 21**

El grupo de evaluados presenta en mayor proporción 71.4% de IMC, clasificado como sobre peso, basado en los parámetros de la OMS, y el 27.4% presenta un IMC clasificado como obeso tipo 1. Esto destaca la presencia de un grupo diagnosticado con un problema considerado como en-

fermedad crónica que perjudica la salud y que se puede asociar a otra patología vinculante, dado que la obesidad y el sobrepeso son la acumulación anormal o excesiva de grasa, y se calcula a través del cálculo del peso y la talla, teniendo en cuenta que un IMC igual o por encima de 25 es considerado como sobrepeso e igual o por encima de 30 como obesidad (tabla 2).

**Tabla 3**  
*Variables de aptitud física y calidad de vida*

Categoría	Variable	Clasificación	%	Muestra (N=84) Frecuencia
Aptitud Física	Fuerza	Malo	27,45%	23
		Normal	72,6%	61
	Flexibilidad	Excelente	10,7%	9
		Malo	56,0%	47
		Muy Bien	8,3%	7
		Normal	25,0%	21
	Resistencia (Vo2)	Nivel Bajo	50,0%	42
		Nivel Bueno	11,9%	10
		Nivel Regular	38,1%	32
Capacidad Funcional	Baja Capacidad Funcional	64,3%	54	
	Buena Capacidad Funcional	35,7%	30	
Calidad de vida		Bastante Buena	28,6%	24
		Muy Buena	1,2%	1
		Muy Mala	4,8%	4
		Normal	34,5%	29
		Regular	31,0%	26

**Nota. Fuente:** SPSS versión 21

En cuanto a la variable calidad de vida, tenemos que 34.5% refiere un nivel dentro de los rangos de normalidad, mientras que 31% considera que su calidad de vida es regular. Asimismo, al evaluar los tres componentes de aptitud física, se obtuvieron datos relevantes por cada uno de estos; en cuanto a la evaluación de la fuerza, en mayor proporción, el 72.6% de los valorados se encuentra dentro de los rangos de normalidad; con respecto a la flexibilidad, 56,0% de los evaluados la tienen mala, al igual que la resistencia (VO<sub>2</sub>), en mayor proporción, con 50%, se encuentran en el nivel bajo y 64,3% tiene una baja capacidad funcional (tabla 3).

### Análisis Bivariado

**Tabla 4**  
*Pruebas de asociación con calidad de vida*

Calidad de Vida Vs.	N	Chi2	Significancia Bilateral	Coeficiente de Asociación		Significancia Bilateral
Fuerza	84	6.648	,156	V de Cramer	,281	,156
Flexibilidad	84	17,218	,142	V de Cramer	,261	,142
Resistencia Vo <sub>2</sub>	84	28,383	,000	V De Cramer	,411	,000
Capacidad Funcional	84	22,346	,000	V De Cramer	,516	,000

**Nota. Fuente:** SPSS versión 21

Finalmente, se encontró diferencia significativa entre el nivel de calidad de vida y los componentes de aptitud física determinados por la resistencia y la capacidad funcional ( $p > 0.05$ ). Sin embargo, no se encontraron asociaciones significativas entre la calidad de vida y los componentes de la aptitud física fuerza y flexibilidad ( $p > 0.05$ ) (tabla 4).

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Esclarecer desde las ciencias la importancia que tienen las publicaciones en torno a un tema de relevancia mundial y su divulgación coadyuva con la mejora de la salud de la población, es así como soportados en una búsqueda desde la base de datos Scopus (2018) se logran identificar las tendencias que existen con relación a temas como calidad de vida y aptitud física relacionados con la salud, encontrándose un total de 1656 artículos publicados en la últimas dos décadas, demostrando una clara tendencia en el interés por este tema. Otro aspecto importante que se vislumbra en el análisis que se presenta desde la base de datos es que países como Esta-

dos Unidos, Canadá y Reino Unido poseen la tasa más alta en publicación, mientras que Colombia solo tiene seis artículos publicados en esta materia, lo que reitera la importancia de compartir y generar datos que aporten a la evidencia científica contextualizada.

En ese orden de ideas se constata la conceptualización teórica de Patrick y Erickson (1993) los cuales definen la calidad de vida en torno a la salud como la medida en que se modifica el valor asignado a la duración de la vida, en función de la percepción de limitaciones físicas, psicológicas, sociales y de disminución de oportunidades a causa de la enfermedad, sus secuelas, el tratamiento y/o las políticas de salud. Asimismo, se registra que para Naughton, Shumaker, Anderson y Czajkowski (1996) y Schwartzmann (2003) la calidad de vida es la percepción subjetiva, influenciada por el estado de salud actual y de la capacidad para realizar aquellas actividades importantes para el individuo.

La influencia de dichos conceptos establece una aproximación que devela la necesidad fehaciente de los individuos por su estado de bienestar físico mental y social, cualidades de la salud y que dependen de los valores y creencias que un individuo tenga con respecto al contexto socio cultural donde se desenvuelva. De acuerdo con esto, el concepto de calidad de vida para la salud está directamente relacionado con los componentes de la aptitud física, lo que comprende el estado de bienestar físico del individuo relacionado con su salud.

A la luz de diversas investigaciones queda clara la importancia que tiene la calidad de vida y los componentes de la aptitud física en el ser humano con respecto a su salud. Coincidimos directamente con lo señalado alrededor del tema de acuerdo a los resultados expuestos; en tal sentido reseñamos algunos estudios con los cuales concordamos.

Guedes, et al. (2017) realizaron un estudio en tres ciudades localizadas en países como Argentina, Brasil y Chile con el objeto de identificar las diferencias en los componentes de la Calidad de Vida Relacionada con la Salud (CVRS) según los niveles de aptitud cardiorrespiratoria en una muestra de adolescentes. Esta investigación aplicó el cuestionario Kidscreen-52 a 1357 adolescentes con edades entre 12-17 años (48.6% chicos) en muestras seleccionadas en los 3 países. A diferencia de la investigación planteada en donde la muestra fue de 84 personas en rango de edades de 18 a 64 años y se utilizó el WHOQOL-BREF Versión adaptada de Murgieri (2009) como instrumento para medir la calidad de vida, los componentes de la aptitud física que se evaluaron fueron: flexibilidad, fuerza, resistencia (volumen

máximo de oxígeno) y capacidad funcional; contrario a la investigación realizada en los 3 países donde solo se evaluó capacidad cardiorrespiratoria. Los resultados encontrados referente al VO<sub>2</sub> Max y los componentes de la calidad de vida relacionado con la salud entre sexos, edad y los países evaluados, arrojó diferencias significativas en la mayoría de los componentes de la calidad de vida favorables en los adolescentes evaluados que presentaron mayores niveles de aptitud cardiorrespiratoria.

Otra investigación que le aporta científicamente a la actual, es un estudio exploratorio realizado en la provincia de Sevilla, denominada *Asociación entre la condición física relacionada con la salud y la calidad de vida en pacientes diabéticos tipo 2 tratados en atención primaria* (Alfonso-Rosa, del Pozo-Cruz, Daza, del Pozo-Cruz y del Pozo-Cruz, 2012). Con ella se evaluó la calidad de vida relacionada con la salud y los componentes de aptitud física; la fuerza evaluada con el test de dinamometría manual, la flexibilidad con el test de *sit and reach*, es oportuno destacar que en los resultados no se detectaron diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la calidad de vida relacionada con la salud entre ambos grupos. El coeficiente de correlación de Pearson develó un nivel de correlación de moderado a alto entre los componentes de la calidad de vida relacionada con la salud y los test de fuerza, movilidad y equilibrio que componen la Condición física relacionada con la salud ( $p < 0,05$ ). Esto demuestra una asociación existente entre la calidad de vida con los componentes de la condición física evaluados en los pacientes con diabetes mellitus tipo 2, además demuestra que estos son componentes vitales para el desarrollo de las actividades de la vida diaria.

Asimismo, un estudio denominado *Efecto en la calidad de vida relacionada a la salud (CVRS) de un programa de actividad física terapéutica en medio acuático, en un grupo de adultos mayores de 55 años no institucionalizado. Cali, 2006* (Vélez y Reina, 2007), guarda coherencia con lo hallado en esta investigación, por lo que los hallazgos de los autores son relevantes para esta investigación. Vélez y Reina recogieron variables antropométricas (edad, peso, talla, índice de masa corporal), administraron el Cuestionario de Salud SF-36 para medir la CVRS mediante entrevista personal pre intervención y pos intervención; calcularon medidas de tendencia central y dispersión de las puntuaciones, según el grupo etéreo. Todos los dominios del Cuestionario de Salud SF-36 obtuvieron modificaciones luego de la intervención. Las puntuaciones más elevadas referidas por los sujetos se encontraron en el dominio de Dolor corporal (23 %), Rol físico (22 %), Vita-

lidad (21 %), mientras que el dominio de Rol emocional y la Salud general, obtuvieron valores de 18 y 16 %, respectivamente. La Función social (14 %) y la Función física (13 %) fueron los más bajos.

La Salud mental tuvo una variación negativa del 3% ( $p = < 0,05$ ). La consistencia interna de las escalas fue de 0,45-0, esto denota que la actividad física terapéutica en adultos mayores modifica la percepción de salud en todos los dominios. Estos resultados favorecen la interpretación y el conocimiento que tiene el ejercicio sobre este grupo de personas.

## CONCLUSIONES

Tal como se ha demostrado en la revisión teórica y metodológica con la investigación se evidencia la importancia que recobran temas como el ejercicio, donde se establece que la calidad de vida está directamente relacionada con la salud física, mental, social y espiritual de acuerdo al contexto donde se desarrolla el individuo desde su individualidad y su totalidad. Por tanto, recobra relevancia ampliar investigaciones en temas que asocien la aptitud, condición y la actividad física con aspectos significativos de la calidad de vida en relación con la salud de una persona.

Asimismo, los resultados arrojados demuestran que el nivel de aptitud física con respecto a su salud es deficiente, teniendo en cuenta que la población presenta índices de sobrepeso y obesidad y en dos de las pruebas (flexibilidad y VO<sub>2</sub>) presenta resultados negativos por debajo de los índices de normalidad, a esto se suma que las personas evaluadas en mayor proporción refieren una calidad de vida dentro del rango de normalidad y un porcentaje similar se encuentra clasificado como regular. Esto denota la importancia de establecer una asociación entre las dos variables estudiadas e inferir a partir de los resultados si existe una relación estadísticamente significativa entre los tópicos más allá de la descripción.

## Referencias

- Alfonso-Rosa, R. M., del Pozo-Cruz, J. T., Daza, M. C., del Pozo-Cruz, J., & del Pozo-Cruz, B. (2012). Asociación entre la condición física relacionada con la salud y la calidad de vida en pacientes diabéticos tipo 2 tratados en atención primaria: un estudio exploratorio en la provincia de Sevilla. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte*, 5(3), 91-98.
- Bize, R., Johnson, J. A., & Plotnikoff, R. C. (2007). Physical activity level and health-related quality of life in the general adult population: a systematic review. *Preventive medicine*, 45(6), 401-415.
- Fundación Interamericana del Corazón – Argentina (FIC Argentina). La OMS presentó un Plan de acción mundial sobre Actividad Física. Recuperado de ht-

CALIDAD DE VIDA Y APTITUD FÍSICA PARA SALUD EN UNA POBLACIÓN CON  
SOBREPESO Y OBESIDAD –SINCELEJO

- [tps://www.ficargentina.org/la-oms-presento-un-plan-de-accion-mundial-sobre-actividad-fisica/](https://www.ficargentina.org/la-oms-presento-un-plan-de-accion-mundial-sobre-actividad-fisica/)
- Guedes, D. P., Astudillo, H. A. V., Morales, J. M. M., Vecino, J. C., Araujo, C. E., & Pires-Júnior, R. (2017). Aptitud cardiorrespiratoria y calidad de vida relacionada con la salud de adolescentes latinoamericanos. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte*, 10(2), 47-53.
- Martin, C., Church, T., Thompson, A., Earnest, C. & Blair S. (2009). Exercise Dose and Quality of Life: A Randomized Controlled Trial. *Archives of Internal Medicine*, 169, 269-278.
- Murgieri, M. (2009) WHOQOL-100 Y WHOQOL-BREF.
- Naughton, M. J., Shumaker, S. A., Anderson, R. T., & Czajkowski, S. M. (1996). Psychological aspects of health-related quality of life measurement: tests and scales. *Quality of Life and Pharmacoeconomics in Clinical Trials*, 15, 117-131.
- Organización Mundial de la Salud -OMS-. (1998). Promoción de la Salud Glosario. Ginebra. WHO/HPR/HEP/98.1
- Organización Mundial de la Salud -OMS-. (2011). Informe sobre la situación mundial de las enfermedades no transmisibles 2010: Resumen de orientación. Ginebra.
- Patrick, D. L., & Erickson, P. (1993). Health status and health policy: quality of life in health care evaluation and resource allocation.
- Ramírez-Vélez, R. (2010a). Relación entre la composición corporal y la capacidad de ejercicio con el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles en mujeres jóvenes. *Apunts. Medicina de l'Esport*, 45-166.
- Ramírez-Vélez, R. (2010b). Actividad física y calidad de vida relacionada con la salud: revisión sistemática de la evidencia actual. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte*, 3.
- Vélez, R y Reina, T. (2007). Efecto en la calidad de vida relacionada a la salud (CVRS) de un programa de actividad física terapéutica en medio acuático, en un grupo de adultos mayores de 55 años no institucionalizado. Cali, 2006, *Revista Iberoamericana de Fisioterapia y Kinesiología*, Volumen 10(1), pp 24-37.
- Schwartzmann, L. (2003). Calidad de Vida Relacionada con la Salud: Aspectos Conceptuales. *Ciencia y enfermería*, 9(2), 09-21. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532003000200002>

## CAPÍTULO 4

# CONDICIONES DE VIDA EN COMUNIDADES VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO REUBICADAS EN LA REGIÓN MONTES DE MARÍA: UN ESTUDIO DE CASO<sup>1</sup>

*Claudia Martínez Mina<sup>2</sup>, Rafael Vílchez Pirela<sup>3</sup>, Yuly Marcela Parra  
Montoya<sup>4</sup>, Ubaldo Ruiz Roa<sup>5</sup>*

### Resumen

El objetivo del presente estudio fue analizar las condiciones de vida de una comunidad desplazada a causa del conflicto armado interno en Colombia, reubicada en la región de Montes de María, residentes en el asentamiento Paso el Medio situado en el municipio de Marialabaja, departamento de Bolívar, el cual cobija un cúmulo de personas con particularidades diferentes y necesidades insatisfechas que padecieron de forma directa las secuelas de la guerra y del conflicto armado y cuyos derechos que a pesar de los mecanismos legales que les protegen como la ley de víctimas y de restitución de tierras N° 1448 de 2011, no han sido restablecidos. Para dicho fin, se utilizó como referente teórico a Aguilera (2013), asimismo, mediante el uso de la metodología del estudio de caso, se realizaron entrevistas no estructuradas a grupos focales, además de la observación directa llevada a cabo durante las visitas de campo. Los resultados revelan que la comunidad asentada ha estado desprotegida por el Estado con relación al restablecimiento de sus

---

1 Producto resultado de investigación de proyección social titulada: Estrategias de Acompañamiento Biopsicosocial a comunidades rurales víctimas del conflicto en retorno o reubicación en Montes de María.

2 Trabajadora Social. Magister en Ciencias del Movimiento Humano de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS) (Brasil). Docente Tiempo Completo del Programa de Trabajo Social en la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR. Miembro del Grupo de Investigaciones Dimensiones Humanas. Email: cwa0708@hotmail.com Colombia.

3 Licenciado en Trabajo Social. Magister en Gerencia de Recursos Humanos. Doctor en Ciencias Gerenciales. Postdoctor en Gerencia de las Organizaciones. Docente e Investigador Categoría Junior Colciencias en la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR. Miembro del Grupo de Investigaciones Dimensiones Humanas. Email: rafaelvilchezpirela@gmail.com Colombia.

4 Trabajadora Social. Docente y Coordinadora del Programa de Trabajo Social en la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR. Email: yuly.parram@cecar.edu.co Colombia.

5 Magister en Gerencia del Talento Humano. Master en Salud Mental y Clínica Social. Especialista en Psicología Clínica. Psicólogo. Docente de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR. Miembro del Grupo de Investigaciones Dimensiones Humanas. Email ubaldo.ruiz@cecar.edu.co Colombia.

derechos y las condiciones vitales mínimas. De igual manera, se identificaron una serie de necesidades básicas insatisfechas, como el no acceso al agua potable y la inexistencia de saneamiento básico.

**Palabras clave:** conflicto armado, desplazamiento, víctimas, condiciones de vida

## INTRODUCCIÓN

Desde el año de 1958, época reconocida como el inicio del conflicto armado interno en Colombia, diversas fueron las secuelas que marcaron directa o indirectamente a las víctimas de la guerra, en especial, a las que habitan en las zonas rurales del país, cerca de los territorios donde se desarrollaron con mayor intensidad los enfrentamientos entre los grupos armados. El informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, elaborado través del Grupo de Memoria Histórica (GMH, 2013), denominado ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad, menciona que la guerra en el país la ha sufrido principalmente el campo colombiano, en las veredas, caseríos, y municipios aislados del centro o de las grandes ciudades; y ha de ser así, pues en medio de las causas que dieron origen al conflicto, se encuentran la desigualdad social, con una lista extensa de problemáticas en la zona rural del país en materia de necesidades básicas insatisfechas.

Hay que mencionar, además que la guerra ha provocado desde el año 1958 hasta el 2012, la muerte de más de 220.000 personas, de las cuales 81,5% corresponden a civiles y 18,5% a combatientes, lo que significa que 8 de cada 10 muertos fueron víctimas no involucradas de forma directa con la guerra (GMH, 2013). En el mismo documento se refiere que hasta el 31 de marzo de 2013, el Registro Único de Víctimas, RUV, reportó 25.007 desaparecidos, 1.754 víctimas de violencia sexual, 6.421 niños y niñas reclutados, así como 4.744.046 de personas víctimas de desplazamiento forzado, aunque en otros registros se considere que los desplazados superan la suma de 6.000.000 de personas (CNMH, 2015). Por consiguiente, esta ha sido una guerra que afectó en primer lugar, a las personas civiles del campo, niños, y mujeres, desde múltiples dimensiones.

No es en vano que entre los diversos hechos victimizantes y de sufrimiento ocasionados por la violencia sociopolítica de Colombia, el desplazamiento forzado se configura como el que más víctimas ha provocado, siendo este el país con más desplazados en el mundo asociados a conflictos internos (Internal Displacement Monitoring Center IDMC, citado por Ramos, 2018).

Es importante mencionar, que las zonas del país más afectadas por desplazamientos forzados en el país son Antioquía, Bolívar, Sucre, Valle, Magdalena y Bogotá, representando entre estos una cifra de 47,7% de población desplazada (Departamento Nacional de Planeación-DNP, 2007). En el año 1997 el departamento de Bolívar ocupaba el segundo lugar de desplazamiento forzado en el país con 3.197 familias, después de Antioquía que tenía una cifra de 4.535 familias desplazadas (Quesada, 2010), además de estar entre los cinco departamentos que presentan el 50% de la población desplazada. Estos datos muestran que el departamento de Bolívar es uno de los territorios de mayor disputa de los grupos armados, y, por lo tanto, es uno de los que más población desplazada presenta a nivel nacional, ocupando los primeros lugares en términos de cifras. Existe una fuerte relación entre la tenencia de la tierra y las causas que generan el conflicto armado en Colombia, por lo que el desplazamiento forzado protagoniza una consecuencia de la misma.

Los efectos del desplazamiento forzado para las familias que lo han padecido redundan en las condiciones de vida, ya que este hecho, la mayoría de las veces, genera situaciones de pobreza o mayores factores de vulnerabilidad, respecto a las carencias económicas, en las familias víctimas. De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación, (DNP 2007), la población en situación de desplazamiento se encuentra con mayor vulnerabilidad frente a las personas pobres urbanas y rurales, e incluso, de los indigentes urbanos, debido a la estructura de los hogares que por lo general son más grandes, a los índices de dependencia que son mayores en los miembros de la familia, al nivel de escolaridad de los jefes de hogar y de los integrantes de la familia el cual es menor, y a que las condiciones económicas son más precarias que la población pobre de la ciudad y del campo. Desde este punto de vista, una situación de desplazamiento se encuentra directamente relacionada con las condiciones de vida de las personas, cuando aumenta la vulnerabilidad y la exclusión de las familias.

## **DESPLAZAMIENTO EN LA REGIÓN DE MONTES DE MARÍA**

La subregión denominada Montes de María, está ubicada entre los departamentos de Sucre y Bolívar en el Caribe colombiano, y se encuentra conformada por 15 municipios. Esta parte del país, caracterizada por la actividad agrícola y ganadera, fue testigo de diversas violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado, motivadas por la lucha del territorio entre diversos actores, pues “más de medio centenar de masacres, miles de desaparecidos y desplazados, pueblos arrasados, entre otros

factores, hicieron de los Montes de María uno de los puntos de la geografía nacional con mayores impactos en el marco del conflicto armado” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, párr. 2).

De esta forma, el asentamiento Paso el Medio, cobija un cúmulo de personas que padecieron de forma directa las secuelas de la guerra y del conflicto armado, con particularidades diferentes, y con necesidades insatisfechas, pues a pesar de los mecanismos legales que les protegen, como la ley de víctimas y de restitución de tierras No 1448 de 2011, no han visto la totalidad de sus derechos restablecidos, entorpeciendo la construcción de una paz positiva en la sociedad colombiana. Esto permite pensar que las desigualdades sociales que dieron origen al conflicto permanecen y se sostienen, opacando las posibilidades de reconciliación y justicia social.

De acuerdo con Aguilera (2013) la región de Montes de María se caracteriza por el amplio acceso a los recursos naturales, por sus bosques y tierras cultivables; no obstante, presenta diversos problemas relacionados con el acceso a los servicios públicos domiciliarios, educación, salud, y empleo, sometiéndose a altos niveles de pobreza. Entre el año 1999 y el 2008 en la región de Montes de María fueron desplazadas 168.499 personas, aproximadamente el 35% del total (Aguilera, 2013). Los grupos paramilitares se impusieron en la región, especialmente a través de “Héroes de los Montes de María” y “Canal del Dique”, quienes realizaron crímenes contra la sociedad civil, incluyendo masacres, destrucción de bienes, y desplazamiento forzado (Sierra, Bernal, Gonzalez, Cargas y Daza, 2011).

Marialabaja ha sido uno de los municipios que ha recibido personas en situación de desplazamiento; de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2012- 2015, las personas que han llegado por este flagelo son aproximadamente 10.158, mientras que las expulsadas serían 17.822 personas, provenientes de diferentes lugares del departamento de Bolívar o de otros cercanos.

Algunas de las víctimas de desplazamiento forzado no se cobijaron en municipios urbanos, y decidieron reconstruir comunidades en localidades rurales, a causa de las pequeñas parcelas que poseían, iniciando una nueva vida cerca de su lugar de origen, sin dejar la ruralidad por completo. Muchos de los desplazados por la violencia han dedicado toda su vida a actividades agropecuarias, por lo que en la ciudad no veían las posibilidades de subsistencia. De acuerdo con (Naranjo, 2001), gran parte de las personas en situación de desplazamiento, deambulan en el interior del país, contribuyendo a cambiar los meridianos geográficos de Colombia.

El asentamiento Paso el Medio, ubicado cerca al corregimiento de Matuya, y conformado por personas víctimas de desplazamiento forzado provenientes de Carmen de Bolívar, encontró en esta parte del territorio, perteneciente al municipio de Marialabaja, un espacio en el cual recomenzar, libres de la violencia que marcó sus vidas, su historia, su cultura y sus raíces.

No obstante, se evidencian unas condiciones de pobreza y de insatisfacción de necesidades básicas en la comunidad, que coloca en cuestionamiento la intervención del Estado respecto al restablecimiento de derechos de las personas víctimas del conflicto armado en Colombia. Sobre este referente, el objetivo del presente estudio fue analizar las condiciones de vida de una comunidad desplazada a causa del conflicto armado interno en Colombia, reubicada en la región de Montes de María; residentes en el asentamiento Paso el Medio ubicado del municipio de Marialabaja, Bolívar.

## **MARCO REFERENCIAL**

A continuación se presenta el marco teórico necesario para fundamentar la investigación, en este apartado se exponen datos sobre la pobreza en el contexto investigativo, se expone sobre la teoría del desarrollo a escala humana, así como la teoría de las necesidades humanas.

### **La pobreza con relación a la satisfacción de las necesidades básicas**

La pobreza se ha definido de diferentes maneras, al ser una situación relativa, que se determina de acuerdo al contexto en el que se vive, esta podría considerarse como “la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL / Dirección General de Estadística y Censos, DGEC, citado en Feres & Mancero, 2001, p. 7).

Desde este punto de vista, la pobreza tiene relación con una situación estable que garantice el acceso a los recursos para satisfacer las necesidades consideradas básicas, de ahí que las personas o los hogares que no hayan logrado satisfacerlas se consideran en situación de pobreza, y su nivel respecto a esta dependerá de los bienes y servicios que disponen (Feres & Mancero, 2001). Este postulado sigue la corriente de la privación relativa, al definir la pobreza como una privación que se especifica en cada contexto histórico en comparación con otros, contrario a lo que declara el enfoque absoluto, en el cual la pobreza es vista como la insatisfacción de unas necesidades básicas, independientemente de la forma como sean

distribuidos los estándares de vida dentro de una determinada sociedad (Fresneda, 2007).

El fenómeno social de la pobreza, está relacionado con procesos de exclusión social se ha estudiado desde diferentes enfoques. De acuerdo con Cárdenas y Lustig (1999), la pobreza hace alusión a la privación extrema de bienestar, esto con respecto al acceso a la vivienda, a la educación y a la salud. Desde el enfoque monetario, la pobreza se considera un déficit de consumo, por debajo de unos recursos mínimos, denominada línea de la pobreza. El bienestar vendría siendo, desde esta postura, el consumo total disfrutado (Laderchi, Ruhi, & Stewart, 2003).

En Colombia existen dos indicadores para medir la pobreza. El primero hace referencia a la pobreza monetaria, este mide la cantidad de la población que tiene unos ingresos por debajo de los considerados mínimos mensuales, definidos como los requeridos para cubrir las necesidades básicas. En este caso, la línea de la pobreza sería el costo mensual necesario para adquirir la alimentación u otros bienes no alimentarios, que le permitan a la población tener un nivel de vida apropiado (Departamento Nacional de Planeación, 2017). Este enfoque enfatiza que la pobreza es la ausencia exclusiva de unos ingresos monetarios, excluyendo otros factores que podrían ser considerados como necesidades básicas para el ser humano. La pobreza monetaria extrema en Colombia, la padecen quienes no alcanzan superar la línea de la pobreza, es decir, aquellos que sus ingresos no alcanzan para adquirir una canasta normativa de alimentos y bienes no alimentarios.

El segundo denominado pobreza multidimensional, fue primeramente desarrollado por “el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI)), a partir de la metodología desarrollada por Alkire y Foster” (Vargas-Martínez, 2016, p. 17). En Colombia el IPM fue asumido por el Departamento Nacional de Planeación-DNP, con la intención de medir la privación de cinco dimensiones básicas de bienestar: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, trabajo, salud, servicios públicos domiciliarios y vivienda. En ese orden de ideas, la pobreza se manifiesta cuando sufre una privación en el 33% de las variables que la conforman. Por lo tanto, la pobreza no es solo la falta de unos ingresos mínimos, sino que está relacionada con el acceso a las oportunidades para que cada persona pueda desarrollarse. Una de las limitaciones identificadas en este enfoque es que puede considerar pobre a quien no lo es, debido a la privación de una de las dimensiones, pero por razones diferentes a la pobreza (Angulo,

Díaz y Pardo, 1997) una iniciativa del Departamento Nacional de Planeación basada en la metodología de Alkire y Foster (AF).

La pobreza desde el punto de vista multidimensional se basa en los postulados de Amartya Sen, quien se enfoca en la capacidad humana, y rechaza el ingreso monetario como medida de bienestar, centrándose más en la libertad de vivir una vida valiosa. Desde este punto de vista, la pobreza se configura en la privación o impedimento para lograr ciertas capacidades mínimas o básicas, siendo estas últimas las que permiten satisfacer determinados funcionamientos importantes alcanzando los niveles mínimos adecuados (Sen, citado en Laderchi et al., 2003). No obstante, una de las críticas del modelo de capacidades de Amartya Sen, es la no identificación de una lista de las necesidades consideradas mínimamente esenciales.

De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, erradicar la pobreza es uno de los mayores desafíos que enfrenta la sociedad a nivel mundial. Se estima que más de 800 millones de personas viven con menos de US\$ 1,25, siendo que muchos carecen de acceso de alimentos y agua potable, así como de saneamiento básico (PNUD, 2018, párr. 2).

## **Teoría del Desarrollo a Escala Humana**

Necesariamente hablar de pobreza implica mencionar el nivel satisfacción de necesidades básicas, las cuales han sido estudiadas desde distintas perspectivas. Aguilar & Ander-Egg (2009) "mendeley": {"formattedCitation": "(Aguilar I & Ander-Egg, 2009, comparten la definición de las necesidades humanas fundamentales desarrollada en la Teoría de Desarrollo a Escala Humana, y la entienden como el conjunto de condiciones de carencias y privación que se identifican de forma clara y tienen un carácter universal; estas necesidades se consideran inherentes al ser humano, al mismo tiempo que este tiene las potencialidades para su resolución. Estar privado de alguna de estas necesidades puede llevar a patologías de diversa índole, por lo tanto, no se puede dar solución a un problema atendiendo una sola necesidad, puesto que ellas se encuentran interrelacionadas y sus efectos también suelen ser integrales en las personas o grupos sociales.

Para suplir las necesidades se requiere de satisfactores, que corresponden a los modos como cada sociedad o sistema satisface las necesidades universales. Cada cultura establece la calidad, tipo y cantidad de los satisfactores, los cuales han sido construidos socialmente, por lo que las condiciones de vida en cada cultura son diferentes debido a las diversas posibilidades de acceso. En este sentido, es importante no confundir la

necesidad con el satisfactor, para el caso de la alimentación, este es un satisfactor ante la necesidad de subsistencia.

Por lo tanto, desde la Teoría para el Desarrollo a Escala Humana, la satisfacción de las necesidades humanas está integrada al desarrollo, entendiéndose que, entre tantos procesos de desarrollo propuestos, es complejo determinar cuál es mejor que otro. No obstante, (Max-Neef, 2008) considera que el mejor proceso de desarrollo es aquel que ofrezca la posibilidad de mejorar la calidad de vida de las personas, teniendo presente que esta se determina de acuerdo a las posibilidades que tiene el ser humano para satisfacer adecuadamente las necesidades fundamentales. Por consiguiente, las necesidades vendrían a ser múltiples en cada ser humano, en el que cada necesidad se interrelaciona e interactúa dentro de un sistema. Desde esta teoría, es relevante distinguir entre necesidades y satisfactores. Los satisfactores pueden contribuir a satisfacer diferentes necesidades, y de la misma manera, una necesidad puede requerir de distintos satisfactores, relación flexible que puede variar según el momento, el lugar y las circunstancias.

Por consiguiente, existen dos postulados indispensables para entender la definición de necesidad dentro de la Teoría para el Desarrollo a Escala Humana. El primero indica que las necesidades humanas son finitas, pocas y clasificables; y el segundo manifiesta, que las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y periodos de tiempo, en ese caso, lo que varía sería la manera o los medios para satisfacerlas, lo que lleva a pensar que la construcción cultural, no son las necesidades, sino los satisfactores de dichas necesidades según (Max Neef, 2008). En este sentido, las necesidades son consideradas carencias y potencialidades humanas individuales y colectivas, de modo que los satisfactores son formas de tener, ser y hacer. Las necesidades se clasifican entonces en necesidades del ser, hacer, tener y estar, y en necesidades de subsistencia, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad, cada una con unos satisfactores posibles. En ese orden de ideas, la pobreza no se define desde una noción economicista, sino que vendría siendo, pobreza, en plural, las cuales se presentan cuando no se satisface cualquiera de las necesidades humanas, desde la clasificación de necesidades propuestas por la teoría de Desarrollo a Escala Humana.

### **Teoría de las necesidades Humanas**

Esta teoría es desarrollada por Len Doyal y Lan Gogh, en busca de construir indicadores que permitan medir la situación de bienestar entre

los diferentes países. De acuerdo con los autores, existen unos objetivos universales relacionados con la participación social plena, del cual surgen unas necesidades consideradas básicas, siendo estas la salud y la autonomía. Para el caso de la salud, esta es vista como una necesidad en términos biomédicos, debido al carácter universal de la estructura que tienen todos los seres humanos (Groppa, 2004). La autonomía es contemplada desde el nivel de comprensión que se tiene de sí mismo, de la cultura en la cual la persona se encuentra inmersa, y de lo que se espera socialmente. De la misma forma, esta se encuentra adscrita la capacidad psicológica a través de la cual las personas establecen opciones por sí mismas, y por las oportunidades objetivas, que permiten hacer uso de la libertad para participar, elegir, aceptar o no, las reglas establecidas culturalmente. A partir de los criterios de esta teoría de las necesidades humanas lo importante radica en evitar lo que se denomina daño grave, y que hace referencia a la incapacidad de una persona para perseguir su visión de bien, así como su participación social exitosa.

## **Teoría de la Motivación Humana**

La teoría de la motivación humana desarrollada por Maslow propone una jerarquización de necesidades que de forma simultánea motiva a las personas para el logro de sus objetivos. A medida que se va satisfaciendo una necesidad aparece otra, lo que significa que en los seres humanos las necesidades están organizadas de forma jerárquica predominando una sobre las otras, de esta manera, una necesidad se establece como tal, hasta el momento en que es satisfecha. A medida que se va superando las necesidades estas van perdiendo prioridad, pues ya dejan de ser necesidades (Maslow, 1991). Dentro de esta clasificación se encuentran cinco categorías de necesidades que van asumiendo su importancia a medida que se va ascendiendo en la pirámide las cuales son: fisiológicas; de seguridad; de amor, afecto y pertenencia; de estima; y de auto-realización (Maslow, 2000).

## **Perspectivas de las Necesidades Básicas (NBI)**

La CEPAL, ha implementado a través de los procesos que se llevan a cabo para identificar las condiciones de pobreza y carencias en las poblaciones de América Latina, el método de Necesidades Básicas Insatisfechas. Este método, introducido por la CEPAL a partir de los años 80, es implementado principalmente para caracterizar la pobreza, tomando como referencia la insatisfacción de determinadas necesidades básicas que no han sido compensadas (Feres & Mancero, 2001). De esta manera, se evalúa de

forma directa a los hogares respecto a la satisfacción de sus necesidades básicas, utilizando como instrumento de medición una encuesta sobre los bienes y servicios, a través de unos indicadores que muestran el nivel de satisfacción de las necesidades, facilitando la construcción de mapas de pobreza (Feres & Mancero, 2001).

Pese a que este método se ha considera limitado para medir la pobreza, puesto que deja de lado unos elementos de bienestar importantes, ha tenido un gran auge en dichos estudios, siendo un instrumento útil para determinar si las condiciones de un hogar cumplen con unos criterios definidos en la satisfacción de unas necesidades consideradas básicas, se encuentran resumidas en cuatro categorías: el acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar, el acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado, el acceso a educación básica, y la capacidad económica para alcanzar niveles máximos de consumo (Feres & Mancero, 2001).

El acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad se considera una necesidad básica que se manifiesta por medio de las dimensiones relacionadas a la calidad de la vivienda, tomando como referencia el material de la vivienda en pisos y paredes, así como el nivel de hacinamiento que se manifiesta de acuerdo al número de personas en el hogar y la cantidad de cuartos en la vivienda. Con relación a los servicios sanitarios, esta necesidad se mide a través de las dimensiones disponibilidad de agua potable, que implica tener una fuente de abastecimiento de agua en la vivienda, y el tipo de sistema de eliminación de excreta que se estipula por la disponibilidad de servicio sanitario, así como la existencia del sistema de eliminación de excretas. El acceso a la educación se verifica midiendo la asistencia de niños y niñas en edad escolar a los establecimientos educativos, y finalmente, la capacidad económica que se identifica por medio de la probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar, que se mide por las variables relacionadas con la edad de los miembros del hogar, el último nivel educativo aprobado, el número de personas en el hogar, y la condición de actividad (CEPAL, PNUD, 1989. Citado en Feres & Mancero, 2001). En este orden de ideas, el indicador de NBI corresponde al porcentaje de personas o de hogares que tienen insatisfecha una o varias necesidades básicas de subsistencia (Feres & Mancero, 2001, p. 7).

En Colombia se ha implementado la metodología de las NBI desde finales de los 80, con el propósito de medir la pobreza (Fresneda, 2007). A partir de la aplicación de esta medida, se han podido conocer los avances

relacionados con el acceso a los servicios básicos de acueducto y saneamiento básico, de las condiciones de las viviendas, y lo que respecta a la cobertura de la educación en la primera infancia, apoyando así los procesos de formulación de planes municipales de desarrollo y de ordenamiento territorial. En ese orden de ideas, los indicadores que miden las necesidades básicas insatisfechas en Colombia serían cinco:

- Hogares en viviendas inadecuadas
- Hogares en viviendas sin servicios básicos
- Hogares en hacinamiento crítico
- Hogares con alta dependencia económica
- Hogares con ausentismo escolar

Desde este punto de vista, los hogares con necesidades básicas insatisfechas serían aquellos en los que se presenta uno o más de los anteriores indicadores (Fresneda, 2007).

## **Argumentación legal**

Diversos han sido los mecanismos legales a nivel nacional por los cuales se han hechos esfuerzos para restablecer los derechos de la población desplazada en el marco del conflicto armado interno en Colombia, posibilitando una atención integral que les permita disponer de condiciones de vida dignas. A continuación, se abordarán algunas disposiciones legales relacionadas con el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia.

El documento Conpes 2804 de 1995, incluye estrategias para combatir el desplazamiento forzado, tales como el retorno voluntario, la consolidación y sostenibilidad socioeconómica, e implementa acciones de prevención, protección, y atención humanitaria en situaciones de emergencia, promoviendo el acceso a los programas sociales estipulados por el gobierno para solventar su situación. A partir del documento se propone la creación del Consejo Nacional para la Atención a la Población Desplazada por la violencia (CNAPDV), el cual se materializó posteriormente en la ley 387 de 1997 (Muñoz-Palacios, 2014).

Por otro lado, en el documento Conpes 2924 de 1997 (Conpes, 1997) se da el surgimiento del Contrato Social Rural, como una preocupación del gobierno respecto a la situación de la población rural que se encuentra en situación de desplazamiento. En este documento se hizo énfasis en algunas falencias relacionadas con la desarticulación institucional resultado de la política sobre el desplazamiento, en la incertidumbre de la fase de retorno y estabilización socioeconómica, así como en la falta de presupuesto nacional para ejecutar dicha política. A partir de allí se considera adecuada la

creación del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia (SNAIPDV), en busca de la coordinación y estructuración del contenido del documento Conpes 2804 de 1995 (Conpes, 1995).

Seguidamente, el documento Conpes 3057 de 1999 busca que la política actual establecida por el Conpes 2924 de 1997 (Conpes, 1997), sea reorganizada, fortaleciendo los sistema de información sobre el desplazamiento forzado en Colombia (Muñoz-Palacios, 2014). Por otro lado, el documento Conpes 3115 de 2001 (Conpes, 2001), desarrolló una definición presupuestal a través de las entidades y proyectos de orden nacional.

Posteriormente, el documento Conpes 3400 de 2005 ofrece algunas sugerencias respecto a la forma como se debe abordar el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia, enfatizando en aspectos tales como las condiciones para el auto-sostenimiento, la coordinación de acciones y estrategias a nivel nacional, la generación de mayor presupuesto en todos los niveles gubernamentales, el diseño de instrumentos de recolección de información, y el diseño de indicadores que permitan realizar un seguimiento y evaluación a la política pública (Muñoz-Palacios, 2014).

En el año 2009, el documento Conpes 3616 crea la Política de Generación de Ingresos, la cual establece que en la fase de consolidación y estabilización socioeconómica se deben llevar a cabo estrategias tales como procesos productivos sostenibles y autónomos, que permitan reducir la pobreza extrema, buscando aumentar las potencialidades de la población con relación a los procesos productivos (Departamento Nacional de Planeación, 2012).

A partir del Decreto 1165 de 1997 se crea la Consejería Nacional para la Atención a la Población Desplazada por la Violencia, la cual se encargará de ofrecer protección a los desplazados en las fases de prevención, asistencia humanitaria, y retorno voluntario a sus lugares de procedencia (Muñoz-Palacios, 2014). El decreto presidencial 489 de 1991, designó a la red de solidaridad social las funciones que anteriormente desempeñaba la suprimida Consejería Presidencial para la atención de la población desplazada. Las funciones de dicha red fueron estipuladas en el Decreto 2569 de 2000, en el cual se determinó la verificación del buen uso y funcionamiento del Registro Único de la Población Desplazada, (RUPD), y la promoción de proyectos entre las instituciones que integran el SNAIPDV.

En el decreto 250 de 2005 se presentan unos principios de intervención y líneas estratégicas, al mismo tiempo que se establecen los principios que orientan las estrategias que debe implementar el Plan Nacional de

Atención Integral a la Población Desplazada (PNAIPD), estipulando que la atención debe tener en cuenta los criterios de los enfoques diferencial, territorial, humanitario, restituido, y el enfoque de derechos. Este decreto se ha visto como uno de los más importantes respecto a las formas de enfrentar el problema del desplazamiento forzado en Colombia, "puesto que, ha considerado la protección integral de cada etapa del desplazamiento, a la vez que su diseño se dirige a llenar de contenido cada una de esas fases" (República de Colombia, 2005).

A través del establecimiento de la ley 387 de 1997 se dictan las disposiciones para prevenir el desplazamiento forzado en Colombia, e indica las medidas que deben llevarse a cabo para ofrecer atención, protección, consolidación, y estabilización socioeconómica a la población desplazada por la violencia. De acuerdo al artículo 1°, define como desplazado a toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o las actividades económicas debido a la vulneración de su integridad física, seguridad, o libertad personal, o por amenazas que atenten contra sus derechos humanos (Congreso de la República de Colombia, 2011). El Sistema Nacional de Atención Integrada para la Población Desplazada por la Violencia SNAIPV, fue creado a partir de la presente ley, con la intención de integrar a las entidades públicas, privadas y comunitarias, para generar acciones de impacto hacia la población desplazada.

De acuerdo a la ley 387 de 1997, la condición de desplazado cesará desde el momento en que logra la consolidación y la estabilización socioeconómica, en su lugar de origen o en las zonas de reasentamiento. A pesar del esfuerzo emanado de esta disposición legal para ofrecer una atención a la población desplazada, se considera que esta ley estableció exclusivamente medidas a corto plazo relacionadas con las necesidades básicas de la población desplazada en la primera fase de la intervención, sin crear mecanismos a mediano y largo plazo que permitieran "transformar y erradicar los problemas estructurales que generó el desplazamiento de esa población" (Aguilera-Torrado, 2001, p. 9).

El decreto 951 de 2001, dispone que, con base en el principio Constitucional de solidaridad, se debe otorgar el subsidio de vivienda rural y urbana, ya sea para mejoramiento, o compra de vivienda, así como un subsidio de arrendamiento. La postulación para ser beneficiarios de este subsidio se puede hacer de manera individual o colectiva, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y el tiempo de desplazamiento, entre otros.

A partir de la ley 1169 de 2007, el Congreso expidió la ley de apropiaciones, en la cual se fijan unos rubros para que sean invertidos en la política pública contra el desplazamiento. En este sentido, se ejerció un control presupuestal a las entidades públicas responsables de afrontar el fenómeno del desplazamiento forzado, verificando los criterios de priorización de dichos recursos (Muñoz-Palacios, 2014).

En la ley 1190 de 2008 se declara el año 2008 como el año por la promoción y defensa de los derechos de la población desplazada por la violencia en Colombia. Una de las novedades de la disposición radicó en ordenar a los alcaldes y gobernadores la creación de los Planes Únicos Integrales (PIUs), los cuales deben ir articulados con los planes de desarrollo, y con el presupuesto departamental, distrital o municipal, fue reglamentada mediante el decreto 1997 de 2009 (República de Colombia, 2009), con la intención de ofrecer garantías respecto al cumplimiento y goce de los derechos de la población desplazada en Colombia, involucrando a las diferentes entidades responsables para dicho propósito. Por lo tanto, a partir de este decreto el Ministerio de Interior y de Justicia, establece acciones coordinadas y dirigidas a garantizar el compromiso de las entidades territoriales en el cumplimiento y materialización de los derechos de la población desplazada por la violencia, la forma como se deben designar a los representantes de la academia, de la empresa privada y de las organizaciones de población desplazada que contribuirán en el diseño y evaluación del Plan de Acción, y se establecen los principios que deben regir los procesos de retorno y reubicación.

De la misma manera, la ley 1151 de 2007, incluyó frente a la atención de la población en situación de desplazamiento, el rubro de inversiones públicas, y el subtítulo de Derecho Humanos, desplazamiento forzado, y reconciliación. También estableció nuevas pautas a tener en cuenta respecto a la atención de las personas desplazadas, articulando programas para la población desplazadas con relación a la reducción de la pobreza, para tal fin, se hace necesaria la depuración y actualización del Registro Único de Población Desplazada (Muñoz-Palacios, 2014).

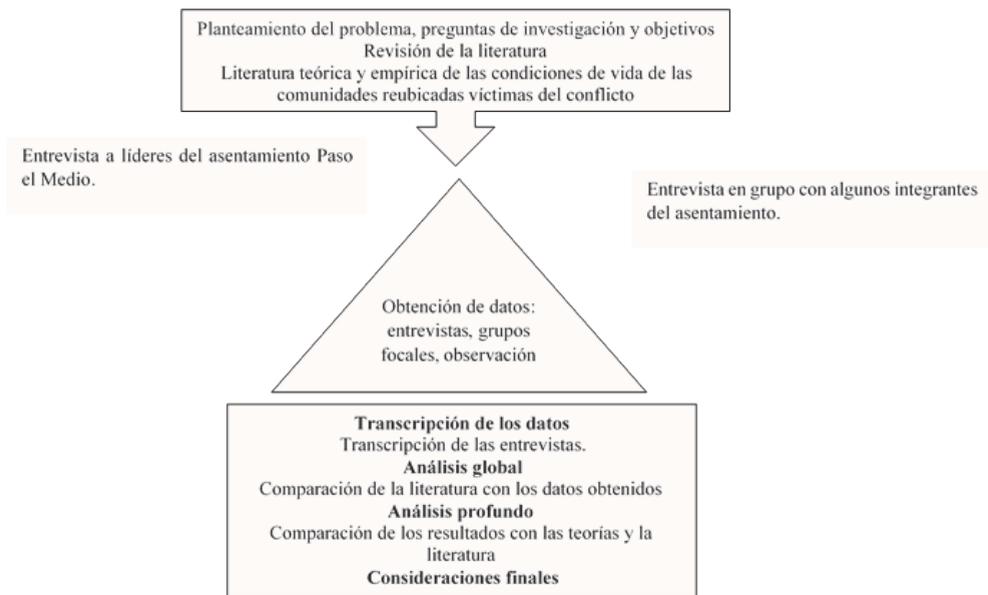
La ley 1148 de 2011, reglamentada por medio del decreto 4800 de 2011, establece una serie de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, para beneficiar a las víctimas que hayan sufrido un daño a partir de 1985, a causa de la violación de derechos en el marco del conflicto armado interno, teniendo derecho a la verdad, la justicia y la reparación. El artículo 25 de esta ley, manifiesta que las víctimas

tienen derecho a la restitución integral, contemplando medidas relacionadas con la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción, y garantías de no repetición. Para la presente ley la situación de desplazamiento forzado es uno de los hechos victimizantes. En el capítulo III, la ley establece la atención a las víctimas del desplazamiento forzado, y se complementa con lo estipulado en la política pública de prevención y estabilización socioeconómica de la población desplazada establecida en la Ley 387 de 1997 y demás normas que lo reglamenten (Congreso de la República de Colombia, 2011). Según esta ley una persona dejará de considerar vulnerable a causa del desplazamiento forzado, cuando a través de sus propios medios o de los programas que establece el Gobierno Nacional, alcance el goce efectivo de sus derechos, lo cual se logra a través de la atención integral que ofrece la política pública de prevención, protección y atención integral para las víctimas del desplazamiento forzado.

## **METODOLOGÍA**

Para llevarse a cabo el análisis de las condiciones de vida de las víctimas del conflicto interno armado en Colombia reubicadas en Montes de María, se eligió una comunidad, pues al ser un estudio cualitativo, es posible extraer una muestra teórica de un caso (Martínez, 2006). El objetivo de esta muestra teórica consiste en la elección de casos que posiblemente puedan extender la teoría emergente (Eisenhardt, 2011). Por consiguiente, los criterios priorizados para la selección del caso fueron los siguientes: (a) ser una comunidad desplazada por el conflicto armado interno colombiano; (b) estar reubicada en la región de Montes de María; (c) haber sido víctimas de la violencia sociopolítica de la región de Montes de María. De acuerdo a los criterios mencionados, se seleccionó una comunidad reasentada llamada Paso el Medio, situada en la vereda Matuya, de Marialabaja, Bolívar, en la región de Montes de María. Esta comunidad fue en su momento víctima de desplazamiento forzado a causa del conflicto armado interno en Colombia, principalmente de parte de los grupos Autodefensas Unidas de Colombia, AUC.

La unidad de análisis está constituida por el asentamiento Paso el Medio, que de acuerdo a la tipología propuesta por Yin (1989), pertenece al tipo I, pues establece una unidad simple, compuesta por un caso único (Figura 1).



**Figura 1.** Protocolo del estudio de caso. Fuente. Basada en Martínez (2006).

En el estudio de caso la protocolización de las tareas, instrumentos y procedimientos a seguir es una acción necesaria que va permitir el aumento de la calidad de la información (Saravia, así como es citado por Martínez, 2006). Por lo anterior, la investigación que se realizada es de tipo descriptiva y exploratoria, al tener solo una unidad de análisis, que en este caso sería, el asentamiento Paso el Medio, comunidad que hasta el momento no ha sido indagada respecto a sus condiciones de vida y a la satisfacción de sus necesidades básicas.

## Recolección de la información

En la investigación cualitativa se recomienda utilizar fuentes de datos diversas que permitan realizar el proceso de triangulación de la información, garantizando la validez interna de los estudios realizados (Yin, 1989). En el presente estudio se obtuvo la información de observaciones realizadas directamente en las visitas al asentamiento; entrevistas a personas que hacen parte de la comunidad en los grupos focales; y entrevistas no estructuradas a líderes de la comunidad.

En el marco del acuerdo de entendimiento entre la Corporación La Regional Centro Integral de Gestión de Desarrollo de los Montes de María y la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, se identificó al asentamiento Paso el Medio, como una de las poblaciones prioritarias para de-

sarrollar acciones de proyección social que contribuyan a la construcción de paz. Con el propósito de identificar las principales necesidades de la población, e informarles y solicitar su aprobación y compromiso para el desarrollo de las acciones de proyección social, se realizaron tres visitas a la comunidad con el acompañamiento de un grupo interdisciplinario. Dichas visitas posibilitaron diálogos abiertos con grupos focales de la comunidad, así como el reconocimiento del lugar y la observación de sus dinámicas y problemáticas a nivel comunitario. Se pudo entrevistar a la rectora del colegio Santafé de Hicotea, Julia Pérez, y a la líder y profesora de la institución educativa María Laura González.

Las múltiples fuentes de información, desde el punto de vista de la metodología de la investigación cualitativa, son analizadas, teniendo como referencia el principio de triangulación (Martínez, 2006), para identificar las condiciones de vida del asentamiento Paso el Medio. Esto aumenta la validez de la información, y, además, permite definir si convergen los aspectos explorados en el estudio de caso, al estar relacionados entre sí, ayudando a disminuir los vacíos que algunas veces, se presentan desde el punto de vista de una única fuente.

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

A continuación se presentan el análisis de los resultados de esta investigación de esta investigación.

### **El asentamiento Paso el Medio**

El asentamiento Paso el Medio, comunidad reubicada a causa del desplazamiento forzado producto del conflicto armado, fue el seleccionado para este estudio de caso. Este asentamiento se ubica a un kilómetro del corregimiento Matuya, el cual pertenece al municipio de Marialabaja, departamento de Bolívar, Colombia. A continuación, se realiza una descripción general de la historia colectiva que los llevó a reubicarse en dicho lugar y las características sociales del asentamiento.

### **Características socio-históricas del asentamiento Paso el Medio**

El municipio de Carmen de Bolívar, ubicado en el departamento de Bolívar, a 114 kilómetros al sudeste de Cartagena de Indias capital del departamento, ha vivido una ola de desplazamientos forzados a causa de los enfrentamientos entre los grupos armados guerrilleros y los grupos paramilitares. Esta violencia afectó principalmente al campesinado que habitaba en las zonas rurales, en las cuales el conflicto y los combates se intensifica-

ban. Los caseríos Santa Cruz de Mula, perteneciente al corregimiento de Santo Domingo de Meza, y Guamanga, caserío del corregimiento de San Isidro, Carmen de Bolívar, fueron el lugar natal y residencial de la comunidad que actualmente se encuentra reubicada en el asentamiento Paso el Medio.

Dejándose llevar por el instinto de supervivencia, un grupo de familias de dichos caseríos, salieron huyendo de la guerra a mediados de los años 90, constituyendo dos asentamientos producto de una invasión de tierras que denominaron Santafé de Hicotea y Paso el Medio, a unos kilómetros de su anterior hogar. Estos predios fueron legalizados posteriormente y cedidos a través de un proceso de negociación entre los propietarios de los predios y el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria – INCORA, de modo que la comunidad logró titular las tierras en las que se creó el asentamiento Santafé de Hicotea. Posteriormente, se negociaron con terratenientes otros lotes para las familias que no poseían terrenos, esta extensión de tierra fue lo que denominaron Paso el Medio.

La población comenzó a crecer, lo que significó la construcción de una escuela para cubrir la demanda en educación de los niños en edad escolar del lugar. La profesora Julia Pérez<sup>1</sup> comenzó a trabajar debajo de un palo de guácimo, con tabloncillos que se usaban como pupitres. La población continuó creciendo, y la escuela llegó a contar con tres profesores.

A pesar de haber huido de la guerra sociopolítica en años anteriores, parecía que el conflicto les persiguiera, cuando nuevamente aparecieron grupos armados ilegales. Primeramente, irrumpieron en Santafé de Hicotea, aun así, los habitantes del asentamiento se negaban a huir por segunda vez de su lugar de residencia. En ocasiones, el grupo paramilitar se llevaba a una persona de la comunidad por unos días, posteriormente le dejaban en libertad, con la orden de abandonar el lugar en los días de gracia que generalmente otorgaban. Fue entonces, cuando las autodefensas Unidas de Colombia, asesinaron al propietario de una finca, a su suegro y a uno de los trabajadores; acontecimiento que desencadenó finalmente, y por segunda vez, el desplazamiento forzado de los habitantes de Santafé de Hicotea, esto sucedió en el año de 1999. Pese al hecho, algunas familias decidieron quedarse y se ubicaron en el asentamiento vecino, Paso el Medio.

La violencia ejercida por los grupos paramilitares en contra de los residentes del asentamiento se iba intensificando con el paso del tiempo, aun así, la comunidad se resistía a abandonar el caserío, especialmente porque

---

1 Nombre ficticio.

no tenían otro lugar a donde ir. La resistencia se mantuvo hasta que el cadáver de un padre de familia fue encontrado por unos niños de la comunidad con tres tiros en la cabeza. Este hecho provocó un miedo generalizado entre los residentes, siendo constantemente visitados por grupos guerrilleros y paramilitares, especialmente integrantes del Ejército de Liberación Nacional-ELN, y de las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC. Los paramilitares ejercían contra la comunidad, mayor intimidación que los guerrilleros; les propinaban agresiones físicas, insultos o saqueos, especialmente si antes habían sido visitados por las guerrillas del ELN. La comunidad se encontraba inmersa nuevamente en un conflicto armado, motivo por el cual, fue disminuyendo progresivamente en número de habitantes. Quienes contaban con la suerte de tener familiares en el municipio de Marialabaja, Bolívar, eran acogidos por ellos en sus casas; otros resistían porque no veían más posibilidades para vivir, que en ese lugar.

En el año 2007, la profesora María Laura González llega a la comunidad, debido a la plaza obtenida por concurso docente etnoeducativo. Cuando se instaló en el asentamiento se percató de la alta deserción escolar de los niños, comparando los listados que le fueron entregados de los estudiantes. La comunidad al principio creó una resistencia con la profesora, y por ese motivo, ella decidió aproximarse a los padres de familia a través de fiestas y eventos sociales. En algún momento se le comunica a la profesora, que los estudiantes no volvieron a la escuela porque sus familias se fueron a raíz de la violencia que se estaba viviendo en la zona. En esa época, los residentes del asentamiento no dormían, pasaban las noches en vela, pues escuchaban a los grupos armados transitar por el lugar, y observar, sin defensa propia, las veces que se llevaban a los animales, aumentando el miedo y el riesgo de ser lastimados.

Fue entonces cuando la profesora convocó a una reunión de padres de familia la que asistieron siete personas. Estos manifestaron la decisión definitiva de abandonar el asentamiento, porque sentían que sus vidas estaban en peligro, y que eso no era vivir. En esa época, otros corregimientos y veredas de la región de Montes de María, se encontraban en situación de desplazamiento.

En lugar de solicitar un cambio de plaza, la profesora decidió invitar a la comunidad a mantenerse unida, y a reconstruir sus vidas en otro lugar. Hubo al principio incredulidad de parte de la población generada por las anteriores promesas de personas externas que nunca llegaban a cumplirse. Fue así, como la profesora María Laura, emprendió un viaje hacia la ciudad

de Cartagena de Indias, en busca de ONGs o fundaciones que ofrecieran apoyo a la comunidad en la adquisición de un lugar nuevo para su reubicación, especialmente en el que se pudiera construir una nueva escuela. De esa forma tuvo contacto con la Corporación Desarrollo Solidario-CDS, la cual visitó a la comunidad y manifestó su deseo de apoyarles, con la condición de conseguir un terreno propicio para reubicar la escuela. Desde entonces la profesora, comenzó a explorar la zona, lejos de los peligros que el conflicto les acarrea. Un día, en medio del excesivo cultivo de palma característico de la zona, ubicó un terreno que consideró adecuado para construir la nueva escuela, muy cerca del corregimiento de Matuya, perteneciente al municipio de Marialabaja, Bolívar, actual ubicación de la comunidad. Después de convencer al dueño del lote, la profesora María Laura reunió su salario, los 10.000 pesos que siete padres de familia recogieron, más la donación de otros profesores, siendo posible comprar en 800.000 pesos el terreno en el que se construiría el colegio de Santafé de Hicotea. Posteriormente, con el apoyo de la Corporación Desarrollo Solidario, obtuvieron los medios para comprar más tierra, para que las personas de la comunidad se pudieran reubicarse.

Finalmente, la profesora María Laura comenzó una gestión con la Gobernación de Bolívar, exigiendo la construcción de aulas, de esa manera la escuela pudo contar con sus primeros dos salones. A pesar de la reubicación de los habitantes, estos necesitaban un espacio para cultivar y continuar desarrollando la actividad agrícola a la que se habían dedicado toda su vida. A través de un proyecto de la CDS, obtuvieron 22 hectáreas para 29 familias, lo que les obligó a realizar proyectos productivos en alianza con otros y comenzar a trabajar colectivamente, creándose la asociación No Hay Como Dios.

Actualmente se encuentran allí, mientras intentan superar las barreras sociales y económicas que el conflicto armado les generó, con la disposición de trabajar para mejorar sus condiciones de vida, y con la esperanza de que, las nuevas generaciones, no vivan ni sufran las secuelas de una guerra que no les pertenece.

### **Condiciones de vida del Asentamiento Paso el Medio**

El asentamiento Paso el Medio está conformado por 34 viviendas, en las cuales habitan aproximadamente 66 mujeres y 88 hombres. De las 154 personas que se encuentran asentadas en la comunidad, 41 son menores de 12 años de edad, 29 tienen entre 12 y 17 años de edad, y 84 personas

son mayores de edad<sup>1</sup>. La composición familiar está estructurada desde una persona, hasta once, la mayoría con hijos menores de edad. Esta última generación nacida en el nuevo asentamiento, no experimentó el pasado doloroso de huida y reubicaciones, aunque actualmente sufra los efectos de vivir en la zona rural colombiana.

La mayoría de los hogares están compuestos por familias nucleares, de padre, madre e hijos, o en su defecto, abuelos solos. Es una comunidad que culturalmente presenta división de roles tradicionales de género, en la que primordialmente las mujeres permanecen en el hogar, sin que esto implique que ellas sean excluidas totalmente de las actividades productivas y agropecuarias que se ejercen en el lugar.

En dos de las tres visitas realizadas al lugar, fueron las mujeres quienes se encontraron en las residencias realizando las labores del hogar, y con quienes fue posible realizar los grupos focales. En el asentamiento Paso el Medio, las mujeres acompañan a sus esposos en la siembra de ñame, yuca, arroz, etc., sin embargo, la actividad productiva exclusiva de ellas es la elaboración de arequipe casero, labor que aprendieron en una capacitación ofrecida por el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA. Sus habilidades también se manifiestan en la preparación de dulce de ñame, en la apicultura y producción de miel de abejas. Estas potencialidades identificadas en las mujeres del asentamiento se visualizan como una oportunidad para involucrarlas en actividades de microemprendimiento, mejorando así los ingresos de la familia.

La principal actividad económica de generación de ingresos es la agricultura; los campesinos del lugar siembran yuca, ñame, y maíz, que recogen para la venta, aunque la falta de organización les impide obtener las ganancias reales. El comprador es quien asigna precio al producto, impidiendo que ellos realmente obtengan los beneficios económicos sobre sus cultivos. Hasta el momento los campesinos no han logrado conseguir apoyo económico o formativo para mejorar la producción, situación que aumenta su complejidad, teniendo en cuenta las condiciones económicas y la falta de organización para acceder a créditos. A pesar de desarrollar las mismas actividades agrícolas y de tener constituida la asociación No Hay Como Dios, requieren fortalecer la estructura y los procesos internos de organización, con el fin de aumentar las opciones para acceder a créditos y/o subsidios productivos, lo que implica mejorar la comercialización de sus cosechas, im-

---

<sup>1</sup> Información recogida a través de un proceso de caracterización realizado en abril del 2018.

pidiendo que continúan vendiendo sus productos a bajo precio y de forma desarticulada

Las viviendas en el asentamiento Paso el Medio fueron construidas a base de bahareque y madera, los pisos son de tierra, y el techo de zinc. Cada vivienda tiene entre una y tres habitaciones, contando casi que exclusivamente con el servicio de energía. El agua potable, recurso elemental para la subsistencia, se carece totalmente en la comunidad, este fue uno de los problemas más sentidos, así como la ausencia de saneamiento básico. Aunque el corregimiento de Matuya, ubicado a pocos kilómetros de allí, sí tiene acceso al agua, y también hay agua para la producción agrícola de grandes empresas de producción de palma, el asentamiento no posee este recurso, siendo el agua lluvia su principal fuente para el consumo, además del agua que recogen en la vereda de Matuya gratuitamente. De acuerdo con La Constitución Política de Colombia, el artículo 366 establece que uno de los fines del Estado es solucionar las necesidades básicas insatisfechas de la población, incluyendo el acceso al agua potable. Por lo tanto, la situación de la comunidad de Paso el Medio refleja la incapacidad del Estado para cumplir con los fines establecidos en la Carta Magna, y la negligencia frente a la restitución de derechos de las víctimas del conflicto armado. Según la Organización Mundial de la Salud-OMS, el 80% de las enfermedades son transmitidas por medio del agua contaminada (Unicef, 2006).

En la comunidad solamente tres viviendas cuentan con sanitario, el resto de la población se ve obligada a satisfacer sus necesidades fisiológicas en el campo abierto, al no contar con letrinas. De acuerdo con los testimonios recogidos, muchas veces el olor de las heces fecales se expande hasta la escuela Santafé de Hicotea, lo que hace difícil respirar aire puro. Como consecuencia, los residentes, especialmente la niñez, se expone a adquirir enfermedades por esta situación.

Respecto al servicio de energía, este fue obtenido mediante un esfuerzo conjunto de la comunidad, quienes a través de la autogestión compraron los cables para realizar conexiones no legales; actualmente una empresa prestadora del servicio le ofrece la energía a cambio de un cobro mensual moderado. Para cocinar la mayoría utiliza como combustible la leña, otros tienen cilindros de gas, y estufas de energía.

Frente a la educación, existe el colegio Santafé de Hicotea, primera construcción ejercida por la comunidad en el momento de la reubicación. Desde que este colegio fue construido, se convirtió en un espacio que simboliza el desarrollo de la comunidad, siendo que todos los procesos que se

ejecutan son realizados tomando como eje principal de reunión la institución educativa. Desde el colegio se gestiona y se llevan a cabo proyectos que repercuten en todos sus habitantes. Actualmente se encuentran estudiando un aproximado de 115 niños y niñas, y existe un restaurante escolar.

Se pudo observar que el establecimiento educativo no cuenta con espacios para la realización de actividades de educación física y deporte, por lo que usan una zona de tierra como escenario deportivo. Las aulas construidas hasta la fecha se tornan insuficientes para la cantidad de estudiantes, a tal punto que, en ocasiones, las clases son orientadas debajo de las sombras de los árboles.

Respecto a la atención a la primera infancia, existe un jardín infantil apoyado por el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar- (ICBF), en el que se benefician 13 niños con la aplicabilidad de la política social de Cero a siempre.

Un aspecto importante para resaltar respecto a los derechos fundamentales de la población es la cobertura frente a los servicios de salud. En la caracterización realizada en cada uno de los hogares se pudo constatar que toda la población se encuentra afiliada, en su mayoría al régimen subsidiado de salud, especialmente en las Entidades Prestadoras de Salud Comparta y Salud Vida. Aun así, en el interior de la comunidad no hay un centro de salud en el que las personas puedan acceder en caso de accidente o enfermedad, generalmente acuden al hospital más cercano en el municipio de Marialabaja, o en caso de requerir una atención especializada, se desplazan hasta la ciudad de Cartagena.

En lo relacionado a las vías y transporte, el asentamiento se encuentra ubicado por la carretera principal de una vía no pavimentada, que, pese a su estado, es accesible para todos los medios de transporte. La motocicleta es el principal medio de movilización, aunque en la comunidad sean pocos los que cuentan con este vehículo.

El asentamiento carece de una organización comunal, de manera que el liderazgo es asumido por las profesoras Julia y María Laura. Esta situación no impide que existan relaciones de cooperación entre sus integrantes, puesto que fue percibido un interés conjunto para trabajar en mejora de sus condiciones de vida. En el asentamiento las relaciones son comunitarias, existe una fraternidad para llevar a cabo actividades productivas de forma colectiva, como en el caso de las mujeres que se unen para la elaboración del arequipe y la venta del mismo.

Dado que la institución educativa no cuenta con una sala de informática, y que la capacidad económica de las personas que habitan en el asentamiento no les posibilita adquirir computadores en sus casas, se pudo verificar que existe una brecha digital en la comunidad respecto a otras de carácter rural, con relación al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Esta situación, además de restringir las posibilidades de entretenimiento, limita el acceso al conocimiento y a nuevas formas de comunicarse. Como consecuencia, los estudiantes tienen una desventaja en la educación que reciben respecto al conocimiento en informática, y al desarrollo de las habilidades que de ella se derivan.

Con relación a la recreación, el ocio y el uso del tiempo libre, las posibilidades con las que cuenta la comunidad se limitan al televisor, para el caso de quienes lo han comprado. La comunidad no cuenta con espacios para el ocio y el esparcimiento, siendo el televisor, la principal fuente de entretenimiento.

Es importante resaltar el papel de la Corporación Desarrollo Solidario, quien hasta el momento ha desarrollado varios de sus proyectos en la comunidad, asumiendo la responsabilidad social hacia las víctimas de desplazamiento. La comunidad ha sido visitada por las instancias gubernamentales, sin que esto signifique un verdadero apoyo por parte del Estado, que les permita la restitución de sus derechos y gozar de unas condiciones de vida digna.

## CONCLUSIONES

El análisis de las condiciones de vida de una comunidad desplazada a causa del conflicto armado interno en Colombia, reubicada en la región de Montes de María, permite concluir:

- Los derechos de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia, no han sido restituidos de forma integral por parte del Estado, lo que demuestra una incapacidad del mismo frente a la garantía de sus derechos fundamentales.
- Las víctimas de desplazamiento forzado ubicadas en la ruralidad se ven expuestas a mayor vulneración de derechos, como consecuencia del abandono que el Estado ha manifestado frente a las zonas rurales en general, como sucede en el asentamiento Paso el Medio.
- Se refleja la importancia de capacitar y fortalecer la asociación de los campesinos del asentamiento, de esta forma poder mejorar los

procesos de comercialización de sus productos, además de facilitarse el acceso a créditos y subsidios.

- El derecho al acceso al agua y al saneamiento básico es la necesidad más sentida de la población, y la que más aumenta los riesgos a su salud pública.
- El derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad Paso el Medio es garantizada, sin embargo, existen falencias respecto a las condiciones en que esta es ofrecida, puesto que la infraestructura es insuficiente para la cantidad de estudiantes, y el acceso al conocimiento que se otorga a través del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones resulta limitado.
- La comunidad ha demostrado una capacidad colectiva para sobrellevar de las adversidades, por lo que ha permanecido unida con una historia colectiva que les identifica, y ha permitido hasta el momento que continúen construyendo sus vidas en el asentamiento Paso el Medio.

## Referencias

- Aguilar, M. J., & Ander-Egg, E. (2009). *Diagnóstico Social*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Aguilera, M. (2013). *Montes de María: una subregión de economía campesina y empresarial*. Cartagena: Banco de la República.
- Aguilera-Torrado, A. (2001). Análisis de la ley 387 de 1997: su impacto psicosocial en la población desplazada, 3(5), 1–10. *Reflexión Política*, 5(1), 1-10.
- Angulo, R. C., Díaz, Y., & Pardo, R. (2011). *Índice de pobreza Multidimensional para Colombia (IPM COLOMBIA) 1997-2010*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Cárdenas, M., & Lustig, N. (1999). *Pobreza y desigualdad en América Latina*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Montes de María* (2018). Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-por-paisajes-de-la-violencia/montes-maria.html>
- CONPES (1995) Documento-2804-CONPES- Ministerio-DNP:UJS-DEGAI-Consejería Presidencial para los Derechos Humanos Santafé de Bogotá, D.C., 13 de septiembre de 1995
- CONPES, D. 2924. (1997). *Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia*.
- CONPES (2001). *Distribución presupuestal sectorial para el cumplimiento del CONPES 3057, plan de acción para la prevención y atención del desplazamiento forzado*.

- Departamento Nacional de Planeación. (2007). Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Departamento Nacional de Planeación. (2012). Guía para incluir la política de generación de ingresos en los Planes de Desarrollo Territorial. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Departamento Nacional de Planeación. (2017). Panorámica Regional. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Eisenhardt, K. (2011). Building Theories from Case Study Research. *The Academy of Management Review*, 14(4), p.p. 532-550.
- UNICEF- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2006). El agua potable y el saneamiento básico en los planes de desarrollo. *La Infancia, El Agua y El Saneamiento Básico En Los Planes de Desarrollo Departamentales y Municipales*. Bogotá: UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/pdf/Agua1.pdf>
- Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.
- Fresneda, O. (2007). La medida de necesidades básicas insatisfechas (NBI) como instrumento de medición de la pobreza y focalización de programas. Pág 1-193.
- Groppa, O. (2004). Las necesidades humanas y su determinación: los aportes de Doyal y Gough, Nussbaum y Max-Neef al estudio de la pobreza. Universidad Católica Argentina. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/necesidades-humanas-determinacion-groppa.pdf>
- Grupo de Memoria Histórica - Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013) ¡Basta Ya! Colombia: memoria de guerra y dignidad. Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia, Bogotá, CNMH- UARIV.
- Laderchi, C., Saith, R., & Stewart, F. (2003). Does it matter that we don't agree on the definition of poverty? A comparison of four approaches. *Working Paper Series*, 1-41. doi:<https://doi.org/10.1080/1360081032000111698>
- Martinez, P. (2006). El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión: Revista de La División de Ciencias Administrativas de La Universidad Del Norte*, 165-193. doi:<https://doi.org/10.1055/s-0029-1217568>
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Díaz de Santos S.A.
- Maslow, A. (2000). A Theory Human Motivation. *Psychological Review*, 50, 370-396. Disponible en <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.318.2317&rep=rep1&type=pdf> acceso el 11 de agosto de 2018.
- Max-Neef, M. (2008). Desarrollo y Necesidades Humanas. En M. Max-Neef, A. Elizalde, & M. Hopenhayn, *Desarrollo a Escala Humana* (pág. 150). Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Muñoz-Palacios, J. J. (2014). El desplazamiento forzado interno en la normatividad internacional y en el ordenamiento jurídico colombiano. Popayán: Universidad del Cauca.

- Naranjo, G. (2001). El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacional. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94(1). Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-37.htm>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2018). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-1-no-poverty.html>
- Quesada, J. C. (2010). Desplazamiento Forzado y Reasentamiento Forzado Rural en San Pablo, Bolívar. El Caso del Proyecto Productivo de la Granja La Fortaleza. Bogotá: Trabajo de Grado para optar al título de Ecólogo. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.
- Ramos, I. (2018). Desplazamiento forzado y adaptación al contexto de destino: el caso de Barranquilla. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(51), pp. 301-328.
- República de Colombia. (2005). Decreto 250 De 2005. Bogotá. Recuperado el 11 de agosto de 2018, de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/decreto-250-de-2005.pdf>
- República de Colombia. (2009). Decreto 1997 de 2009. Bogotá. Recuperado el 05 de agosto de 2018, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36357>
- Sierra, D., Bernal, F., Gonzalez, J., Cargas, C., & Daza, M. (2011). Los Montes de María: masacres, despojo de tierras y desplazamiento”, *Desplazamiento forzado, tierras y territorios*. (P. d. Desarrollo-PNUD, Ed.) Bogotá.
- Vargas-Martínez, J. (2016). Superación de la pobreza extrema en Colombia: Estudio de caso sobre los resultados de la Red UNIDOS en Cartagena - Bolívar (Tesis de Maestría). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Economía.
- Yin, R. K. (1989). *Investigación sobre Estudios de Caso. Diseño y Método*. London: Sage Publicaciones. Recuperado de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/YIN%20ROBERT%20.pdf>

## CAPÍTULO 5

# CARACTERÍSTICAS SOCIO-FAMILIARES Y CULTURALES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: REFLEXIONES PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL<sup>1</sup>

*Blanca Pérez Contreras<sup>2</sup>, Katia González Otero<sup>3</sup>, Yaneth Polo Bolaño<sup>4</sup>*

### Resumen

Este capítulo es producto de la investigación “Caracterización socioeconómica y contexto familiar de los estudiantes de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR”, en la cual se abordan comparativamente las características sociofamiliares y culturales de estudiantes de pregrado presencial y a distancia, resaltando convergencias y divergencias en el marco de la diversidad que caracteriza esta población, con el propósito de construir una mirada intercultural que permita desde el quehacer institucional y docente redimensionar las dinámicas educativas y sociales que históricamente han limitado la adaptación, la permanencia o desempeño académico del estudiantado. La investigación se enfocó en una metodología cuantitativa-positivista, la cual tiene como propósito soportar estadísticamente las características y necesidades de un determinado grupo de interés; que estuvo conformado por 1733 estudiantes, seleccionados mediante muestreo probabilístico aleatorio simple, quienes mediante un instrumento encuesta, previamente validado, suministraron información fidedigna sobre su condición socio-familiar y cultural. Los resultados muestran características que no son significativamente

---

1 La investigación se realizó en el marco de la convocatoria interna 2015 – liderada por la Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR; respondió a la necesidad de un conocimiento amplio y sistemático de las características socioeconómicas de estudiantes de pregrado presencial, a distancia y posgrado de CECAR.

2 Magister en Educación: Sociología de la Educación, Universidad de Antioquía. Líder de la línea de investigación “Vulnerabilidad Social y Grupos Poblacionales” – Grupo Dimensiones Humanas, Categoría B. Docente investigadora en la Corporación Universitaria CECAR; articulista en revistas a nivel nacional. e-mail: [blanca.perez@cecar.edu.co](mailto:blanca.perez@cecar.edu.co)

3 Trabajadora Social. Especialista en Gerencia de los Servicios Sociales, maestrante en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento. Docente Tiempo Completo. Coordinadora de Práctica profesional. Corporación Universitaria del Caribe. e-mail: [Katia.gonzalez@cecar.edu.co](mailto:Katia.gonzalez@cecar.edu.co)

4 Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín – URBE, Maracaibo, Venezuela; Especialista en Procesos Familiares y Comunitarios. Profesora investigadora de Tiempo Completo, Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm. Montería, Córdoba, Colombia. e-mail: [yanethpolo@Unisinú.edu.co](mailto:yanethpolo@Unisinú.edu.co)

te diferenciales entre los estudiantes de ambas modalidades educativas, so pena, de la diversidad regional, cultural y familiar de donde provienen. La información obtenida es valiosa en la medida que brinda posibilidades tanto a la institución como al cuerpo docente para el análisis y la toma de decisiones en cuanto a la ideación de técnicas y metodologías de enseñanza-aprendizaje que permitan, por una parte, alcanzar la pertinencia social de los currículos; por la otra, flexibilizar y enganchar la educación de acuerdo a la heterogeneidad estudiantil, lo que a la vez llevaría a alcanzar mejores logros académicos. Se concretizaría, por lo tanto, una educación aportante al desarrollo humano bajo los principios de inclusión y goce efectivo del derecho a una educación con calidad.

**Palabras clave:** características socio familiares, educación, interculturalidad, pregrado, estudiante

## INTRODUCCIÓN

Se inicia esta investigación haciendo referencia a la reconfiguración que ha experimentado el perfil de los estudiantes universitarios en el nuevo milenio, cambios que están relacionados con las dinámicas económicas sociales y culturales que caracterizan las sociedades del siglo XXI. A las universidades colombianas llegan cada vez más personas provenientes de contextos rurales o semi-urbanos, indígenas, población desplazada por conflicto armado, afrodescendiente, habitantes de frontera, los de intercambio, los adultos y padres de familia, junto a los tradicionales grupos urbanos, todos con un propósito común, la búsqueda de “oportunidad de profesionalización”. Frente a ello, surge la iniciativa de cavilar respecto a la condición multiculturalidad, la movilidad geográfica, las características culturales, familiares y sociales de los estudiantes como factores que invitan a poner en escenas discursos diversos y no solo el dominante, con el fin de aportar en la superación de los problemas de inadaptación y de exclusión social que se viven en las aulas y en las Instituciones de Educación Superior (IES).

Una educación intercultural que consiste en “una apropiación selectiva de conceptos en el cruce de culturas con miras a la construcción de un dialogo entre iguales” (Rappaport, 2005, p. 5). Ello, hace imprescindible que las Instituciones de Educación Superior (IES) sean conocedoras de la diversidad étnica, lingüística, cultural, social de los estudiantes y su contexto familiar. El reto para la educación en general y, para la universidad en particular es, explorar y conocer los contextos de vida del estudiantado, indistintamente que la modalidad sea presencial, a distancia o virtual,

esto, con el fin de avizorar proyectos educativos que posibiliten aumentar la capacidad de respuesta ante las necesidades y especificidades de esta población con una educación situada y de calidad, lo que es coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cuanto a mejorar el acceso y la calidad del aprendizaje para todos y todas.

También, es coherente con lo que establece la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUM, (2012 –2014), en cuanto a “acceso con equidad a una educación superior de calidad” (segundo eje, p. 13). Por lo tanto, las universidades están llamadas a crear las condiciones necesarias para el acceso y permanencia con una oferta educativa de cara a las características socioculturales del país, las regiones y los contextos de vida del estudiante. Una educación que responda a lo plural, el respeto a la diversidad con sentido de inclusión, para ser portadora de acciones afirmativas que contribuyan a la construcción de un proyecto de nación y de sociedad cimentada en valores y gestora de convivencia y paz. En especial, porque el sistema educativo es uno de los contextos más importantes para promover interculturalidad, esta, es la base de la formación humana (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, 2008).

En este orden de ideas, el capítulo da cuenta de las características socio-familiares y culturales de los estudiantes de pregrado presencial y a distancia de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), institución de Educación Superior de carácter privado, que de acuerdo con sus funciones misionales tiene entre sus fines la formación integral de profesionales en el departamento de Sucre, la región Caribe y el país para contribuir al desarrollo sostenible, la convivencia y la paz.

El estudio es parte de una investigación más amplia realizada en los años 2016 – 2017 y que incluyó también al programa de posgrado. Los resultados permiten visibilizar características comunes entre el estudiantado, indistintamente del lugar de origen, el grupo social o étnico al que pertenecen, la tipología familiar, el Centro de Atención Tutorial (CAT) o lugar donde se encuentran matriculados. Cabe resaltar que la variabilidad contextual, regional y cultural del estudiante Ccareense no es ajena a la que presentan los estudiantes de otras universidades de Colombia, Latinoamérica y el mundo.

En esta perspectiva, el estudio posibilita tener un referente de las particularidades sociales y culturales que convergen en las aulas de clase y, apunta hacia la construcción de currículos inclusivos y de calidad, cuyas consecuencias positivas están relacionadas con aprendizajes pertinentes

desde el punto de vista académico y contextual; el aumento de la retención mediada por la evitación de la deserción. De este modo, se espera que las universidades trabajen por una cultura de oportunidades para todos los estudiantes sin distinción de clase, condición étnica, de género y aboguen por el cambio escolar considerando la diversidad como algo habitual y deseable (Murillo, 2006). Las escuelas, colegios y universidades en nuestras regiones tienen la responsabilidad social de introducir el concepto de pedagogía de la inclusión como elemento clave para la construcción de una ciudadanía intercultural y responsable (Bartolomé, 2008). En este cometido, acercarse a la realidad de los y las estudiantes es una necesidad pedagógica y administrativa.

Es necesario pensar la educación abierta al diálogo intercultural con calidad y no solo a la masificación sin diferenciación, en especial, porque en el presente siglo la población que ingresa a las Instituciones de Educación Superior, entre ellas, la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, refleja aumento y diferencias significativas en edades, así como en las características geográficas, étnicas, culturales, estrato socioeconómico, estado civil y muchas otras variables. De allí que esta indagación se ha llevado a cabo con el propósito de precisar las características socio-familiares y culturales de los estudiantes de pregrado presencial y a distancia de la citada institución para obtener información que permita no solo tomar decisiones en relación a las técnicas y metodologías de enseñanza- aprendizaje sino afianzar la pertinencia social de los currículos, tomando en cuenta la heterogeneidad estudiantil de tal manera que esto conlleve a mejores logros académicos.

## **METODOLOGÍA**

A continuación se presenta la información concerniente a la metodología del estudio, su enfoque, la población y muestra y otros insumos necesarios para alcanzar fundamentar la investigación.

### **Enfoque y tipo de estudio**

La investigación fue realizada bajo un enfoque cuantitativo, el cual busca la recolección de datos a partir de la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de determinar patrones de comportamiento sobre determinadas variables (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). El tipo de estudio es descriptivo, se busca identificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno sometido a análisis, tales como sus variables y dimensiones, por lo que describe tendencias de un grupo o población (Hernández, et al., 2010). El estudio de las características sociales

y culturales del estudiante universitario de CECAR se orientó a medir, bajo criterios de objetividad, variables de identificación, sociales, culturales y económicas, presentes en la familia de origen y la de procreación (la propia).

El diseño de investigación es no experimental, entendiéndose por aquel que se efectúa sin la manipulación intencionada de variables, observando el fenómeno a investigar en su ambiente natural para después ser analizado. Es transversal porque como lo define (Hernández, et. al, 2010), se recaban datos en un solo tiempo, con el objeto de describir y analizar su influencia y asociación en un momento determinado.

### **Población y muestra**

La población fue conformada con estudiantes de los programas pregrado presencial y a distancia. Los estudiantes de modalidad presencial reciben clase en la sede principal, ubicada en Sincelejo, capital del departamento de Sucre y están matriculados en 12 programas adscritos a 4 facultades, ellos son: Arquitectura, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía, Derecho, Licenciaturas en Educación Infantil con énfasis en artística, Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana e inglés, Ciencias del Deporte, Trabajo Social y Psicología. Los de educación a distancia se encuentran matriculados en los programas de Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales- Educación Ambiental; Lengua Castellana e inglés; Administración de Empresas; Administración Pública y Educación Básica, Tecnológica e Informática los que funcionan en 16 CAT ubicados en diferentes municipios de la región Caribe y otras localidades del país (Sahagún, Ayapel, Montelivano, San Marcos, Valencia, Valledupar, Bogotá, Villavicencio, Montería, Magangué, San Onofre, Sincelejo, Lórica, Cartagena, Barraquilla y El Carmen de Bolívar), con un total de 6.584 estudiantes en las dos modalidades.

De ese total se seleccionó una muestra representativa de 1685 estudiantes de pregrado presencial y a distancia, quienes tenían matrícula vigente en el II periodo de 2016; el tipo de muestreo utilizado fue el probabilístico aleatorio simple, aplicando la fórmula estadística:  $n = \frac{N * Z^2 * P * q}{(Z^2 * p * q) + (e^2 (N-1))}$ , con probabilidad de del 95% y un error muestral de 0.05. En total participaron 851 estudiantes de los programas de pregrado presencial y 834 de la modalidad a distancia.

## **Instrumentos**

El instrumento utilizado fue una encuesta constituida por preguntas semi-abiertas y cerradas, el cual fue validado mediante un pilotaje realizado con un grupo de 10 estudiantes, lo que permitió verificar la comprensión en el uso del lenguaje, la claridad y pertinencia de las preguntas, arrojando un 96% de confianza y 4% de error.

## **Procedimientos**

A continuación se precisan los procedimientos seguidos con el propósito de alcanzar los objetivos investigacionales propuestos:

- Se procedió a seleccionar la muestra a partir de la base de datos suministrada por la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR, en correspondencia con el número total de estudiantes matriculados por programas.
- Se aplicaron los instrumentos en un periodo de 3 meses, organizada de acuerdo a características sociales, familiares y culturales y codificada en una planilla de cálculo Excel XP, diseñada de acuerdo a las preguntas contenidas en el instrumento y los objetivos de la investigación.
- Organización de la base de datos a través del programa estadístico SPSS, se creó el fichero de datos de acuerdo al tipo de variables y definición de la Escala de Medida de las variables e introducción de los datos por casillas, por filas y por columnas.
- Luego de contar con toda la base de datos, se recurrió a la estadística descriptiva del programa SPSS, en la cual se determinaron las frecuencias de las variables y esto a su vez permitió organizar los datos en tablas de frecuencia de acuerdo a la modalidad.
- Análisis comparado de las características sociales y culturales para determinar convergencias y divergencias entre pregrado presencial y a distancia.
- Definición de las conclusiones y las recomendaciones.

Estos procedimientos fueron importantes.

## **EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA**

Seguidamente se presentan algunos aspectos teóricos relacionando con la Educación Superior en Colombia y en América Latina, que aportan datos relevantes para la construcción teórica de esta investigación.

## Características del estudiantado del siglo XXI

La década de los ochenta hasta inicios del siglo XXI, es un periodo plegado de transformaciones múltiples en todos los campos de la sociedad, con incidencia significativa en el sistema educativo, siendo importante señalar la revolución científica y tecnológica, la reimplementación de aparatos productivos por el uso intensivo de las nuevas tecnologías, la revuelta en las telecomunicaciones y la información, la innovación demográfica, y por último, pero no menos importante, la globalización que ha afectado las relaciones internacionales, las dinámicas económicas, sociales y educativas de todos los países.

La variedad de escenarios y situaciones que vive el mundo plantea nuevas miradas y lógicas al sistema educativo en general y, en particular, a la Educación Superior (ES), abocada hoy a reestructurar formas tradicionales de atención e inclusión de los nuevos estudiantes del siglo XXI, pero, además, para generar alternativas diferentes en sus funciones sustantivas: docencia, investigación, y proyección social. Ello indica, que, para actuar en correspondencia con el desarrollo global, las universidades y el mismo Estado, deben generar las condiciones de igualdad necesarias para mejora de la calidad de la educación con el propósito de responder sin restricciones a las nuevas demandas de una población estudiantil que cada vez es más diversa, dada la innovación demográfica que se vive actualmente en el mundo, a la apertura de oportunidades para el acceso a la educación.

En América Latina y en Colombia, las características socio-culturales, familiares, económicas y académicas del estudiante de Educación Superior son cada vez más cambiantes y variables. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- (2010) alude al perfil socioeconómico como ese "conjunto de factores sociales e idiosincrasia de una población, que incluye cultura, modus vivendi, vestuario, educación, religión, lengua, salud, seguridad, de un país; analizados como causa y a la vez consecuencia uno del otro" (p. 55). Sobre este asunto, hay un reconocimiento explícito, acerca de las políticas educativas - no son suficientes o han sido formuladas para dar respuestas a necesidades que se muestran homogéneas e indiferenciadas, en un país de naturaleza diversa y multicultural. En efecto, en el estudiante recaen las consecuencias de un sistema educativo excluyente y con pocas opciones de permanencia en él; un sistema que no se ajusta a los nuevos perfiles de los estudiantes.

Frente a estos quiebres, el reto es, allanar el camino hacia una política pública de educación superior de cara a los cambios que se han instalado en

nuestras sociedades, generando acciones claras que contribuyan a crear las condiciones necesarias y suficientes para actuar en coherencia con las nuevas demandas de la educación de hoy. En atención a lo anterior, en varias universidades de Latinoamérica y Colombia se han realizado investigaciones que buscan acercarse a la realidad del estudiante y a cambios experimentados en su perfil en las últimas décadas, encontrándose una gran variedad de características. Estudios que dan cuenta de la educación intercultural en países que han introducido el Modelo de Educación Intercultural con el propósito de fortalecer la inclusión educativa de los pueblos indígenas como los realizados en México y Brasil; asimismo, se encuentran aquellos, que abogan por un reconocimiento de la diversidad cultural, social y étnica que enmarca a la vez pluralidad de identidades y modos de ser, ver, actuar y hacer; aulas plegadas de una gran riqueza cultural que en ocasiones o la mayoría de la veces, es cegada o ignorada por los otros diferentes a mí, a él o ella, incluidos los docentes, compañeros de estudio y directivos. Son escuelas donde prima la ausencia de una pedagogía basada en el respeto y la tolerancia frente a la diferencia.

Un estudio denominado Modelo Educativo frente a la diversidad cultural: La Educación Intercultural, realizado por Adíela Ruíz Cabezas, trata de mostrar la importancia que tiene para los procesos de Enseñanza-Aprendizaje la diversidad cultural. Plantea “la educación es y seguirá siendo afectada por la realidad de la sociedad que la envuelve, por lo cual ha de tener como referente el contexto en el que se inscribe y ayudar a mejorarlo e incluso transformarlo” (Ruíz, A. 2011, p. 2). El estudio concluye que materiales y recursos didácticos utilizados en el aula son estandarizados; se identificaron elementos de diferenciación en función del origen de los inmigrantes; la interacción es casi nula, afectando las relaciones, la creación de empatía y comunicación efectiva y asertiva. Tales características no son muy cercanas a lo que sucede en otras universidades, no existen currículos interculturales, las escuelas, colegios y universidades deben trabajar mucho más en el asunto.

Otro estudio sobre perfil socioeconómico del estudiante autónomo realizado por la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUM (2012), plantea: “A nivel nacional suceden circunstancias y coyunturas particulares que imponen características adicionales a las demandas educativas y definen nuevos retos a las Instituciones de Educación Superior” (p. 18). En este planteamiento, se percibe, una deuda por cumplir en contextos de América Latina y Colombia, subsanarla implica ajustar la educación a las necesidades

del mundo cambiante, pero, además, a las características sociales, culturales y económicas de los estudiantes del siglo XXI.

En esta perspectiva y, en el marco de la cultura–global, la acción civilizadora es cerrar brechas de continuidad y homogeneidad para entrar a reconocer la diversidad e interculturalidad. En educación, este último concepto aparece ligado al espíritu de educación para todos y todas que proclama la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. El objetivo 4, meta 4.3 de la agenda de 2030 plantea “asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria” (Naciones Unidas, 2013, párr. 8). No obstante, al momento de ejercer este derecho existen circunstancias familiares, sociales y económicas que trunca esa posibilidad. Frente a ello, las instituciones de todos los niveles, pero, en especial, las de educación superior, están llamadas a ser conocedoras de cuáles son esas condiciones que presenta el estudiantado, en aras tomar medidas que posibiliten el ejercicio de la equidad, la democracia y calidad en el marco de las diferencias y la diversidad que caracterizan a la población que llega a nuestras aulas.

Las instituciones y sus educadores tienen una responsabilidad ineludible en este sentido, por ello, conocer la realidad o modos de vida de los grupos de población que están accediendo a la educación superior, supone generar oportunidades para el estudiantado más vulnerable, considerar la diversidad como algo habitual y deseable (Murillo, 2006, p. 4); a la vez instalar procesos educativos que afirmen y proporcionen experiencia de vivir en democracia y respeto a la diversidad. De este modo, la equidad se convierte en una dimensión esencial para evaluar la calidad de la educación sea esta pública o privada. Echeíta, Parrilla y Carbonell (2008), afirman que no puede haber calidad sin inclusión, debido a que, si la calidad es para todos, la inclusión debería ser un indicador o factor de calidad.

De igual modo, Casanova (2005) señala que la interculturalidad también es un factor de calidad de la escuela que prepara para la vida en una sociedad plural; por su parte, Bartolomé (2008) introduce el concepto de pedagogía de la inclusión como elemento clave para la construcción de una ciudadanía intercultural y responsable, desde el planteamiento inclusivo de la escuela eficaz.

Todo este andamiaje conceptual ha llevado a iniciativas investigativas en el ámbito internacional y nacional sobre las características de los estudiantes que ingresan a la universidad hoy y sobre la necesidad de una edu-

cación intercultural. Ejemplo de ello, una investigación cualitativa realizada por el Laboratorio de Interculturalidad de FLACSO-Ecuador en los años 2013 y 2015, tuvo como objetivo comprender como se construyen espacios de diálogo intercultural en el Ecuador en los escenarios de la salud, producción y la educación. Según (Krainer y Guerra, 2012), estos estudios buscan responder a los requerimientos políticos, sociales, filosóficos, culturales y lingüísticos de las diferentes culturas en función de mejorar la calidad educativa y la vida en general (p. 42).

De acuerdo al pensamiento de estos autores, es posible pensar la interculturalidad como una herramienta orientada a transformar la forma hegemónica, unidimensional y fragmentada de producir y reproducir conocimiento (Krainer y Guerra, 2012); para abrir paso a una racionalidad que conjugue identidades, culturas y que admita el diálogo de saberes, puesto que como lo indica Leff (2006) «ni el ser es uno, ni el saber es uno» (p. 7). Otros teóricos como Boucourt y González (2006), hacen referencia a variables socioeconómicas, culturales, condiciones de vida, antecedentes escolares, actitud hacia la profesión y la universidad, como determinantes al momento de reorientar las políticas institucionales con miras a generar mayor reconocimiento e inclusión en las instituciones educativas.

En este espíritu de búsqueda y construcción de conocimientos sobre el estudiantado universitario, se ancla la investigación “características socioeconómicas de los estudiantes de pregrado presencial y a distancia”, que tuvo como objetivo explorar variables demográficas, económicas, sociales y familiares, aportando información de los estudiantes y su núcleo familiar; la que se considera útil, en la definición de rutas pedagógico-didácticas para lograr una educación más inclusiva y que atienda la diversidad de acuerdo a las características personales, sociales y culturales de los estudiantes que llegan a los programas que oferta CECAR, lo que es coherente con la misión consagrada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI, 2012 – 2016) y en el Plan Prospectivo 2036 (Corporación Universitaria del Caribe, 2017).

Ya para concluir este punto, cabe señalar, que en la medida que la universidad se acerque más a los contextos de vida de los estudiantes, podrá encontrar salidas más pertinentes frente a la diversidad de situaciones que padecen. También, podrá aumentar los indicadores de bienestar psicosocial y académico para incidir en la calidad de vida en y desde la diferencia en la región y el país. En especial, porque a las aulas de nuestras universidades públicas y privadas llegan personas con características diversas: familia

de origen de estratos 1 y 2, de procedencia rural la mayoría, desplazados, indígenas y que además enfrenta una variedad de situaciones que dificultan mantenerse con éxito en el sistema.

## **Educación Superior en Colombia**

A groso modo, se puede afirmar que la educación superior en Colombia se encuentra vulnerable en razón a factores de origen económico, académico, referidos a falta de preparación de docentes, estudiantes con poco compromiso y oportunidades de acceso, baja calidad en la educación, atraso científico y tecnológico, lo que está relacionado con la falta de proyección y compromiso social con el futuro.

Respecto al factor económico, aunque en los últimos años, el Estado y las empresas privadas han generado un sinnúmero de oportunidades económicas para acceder a la educación superior, aún existen limitaciones para que la totalidad de la población colombiana pueda acceder, sin contar con las dificultades que se presentan al finalizar la carrera profesional para costear la deuda que se adquirió en el pregrado. De esta manera, los altos costos de la educación superior en Colombia ha sido uno de los obstáculos más evidentes para que el ciudadano común pueda acceder a la educación profesional y para la continuación de los estudios de postgrados. En cuanto al sistema político, se mencionan la corta visión futurista de los gobernantes, la desviación de recursos dirigidos a la educación, con incidencia en reales oportunidades de inclusión. Superar estas dificultades implica un cambio total de la estructura política, económica y social de Colombia, con esfuerzos mayores, reconociendo realidades y conductas que son decisivas para el adecuado funcionamiento y el avance en la educación superior.

Por otra parte, está el bajo desempeño del sistema educativo en el país, un sistema incapaz de proporcionar una educación de calidad para todos. Se ha creado una "revolución educativa" y se está progresando" sin alcanzar los efectos esperados, como lo cita Forero (2013, p. 20), tomado de OECD & Banco mundial, 2012: "a medida que aumentan las oportunidades, los colombianos necesitan nuevas y mejores competencias para responder a los nuevos retos y perspectivas de una sociedad global y competitiva". No obstante, las estadísticas en Educación Superior informan sobre un aumento en cobertura, pero, no en calidad. Según la subdirección de Desarrollo Sectorial (2014), la tasa de cobertura se ha ampliado considerablemente, puesto que para el año 2005 el acceso para la población en edades comprendidas entre 17 y 21 años era de 28,4%; para el 2010 se incrementa a 37.1% y continúa aumentando con oscilaciones de un año a

otro, es así que en para el 2013 se alcanza una cobertura de 45.5%; en el 2015 asciende a 48.9%, indicando un crecimiento sobretodo en el sector privado, aunque en los últimos tres años no ha sido tan significativo ese ascenso (MEN – SNIES, 2016).

Igualmente, atendiendo el principio de formación integral de los estudiantes universitarios, el Ministerio de Educación Nacional – MEN (2014), muestra el poco progreso que se ha tenido la educación en materia de calidad, siendo coherente con un estudio del Banco Mundial, que afirma “Colombia ha tenido una de las mayores expansiones de América Latina en cuanto a acceso a la educación superior, aunque aún presenta un déficit en cuanto a calidad y a equidad, con incidencia en la permanencia” (Banco Mundial, 2016).

Los cuestionamientos que se hacen a la Educación Superior en Colombia, son puntos débiles que requieren atención prioritaria en cuanto a los factores académicos, económicos, políticos, familiares y sociales que se constituyen en limitante de transformación, gestión y sostenibilidad en materia de cobertura y calidad. Los cambios deben propender no solo a nuevas y mejores oportunidades de acceso para los ciudadanos sino por políticas que garanticen la equidad y la calidad en el marco de las exigencias de formación en un mundo global- local.

Ahora bien, el departamento de Sucre presenta un panorama aún más crítico, en el año 2017 estaban matriculados en pregrado 24.997 estudiantes (MEN, 2017). De ese total, 23.492 estudiaban en instituciones de Sincelejo, capital del departamento. A modo de ilustración, en la tabla 1, se muestra el incremento de la cobertura durante los años 2011 a 2016, sin embargo, igual que el nivel nacional, los problemas de calidad y equidad persisten.

**Tabla 1**  
*Educación Superior en Sucre*

Años	Pregrado		
	Cobertura	Presencial	A distancia
2011	12.783	11.556	6.676
2012	13.921	11.609	5.248
2013	15.203	13.083	6.195
2014	16.125	14.743	6.210
2015	15.998	15.270	5.291
2016	17.518	17.608	5.010

**Nota. Fuente:** Elabora a partir de los datos del MEN - SNIES, (mayo 15 de 2017)

Por su parte, de acuerdo con las estadísticas generales de educación superior por departamento, presentadas por la Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior (2017), en Sucre, la matrícula en el sector privado y oficial, durante el mismo periodo que se viene analizando, presenta el comportamiento que se observa en la tabla 2.

**Tabla 2**  
*Matricula por sector*

Años	Sector		Total
	Oficial	Privado	
2011	7.694	10.541	18.235
2012	6.903	9.984	16.887
2013	7.453	11.883	19.336
2014	8.361	12.670	21.031
2015	8.371	12.277	20.648
2016	8.434	14.453	22.887

**Nota. Fuente:** Elabora a partir de los datos del MEN (SNIES, mayo 15 de 2017)

Atendiendo a lo expuesto anteriormente, es preciso señalar que Cekar es una Institución de Educación Superior de carácter privado, que aporta en gran medida a la formación de profesionales integrales en el departamento, la costa Caribe y otras regiones del país, mediante la implementación de estrategias pedagógicas diversas, desde las cuales se potencia el aprendizaje autónomo y significativo de los estudiantes en coherencia con los principios que sustentan el modelo pedagógico social – cognitivo de la institución; los propósitos de formación, las competencias y perfiles

definidos en los proyectos educativos de los programas que se ofertan. En especial, porque la educación tiene un valor práctico en la vida, es decir, es un medio para el ascenso social y también un fin, en tanto, permite el desarrollo intelectual, social, moral y ético del ser humano en los contextos de vida y actuación.

### **Características personales, socio-familiares y culturales de los estudiantes de CECAR: análisis comparado**

El contexto de análisis es la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR, institución que oferta programas de pregrado en la modalidad presencial, a distancia y virtual; asimismo, especializaciones, diplomados y cursos de educación continua. No obstante, los resultados de la investigación que se presentan en este capítulo solo refiere información sobre las características personales, socio familiares y culturales de los estudiantes matriculados en pregrado presencial y a distancia, que como se ha venido indicando en el trabajo viven en diferentes zonas del territorio nacional.

#### *Características personales*

Según datos registrados en la tabla 3, un 55.2% de los estudiantes de pregrado presencial y a distancia, corresponde al sexo femenino y un 74% al sexo masculino, siendo la prevalencia de mujeres mayor en la modalidad presencial.

**Tabla 3**  
*Estudiantes según género, 2016*

Modalidad	Género			
	MASCULINO		FEMENINO	
	Frecuencia absoluta	%	Frecuencia absoluta	%
Presencial	381	44, 8%	470	55, 2%
Distancia	209	26, 0%	594	74, 0%

**Nota. Fuente:** (Pérez, González & Polo, 2016)

Respecto a la edad, según cifras de la tabla 4, el rango de edad predominante es de 16 a 22 años en pregrado presencial, representado en un 66, 5%; mientras que en a distancia la prevalencia recae en los 23 y 29 años, con un 45%. La diferencia de edades de una a otra modalidad, se explica en razón a que, el ingreso a la educación superior presencial se da a más temprana edad que en la educación a distancia, además, gran parte de los estudiantes de esta modalidad se encuentran laborando. La tabla 4,

también registra estudiantes mayores de 43 años en ambas modalidades, pero siempre con una mayor representación en pregrado presencial que en a distancia.

**Tabla 4**  
*Estudiantes, según edad, 2016*

Pregrado	Edad									
	16 a 22 años		23 a 29 años		30 a 36 años		37 a 43 años		mayores de 43 años	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Presencial	566	66, 5	180	21, 2	59	6, 9	22	2, 6	24	2, 8
Distancia	249	31	361	45	121	15	47	5, 9	25	3, 1

**Nota. Fuente:** Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

En cuanto al estado civil, la información que registra la tabla 5, permite visibilizar predominio en el estado civil soltero en ambas modalidades, con un 82, 8% y 60, 1% respectivamente, siendo el indicador más alto en la presencial. El número de estudiantes que viven en unión libre y son casados es mayor en la modalidad distancia que en la presencial, con 20.2 y 17.4%, lo que se explica en razón a que la matrícula de población adulto joven y adulta es mayor en esta modalidad. Con un mínimo porcentaje están los separados. El comportamiento del estado civil en estudiantes de CECAR es similar a lo que ocurre en otras universidades a nivel nacional, por ejemplo, la universidad de Pamplona aparece con un 92, 53% de estudiantes solteros (Oficina de planeación de la Universidad de Pamplona, 2012).

**Tabla 5**  
*Estado civil según modalidad, 2016*

Pregrado	Estado Civil									
	Soltero		Casado		Unión Libre		Separado		Viudo	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Presencial	705	82, 8	66	7, 8	69	8, 1	11	1, 3	0	0
Distancia	483	60, 1	140	17, 4	162	20, 2	17	2, 2	1	0, 1

**Nota. Fuente:** Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

El consolidado de las características personales de los estudiantes de ambas modalidades, se registra en la figura 1, observándose que los estudiantes que ingresan a la Corporación Universitaria del Caribe presentan cambios significativos en su perfil personal. De acuerdo con IESALC (2006,

p. 15) esa tendencia es común a América latina y el Caribe, indica “el nuevo estudiante que ingresa a la universidad hoy presenta características como las de “ser estudiantes de corto tiempo, estudiantes trabajadores, estudiantes a distancia, estudiantes indígenas, diversidad racial, estudiantes con discapacidades, junto a los estudiantes blancos urbanos y de familias de altos ingresos”.

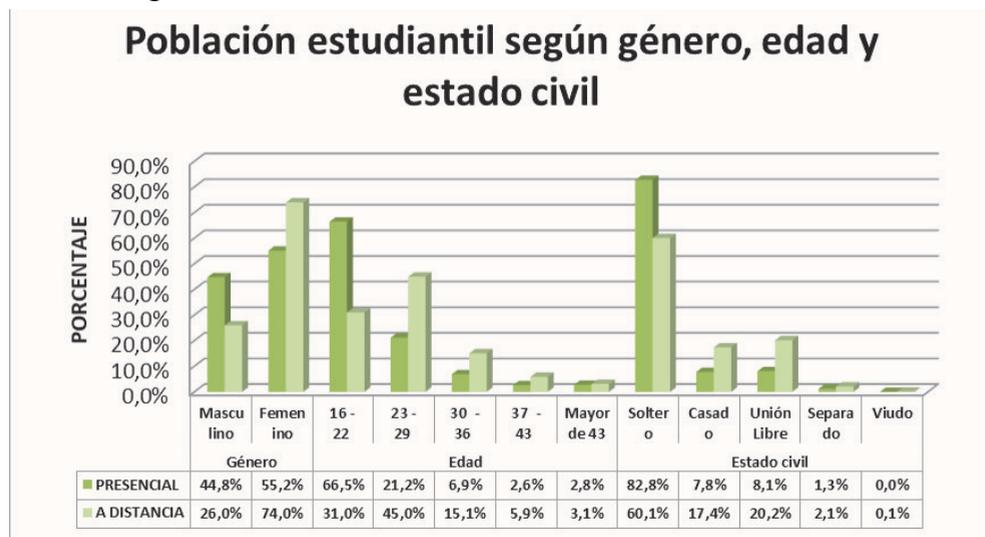


Figura 1. Características personales, comparativo según modalidad.

Fuente: Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

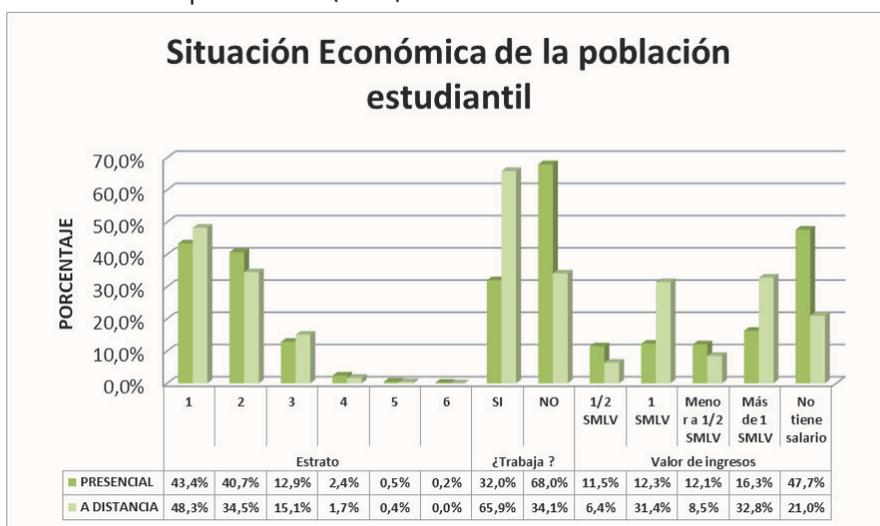
### Situación económica

En lo tocante con el estrato socioeconómico, la prevalencia recae en el estrato 1, con 48, 3% en pregrado presencial y 43, 4% en a distancia; en el estrato 2 se ubica el 40.7% y 34.5% respectivamente; la menor incidencia está en los estratos 4, 5 y 6 (obsérvese la figura 2). Esta tendencia ubica a CECAR como una institución incluyente, brinda oportunidad de educación a personas y familias de todos los estratos, pero, más aquellos que por falta de recursos no pueden hacer elecciones de estudio en otros departamentos o universidades más costosas. El sentido social y de servicio a la comunidad que la caracteriza desde que abrió sus puertas por primera vez a familias sucreñas guarda coherencia con las políticas sobre educación inclusiva con equidad y calidad para todos, promovidas por organismo a nivel mundial y nacional.

Tanto es así, que en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), se concibe la “educación como un servicio social sin exclusión” (PEI, 2017-2022),

lo que ha incidido, quizás, para que a sus aulas también converjan personas provenientes de contextos rurales y urbano-marginales diferentes; indígenas, desplazados, población en situación de discapacidad y afrodescendientes. Esa diversidad social, étnica y cultural que llega a las aulas, revela la necesidad de cambios sustanciales en la forma de organizar los currículos, los espacios académico-pedagógicos y los de interacción con el fin de lograr relacionamiento positivo, adaptación, trabajo colaborativo e integración en el marco de la diferencia.

Otro hecho a resaltar, es la variedad de funciones alternas a las educativas que realizan algunos estudiantes, especialmente los que trabajan para poder sufragar sus estudios e incluso para apoyar a la familia base o a la propia. En educación a distancia un 65.9% trabajan, en la presencial el porcentaje es menor, la mayoría dependen económicamente de los padres u otros familiares. Sin embargo, trabajar no se constituyen en un indicador de bienestar para gran parte de los estudiantes, puesto que el salario que devengan es 31.4%, no supera el Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV) y un 32.8% solo gana un poco más de SMLV. La precariedad en el salario tanto de la familia como del estudiante incide para que tanto los que trabajan como los que no lo hacen tengan que acudir a préstamos u otros tipos de financiamiento de la matrícula o en su defecto abandonar los estudios. Como se observa en la figura 2, la dependencia económica es mayor en estudiantes de la presencial (68%).



**Figura 2.** Comparativo según estrato, vinculación laboral, salario.

**Fuente:** Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

## Características familiares

En esta categoría se agrupan variables relacionadas con la tipología familiar, presencia de estudiantes con hijos, número de hermanos o hijos estudiando y personas con quien vive el estudiante.

Como se observa en la tabla 6, la familia que predomina en ambas modalidades educativas es la nuclear, seguida de la extensa y monogámica con mayor presencia en la presencial.

**Tabla 6**  
*Tipología familiar, según modalidad*

Modalidad	Nuclear		Extensa		Reconstituida		Monogámica		Otra	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Presencial	646	75,9	102	12,0	27	3,2	45	5,3%	20	2,4%
A distancia	659	82,1	85	10,6	27	3,4	17	2,1%	8	1,0%

**Nota. Fuente:** Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

Respecto a la variable "estudiantes con hijos", la tabla 7, registra prevalencia en educación a distancia con 44.6% mientras que en presencial es de 20.7%. En este grupo de estudiantes no solo el gasto se incrementa, sino que el tiempo dedicado al estudio se disminuye constituyéndose en factor de riesgo de deserción estudiantil.

**Tabla 7.**  
*Prevalencia de estudiantes con hijos, según modalidad, 2016.*

Pregrado	Estudiantes con hijos			
	Si		No	
	Frecuencia absoluta	%	Frecuencia absoluta	%
Presencial	176	20,7	675	79,3
Distancia	358	45,6	445	54,4

**Nota. Fuente:** Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

El número de hijos oscila entre 1 y 2 para el 36.4% de los estudiantes de educación a distancia y el 15.8% de la presencial; con 3 y más hijos se encontraron pocos estudiantes (ver tabla 8), mientras que el porcentaje sin hijos es mayor en la presencial (81,9%) que en a distancia (58.7%), lo cual se corresponde con el estado civil predominante en ambas modalidades.

**Tabla 8**

*Número de hijos de los estudiantes, según modalidad, 2016*

Modalidad	Número de hijos													
	0		1		2		3		4		5		6	
	f	%	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Presencial	697	81,9	89	10,5	45	5,3	15	1,8	3	0,4	1	0,1	1	0,1
Distancia	471	58,7	191	23,8	101	12,6	32	4,0	6	0,7	2	0,2	0	0,0

**Nota. Fuente:** Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

Otro dato interesante, corresponde al número de hermanos que estudian en el núcleo familiar, la tabla 9 registra la siguiente información: más del 50% en presencial y en a distancia tienen entre 1 y 2 hermanos estudiando; con más de 3 hermanos estudiando un 18.5% y un 13.8% respectivamente. Es decir, aproximadamente el 70% de las familias, deben sufragar gastos educativos, por lo tanto, el costo de vida se encarece y la satisfacción de necesidades de manera óptima entra en riesgo, especialmente, en aquellas familias de estrato 1 y 2. En cuanto a los estudiantes que no tienen hermanos estudiando (30%), surgen las preguntas: ¿No están en edad escolar? ¿La familia no tiene para responder por el estudio de todos al tiempo?

**Tabla 9**

*Número de hermanos estudiando, 2016*

Pregrado	Hermanos que estudian									
	0		1		2		3		4	
Presencial	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%
	189	23,0	257	31,4	222	27,1	101	12,3	29	3,5
	5		6		7		8		9	
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%
	16	2,0	4	0,5	2	0,2	0	0	0	0
Distancia	0		1		2		3		4	
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%
	231	29,9	191	24,6	246	31,7	58	7,6	28	3,6
	5		6		7		8		9	
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%
10	1,3	8	1,0	1	0,1	1	0,1	1	0,1	

**Nota. Fuente:** Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

En cuanto a cómo cubren los gastos educativos, la mayoría de los estudiantes afirmó que acuden a becas, préstamos, auxilios, ayuda de familiares; otros toman parte de su salario para sufragar los gastos educativos.

**Tabla 10**  
*Formas de cubrir los gastos educativos, 2016*

Modalidad	Gastos											
	Beca		Préstamo		Sueldo propio		Crédito		Ayuda familiar		Otro	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Presencial	70	8.2	234	27,5	188	22,1	264	31.0	47	5,5	12	5.7
Distancia	34	4.2	166	20.7	284	35.4	259	32.3	22	2.7	38	4.7

**Nota. Fuente:** Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

### Características socio-culturales

Como se indicó en apartes anteriores, los estudiantes de CECAR están expandidos por diferentes localidades del departamento de Sucre y del país, tal como se muestra en la tabla 12. Esta localización le atribuye características culturales diversas a la población estudiantil Cecarense, aunque unas con más similitudes y otras con diferencias marcadas.

**Tabla 11**  
*Procedencia del estudiante*

Localidad	Frecuencia	Porcentaje
Barranquilla	118	1,3
El Carmen	40	,4
Lorica	22	,2
Magangué	160	1,7
Montería	649	6,9
Sahagún	171	1,8
San Marcos	67	,7
San Onofre	21	,2
Sincelejo	7080	75
Valencia	15	,2
Valledupar	18	,2
Villavicencio	1074	11,4

**Nota. Fuente:** Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

La mayoría de estos vive con su familia de origen, con un 68,9% en presencial y 56,2% en educación a distancia; también están los que tienen hogar propio, es decir, aquellos que viven con su esposo/a e hijos. Existen

otras modalidades de convivencia, entre ellas: la familia del o la cónyuge, dando origen a la familia extendida; los que viven con parientes cercanos, compañeros o amigos.

**Tabla 12**  
*Personas con quien viven los estudiantes, 2016*

Pregrado	Personas con quien viven los estudiantes							
Presencial	Familia de Origen		Con conyugue		Solo		Compañero o Amigos	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
	586	68,9	94	11	31	3,6	12	1,4
	Familia de su conyugue		Parientes		Residencia Estudiantil		Otro	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
	14	1,6	51	6	39	4,6	24	2,9
Distancia	Familia de Origen		Con conyugue		Solo		Compañero o Amigos	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
	451	56,2	248	30,9	43	5,4	6	0,7
	Familia de su conyugue		Parientes		Residencia Estudiantil		Otro	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
	17	2	21	2,6	8	1	9	1,1

**Nota. Fuente:** Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

El tipo de vivienda predominante es la casa (C) y tipo de tenencia propia en ambas modalidades; le sigue apartamento (A), habitación (H) y casa lote (CL) como se observa en la tabla 12. Un poco menos del 50% vive en arriendo y en vivienda familiar, siendo el número de los que viven en arriendo mayor en educación a distancia y los que viven con la familia de origen en la presencial.

**Tabla 12**  
*Tipo y tenencia de la vivienda, 2016*

Tipo de vivienda/ modalidad	C		A		H		CL		Otro	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Presencial	679	79,8	135	15,9	15	1,8	9	1,1	13	1,5
Distancia	624	77,7	146	18,2	17	2,1	7	,9	9	1,1
Tipo de tenencia	Propia		Arriendo		Familiar		Invasión		No responde	
Presencial	408	47,9	198	23,3	168	19,7	3	,4	74	8,7
Distancia	407	50,7	233	29,0	122	15,2	2	,2	39	4,9

**Nota. Fuente:** Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

Con relación al número de habitaciones, el porcentaje de viviendas con 3 y 2 habitaciones asciende a 73.2% en la presencial, mientras que en a distancia es de 78.2%; las de 4 y más habitaciones no supera el 21% (observe tabla 13).

**Tabla 13**  
*Número de habitaciones por vivienda*

No. Habitaciones	1		2		3		4		Más de 4	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Presencial	51	6,2	271	33,1	328	40,1	124	15,2	44	5,3
Distancia	57	7,2	290	36,8	327	41,4	84	10,6	31	3,9

**Nota. Fuente:** Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

Por su parte los servicios con mayor prevalencia son agua potable, luz y gas natural con porcentajes que oscilan entre 87.4% y 95% en a distancia y entre 90.4% y el 97.5% en la presencial; alcantarillado y servicio de recolección de basura, aunque tienen menor cubrimiento, superan el 75.8%.

**Tabla 14**  
*Servicios con cuenta la vivienda*

Servicios con que cuenta la vivienda	Agua potable		Luz eléctrica		Gas natural		Alcantari- llado		Servicio de recolección de basura	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Presencial	97,5	2,1	97,8	2,0	90,4	9,3	82,1	17,6	79,3	20,4
Distancia	95,0	4,6	98,3	1,5	87,4	12, 3%	79,2	20,3	75,8	23,9

**Nota. Fuente:** Adaptado de Pérez, González & Polo (2018)

Las características de la población estudiantil se constituyen en un derrotero a nivel institución, en términos de implementación de estrategias curriculares que contribuyan al reconocimiento e igualación de oportunidades para todos.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados del estudio, la población que se forma en la Corporación Universitaria del Caribe es diversa, sirviendo al desarrollo humano en la región y el país y propiciando las condiciones para el ascenso educativo y social, con esto aporta a la transformación del proyecto de vida de muchas familias. Su proyecto educativo responde de gran manera a las condiciones de vida de los estudiantes, quienes, a pesar de estar dispersos en diferentes zonas urbano-rurales del departamento de Sucre, la región Caribe y el país, presentan similitudes en cuanto a características socio-familiares, culturales y económicas, especialmente en aspectos referidos a el estrato socioeconómico (prevalece el 1 y 2); el vínculo bastante fuerte con la familia de origen indistintamente de la modalidad en que están matriculados. Asimismo, las condiciones económicas son un factor determinante de la vinculación laboral, sin que esta se constituya en un indicador de bienestar en todas las familias, puesto que, los salarios son precarios y no alcanzar para atender las necesidades propias y de otros miembros del núcleo familiar. La situación económica incide a la vez, en las condiciones de las viviendas, el medio de transporte que utiliza la mayoría de los estudiantes y en la calidad del aprendizaje, los gastos en libros u otros materiales de estudios es mínimo, llevando en ocasiones a la deserción estudiantil.

## RECOMENDACIONES

Finalizada la investigación se presentan las siguientes recomendaciones:

- Actualización permanente de la base de datos de los estudiantes, a fin de contar en cada programa y la institución con un sistema de información suficiente sobre aspectos demográficos, económicos, académicos y familiares del estudiante. Datos que deben ser un referente para la organización de los currículos y el diseño de estrategias que posibiliten la integración e inclusión de todos sin ningún tipo de restricciones sociales o culturales.
- Revisión y actualización del Reglamento de Becas y Auxilios en lo relacionado con las opciones y posibilidades de obtención del beneficio específicamente, con el Plan Padrino y los Auxilios Espe-

- ciales para aquellos estudiantes que sufren peores condiciones de vulnerabilidad social y económica.
- Gestionar con empresas de la región, proveedores y funcionarios de CECAR el apadrinamiento de estudiantes identificados a través del programa Plan Padrino previa visita domiciliaria (Trabajador Social), la matrícula financiera, manutención en cuanto a gastos académicos y/o fotocopias. Con lo anterior, le facilitaría al estudiante en condición de vulnerabilidad su trayectoria académica exitosa al interior de CECAR.
  - Dada las condiciones económicas de la mayoría de los estudiantes y el porcentaje que vive en pensionado se recomienda la creación de una ciudadela o unidad de vivienda universitaria que le permita a los estudiantes de otros municipios y departamentos aledaños contar con el servicio de pensión estudiantil, la estadía y la permanencia en el lugar de estudio, en especial, porque el tiempo que invierte el estudiante en venir a la universidad y devolverse podrá invertirlo en el desarrollo de las actividades académicas.

## Referencias

- Asociación Colombiana de Universidades-ASCUM (2012). Desarrollo humano sostenible y transformación de la sociedad Política pública para la educación superior y agenda de la Universidad, de cara al país que queremos. Bogotá, Colombia: SAB.
- Bartolomé, M. (2008). Igualdad versus equidad. ¿Enfoques divergentes ante la diversidad educativa? En F. Etxeberria et ál. (Coords.), *Convivencia, equidad, calidad* (155-187). Donosti: erein; aidipe.
- Boucourt, J. & González, M. (2006). Perfil socioeconómico y demográfico del estudiante nuevo ingreso a la Universidad del Zulia. Análisis comparativo. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 10 (1), p.p. 86-104.
- Casanova, A. (2005). La interculturalidad como factor de calidad en la escuela. En E. Soriano (Coord.), *La interculturalidad como factor de calidad educativa*. Madrid, España: La Muralla. Pp. 19-41
- Echeíta, G.; Parrilla, M. A. y Carbonell, F. (2008). Hacia un marco de referencia compartido para la educación del alumnado en desventaja. *La educación especial a debate*. Barcelona, España: XXV Jornadas de Universidades y Educación Especial, Universidad de Vich. p. 24
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-. (2008). *Interculturalidad: reflexiones desde la práctica*. Filandia, Bolivia, Ecuador y Perú.
- Krainer, A. y Guerra, M. (2012). *Interculturalidad: un acercamiento desde la investigación*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

- Leff, E. (2006). Complejidad, racionalidad ambiental y dialogo de saberes. Ponencia presentada en I Congreso internacional interdisciplinar de participación, animación e intervención socioeducativa. Barcelona, España en noviembre de 2005.
- Murillo, P. (2006). La profesión docente en la sociedad actual. *Revista Europea de la Educación Especial*, Vol. 35(3). Pp. 136-143.
- Naciones Unidas (2013). Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Oficina de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en el Perú, recuperado de <http://onu.org.pe/ods-4/>.
- Proyecto Educativo Institucional – PEI, (2012 – 2016). Corporación Universitaria del Caribe CECAR.
- Proyecto Educativo Institucional – PEI, (PEI, 2017-2022). Corporación Universitaria del Caribe CECAR.
- Corporación Universitaria del Caribe. (2017). Plan de Desarrollo Institucional – PDI (2016-2020). Sincelejo, Colombia: Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. p. 31.
- Pérez, B., González, K., y Polo, Y. (2018). Perfil sociodemográfico y económico de estudiantes universitarios. *Búsqueda*, 5(20), 48-62. <https://doi.org/10.21892/01239813.391>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- (2010). Plan de Desarrollo Esquipulas Palo Gordo San Marcos. Guatemala.
- Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior (2017). - SNIES, (mayo 15 de 2017).
- Oficina de planeación de la Universidad de Pamplona (2012). Características del perfil socioeconómico del estudiante de pregrado. Pamplona, Colombia: Universidad de Pamplona.
- IESALC (2006). Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005, la metamorfosis de la educación superior. Caracas, Venezuela: Metrópolis. p. 351.
- Rappaport, J. (2005). Interculturales utopías: publicintellectualss cultural experimentation and ethnicpluralism in Colombia, DukeUniversityPress, Durham (2005).
- Ruíz, A. (2011). Modelos educativos frente a la diversidad cultural: La Educación Intercultural. *Revista Luna Azul*. Universidad de Caldas, Manizales, Colombia. ISSN 1909-2474. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n33/n33a03.pdf>

## CAPÍTULO 6

# LIDERAZGO FEMENINO EN ESCENARIOS DEPORTIVOS: RETOS Y TENDENCIAS ACTUALES

*Jorge Eduardo Navarro Obeid<sup>1</sup>, María Laura Vergara Álvarez<sup>2</sup>,  
Carlos José Castro Hernández<sup>3</sup>*

### Resumen

El propósito de este trabajo fue determinar el estado del arte sobre liderazgo femenino en el ámbito del deporte, para ello se realizó una revisión documental, en la cual se analizaron artículos rastreados en diferentes bases de datos científicas. Se privilegiaron en este análisis los aspectos referidos a los aportes y tendencias para futuras investigaciones en lo que respecta al liderazgo femenino dentro de esta área. En la mayor parte de los estudios encontrados prevaleció una metodología cuantitativa en 61,5 % en su mayoría los autores aplicaron la Escala de Evaluación del Liderazgo Deportivo. Los hallazgos del estudio conllevan a reflexionar sobre la importancia de seguir aportando a la consolidación de esta temática alrededor de distintos escenarios, en especial al interior del contexto deportivo en cuanto a la participación de la mujer como líder en el deporte.

**Palabras claves:** liderazgo femenino, deporte, género, tendencias.

### INTRODUCCIÓN

Desde hace algunas décadas marcadas por grandes cambios de paradigmáticos, la mujer, se ha posicionado a nivel occidental como un ser con capacidad de disponer sobre sí misma, de tomar decisiones propias e individuales en relación a su cuerpo, a su fecundidad y con el derecho a conocer, al igual que a desempeñarse en cualquier actividad y dentro de diversos contextos (Erazo y Maurell, 2012).

En este sentido, el progreso de la mujer en la sociedad, haciendo referencia a la igualdad, no se mide por la cantidad de veces que accede a

---

1 Estudiante de primer año del Doctorado en Psicología de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla. Magister en Psicología. Psicólogo. Docente de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Facultad de Humanidades y Educación, Programa de Psicología. [Jorge.navarro@cecar.edu.co](mailto:Jorge.navarro@cecar.edu.co)

2 Psicóloga. Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Facultad de Humanidades y Educación, Programa de Psicología. [María.vergara@cecar.edu.co](mailto:María.vergara@cecar.edu.co)

3 Magister en Educación, Especialista en Investigación Aplicada a la Educación. Psicólogo. Docente de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Facultad de Humanidades y Educación, Programa de Psicología. [carlos.castroh@cecar.edu.co](mailto:carlos.castroh@cecar.edu.co)

los distintos contextos sociales, como la educación, la producción o incluso el deporte pues dicha participación ha ido en considerable aumento en los últimos años (Alfaro, 2008), por lo cual se hace importante conocer la realidad en la que se encuentran, la posición que han asumido en los diferentes áreas y los conflictos que se han acarreado al tratar de conseguir condiciones reales de igualdad (González, 2010).

Ello es pertinente continuar en la ardua tarea de revisar las aportaciones teóricas, las transiciones y las tendencias en esta temática que en conexión con la realidad social actual se ha convertido en un elemento fundamental para disminuir las brechas de desigualdad y abrir paso a la participación de la mujer en escenarios múltiples. Es importante traer a colación que en la práctica, históricamente de modo consciente o no, las sociedades con su cultura y las instituciones han asumido una posición según la cual los hombres o varones constituyen el sujeto de referencia, en la socialización ha prevalecido una visión androcéntrica, quedando las mujeres invisibilizadas, ignoradas o relevadas. Se ha llegado a considerar que la investigación científica tanto en el área deportiva como en cualquier otro ámbito tradicionalmente se ha mantenido esta postura y percepción del conocimiento, a tal punto que algunas corrientes epistemológicas feministas, consideran que el método científico fue pensado con esta visión, pues los criterios que validan la elaboración del conocimiento, son de hecho normas masculinas de relacionarse con el mundo, que a decir de Rosser (1989 p 3) excluyen a las mujeres.

Como resultado de esta perspectiva se tenía la idea de que al estudiar al hombre a su vez se estaba estudiando a la mujer, o incluso que en el deporte y en la actividad física, al estar el género femenino relegado en un segundo plano, no se consideraba importante o necesaria su realidad en materia de investigación (Fernández y López, 2012).

Apoyando esta idea, el estudio de la realidad deportiva de las mujeres desde una perspectiva de género amplia la posibilidad de implementar medidas que aumenten la participación de las mujeres en el ámbito deportivo y al tiempo cimienta las bases para mejorar las situaciones específicas de la actividad física femenina (Fernández y López, 2012).

Así, la mujer ha logrado moverse en distintos espacios dentro de los diferentes ámbitos a nivel social. En el escenario deportivo, en la actualidad ha destacado por sus habilidades en varias disciplinas, rompiendo con los esquemas, estereotipos y limitaciones que tradicionalmente eran atribuidos al género femenino (Alfaro, 2008).

Ahora, la oportunidad de la mujer, radica en la transformación y cambio de la actitud social y publica hacia su liderazgo, donde el nuevo sentido común en relación al rol que desempeña la mujer en la sociedad que ha causado modificación de actitudes propias e individuales hacia las visiones políticas y de poder (Clarín, 2010).

El presente trabajo abarca un análisis sobre investigaciones científicas publicadas en revistas indexadas en cuanto al liderazgo femenino en el escenario deportivo. Reconociendo inicialmente que, aunque el liderazgo entre las mujeres y las niñas ha recibido más atención en los años recientes, aún siguen muy poco representadas en los puestos de liderazgo posicional en comparación con los hombres. A pesar de obtener la mayoría de los títulos de pregrado, posgrado y profesionales, las mujeres representan menos del 20 % del liderazgo en posiciones dentro de la academia, el ámbito organizacional, comercial, político, en relación a trabajo sin fines de lucro, filantropía, religión, tecnología, cargos militares y en el deporte (Lennon, 2013).

De esta forma, según lo argumenta Lapchick (2014) en los deportes las mujeres están insuficientemente representadas en forma consistente en posiciones de liderazgo, con sólo el 18% de los rectores universitarios, directores deportivos y representantes de atletismo de la facultad de ser mujeres en las escuelas de fútbol. Además, la revisión de la literatura científica muestra una carencia de trabajos que estudien el liderazgo en el contexto del alto rendimiento deportivo, utilizando como marco la teoría de liderazgo transformacional (Álvarez, Castillo, y Falcó, 2010).

Es en esta idea donde surge la siguiente pregunta científica: ¿Cuál es el estado de conocimiento de los estudios sobre liderazgo femenino en el escenario deportivo? y a su vez, se plantean los siguientes objetivos en busca de dar respuesta al interrogante mencionada con anterioridad:

- Revisar el estado de conocimiento de los estudios sobre liderazgo femenino en el escenario deportivo.
- Determinar los aportes principales, aspectos metodológicos y tendencias actuales del liderazgo deportivo femenino en el escenario deportivo.

## METODOLOGÍA

Para lograr los propósitos de esta investigación se utilizó una metodología de análisis documental que consistió en la revisión exhaustiva de antecedentes, con la finalidad de lograr el análisis y la comprensión de la temática investigada (Ramírez y Zwerg-Villegas, 2012). Se tomaron en cuenta

investigaciones publicadas en revistas indexadas en los últimos años sobre el liderazgo femenino en el deporte.

Asimismo, el procedimiento metodológico utilizado fue desarrollado por fases. En un primer momento se implementó una búsqueda minuciosa de los documentos disponibles sobre liderazgo femenino en el deporte, en las bases de datos (Scopus, Sciencedirect, DOAJ, Scielo, Psycodoc, Redalyc y ProQuest); en un segundo momento se clasificaron los documentos encontrados; en el tercer momento, se seleccionaron los documentos identificados para lograr los objetivos de esta investigación; para el cuarto momento se realizó una lectura reflexiva del contenido de los documentos escogidos para extraer variables de análisis o categorías y por último se hizo una comparación de los elementos en común, lo que permitió construir un ponderado de los hallazgos realizados, posibilitando una síntesis comprensiva del tema investigado (Sandoval, 1996).

## RESULTADOS

A continuación se presenta los resultados de las fases desarrolladas en el estudio, el cual mediante el análisis descriptivo y crítico permitió establecer el estado del arte acerca del liderazgo femenino en el ámbito del deporte. En tal sentido se exponen por categorías referidas al año y regiones geográficas los artículos sobre liderazgo femenino indicando aspectos metodológicos y hallazgos.

### Análisis descriptivos

A continuación, se muestran los resultados obtenidos de los artículos revisados de acuerdo a categorías como: artículos publicados por años y por regiones geográficas, análisis de los artículos en cuanto a aspectos metodológicos, aportes relevantes en el contexto deportivo, así como las tendencias y recomendaciones para futuras investigaciones con relación al liderazgo femenino en el deporte.

En el caso de las publicaciones por años, se estima que la mayor producción de documentos científicos en esta línea temática fue para el año 2013, con un 20%, seguido de los años 2012 y 2015 con un 16%. 2009 y 2011 fueron los años que mostraron menor cantidad de publicaciones de artículos Datos que se refieren en la figura 1.



Figura 1. Publicaciones por Año. Fuente: autores

## Artículos por regiones geográficas

En cuanto a la cantidad de documentos por países, la distribución muestra que España lidera la producción científica con un 45%, seguida por Estados Unidos y Argentina. Mientras que países como Colombia muestran poco recorrido en el estudio de esta temática, con menos del 10% según lo revisado.

## Aspectos metodológicos en el estudio del liderazgo femenino en el deporte

Por otra parte, se hace alusión a la información correspondiente a los aspectos metodológicos utilizados en los artículos publicados, en los cuales se observó que los autores, en un mayor número de artículos, se basaron en una metodología cuantitativa, empleando técnicas como los cuestionarios, en especial se resalta la aplicación de la Escala de Evaluación del Liderazgo Deportivo. La tabla 1 muestra la distribución porcentual de los métodos utilizados en los estudios revisados.

Tabla 1  
Metodología de investigación

Cualitativa	Cuantitativa	Mixto
30,7%	61,5%	7,6%

Nota. Fuente: Autores

## Liderazgo femenino en el escenario deportivo

Desde hace muchas décadas el escenario deportivo ha sido un área donde el género masculino ha tenido el protagonismo y aún hoy, en el

siglo XXI, creencias tradicionales de género sobre el deporte permanecen arraigadas (McCallister, Blinde & Phillips, 2003). En este mismo sentido, el discurso de que el género femenino no es amante del deporte y que no lo considera en su vida cotidiana se ha traducido en una idea errónea de la misma realidad poco considerada, según el Instituto de la Mujer, el 84,9% de las mujeres le dan especial importancia al deporte en sus vidas (García, et al., 2006).

En muchos países desde el comienzo de su historia, la mujer ha jugado un papel muy particular, aunque también de tipo marginal, en los juegos tradicionales, la danza y las actividades físicas (Hartmann-Tews & Pfister, 2003), ya que como lo señalan diversos autores el deporte históricamente ha sido un espacio marcado por el género masculino y de forma poco representada por el género femenino. Tanto en la gestión deportiva como en la puesta en práctica existen desde hace décadas y desde sus inicios, estereotipos de género muy marcados que impiden la participación de la mujer de forma equitativa (Ballesteros, 2004). El liderazgo supone un factor diferenciador al momento de acceder a un ámbito específico, en su mayoría la información demuestra que aún son pocas las mujeres en cargos representativos dentro de estas áreas, por lo cual, hoy día se presentan barreras que frenan la inclusión de las mujeres como líderes en los contextos sociales (Gallardo, González, Clemente, Santacruz y Espada, 2013).

Dentro de esta área Megheirkouni y Roomi (2017) exploraron factores y agentes que de forma positiva o negativa tienen influencia dentro del aprendizaje transformacional. Estos autores tomaron en cuenta las experiencias y vivencias de mujeres que ejercían el liderazgo en programas de desarrollo deportivo y a su vez analizaron diferencias existentes dentro del proceso de cambio-aprendizaje en quienes fracasan en esta área o por el contrario quienes tienen éxito. A través de una metodología cualitativa, utilizaron entrevistas con mujeres líderes en un entorno deportivo. Dentro de esta investigación encontraron que las participantes evidenciaron grandes mejoras en términos de liderazgo, sin embargo, no informaron si el progreso puede conseguirse dentro de programas y momentos específicos, la organización deportiva, enfocándose en un tipo específico de liderazgo deportivo a largo plazo. El estudio proporciona sin lugar a dudas un punto de partida para la explotación a nivel deportivo de la efectividad de la mujer en este contexto. Además de esto, favorece a la creación de programas que promuevan el desarrollo del liderazgo y a la evaluación de los resultados de tales iniciativas en el ámbito deportivo.

López, Rocha & Castillo (2012) buscaron determinar si existía relación entre la cohesión y el liderazgo en los deportistas de las ligas de baloncesto, fútbol sala, fútbol y voleibol. Como resultado se obtuvo una relación positiva entre las dimensiones calidad de trabajo y los aspectos relativos a la ejecución, es decir lo relacionado con la cohesión y el liderazgo que tiene que ver con los valores deportivos. Esta relación constituye un representativo y valioso aporte para esta área, además de un acercamiento al entendimiento, cohesión y medición del liderazgo en los grupos deportivos en Colombia, lo que representó un intento inicial por llevar a cabo investigaciones que contribuyan un avance científico y de intervención a nivel psicológica en el deporte en base a la aplicabilidad y la evidencia.

Leruite, Martos & Zabala, (2015) señalan que el progreso de las deportistas en términos de igualdad a nivel social en España, no se mide simplemente por las posibilidades de acceso del género femenino al ámbito deportivo o incluso a la toma de decisiones, sino también a partir de las dificultades con las que ingresan y en general de su realidad social. Según los resultados evidenciados es necesario un generador de cambio en el cual sería de gran ayuda la exhaustiva aplicación del marco normativo con perspectiva de género dentro del ámbito deportivo, programas con perspectiva de género y la revisión de las políticas, llevadas a cabo por las federaciones deportivas y una modernización de la gestión federativa. En este sentido, convendría de forma urgente desarrollar la reconceptualización del modelo, en el cual se tome en cuenta al interior del mismo la generación de un cambio en la legislación deportiva, con el fin de conseguir mejoras significativas para el género femenino dentro de este contexto, a su vez buscar mejorar las políticas de género en el área deportiva y finalmente mejorar el sistema federativo.

Por otra parte, Alfaro, Gómez, Pérez, & Ferro, (2013) resaltan que, en todos los centros y organismos deportivos analizados, a medida que se sube en la escala jerárquica de poder, la presencia de las mujeres es menor, e incluso se hace inexistente, a pesar de que cada día las capacidades de la mujer aportan significativamente en la sociedad y se hacen visibles gracias a su liderazgo. Esto se destaca en coherencia a lo expuesto por Hargreaves, (2000, p. 3) quien señala que los logros y alcances de los hombres son glorificados dentro de los contextos sociales, especialmente en el deporte, mientras que los logros de las mujeres son ignorados o incluso degradados.

Finalmente, dentro del contexto deportivo, las prácticas de liderazgo no se encuentran determinadas por el género, más bien desde esta área

debe sostenerse que la efectividad del liderazgo depende de las características circunstanciales y situacionales del propio líder, del deportista y de su equipo (Urra, 2015).

### **Tendencias sobre liderazgo femenino y futuras investigaciones en el deporte**

La investigación sobre liderazgo femenino ha sido abarcada desde diferentes escenarios por diversos investigadores. Quienes, a su vez han identificado elementos interesantes que muestran hacia dónde se orienta el estudio de este tema. En sentido para dar cumplimiento a uno de los objetivos de este estudio se han revisado las tendencias en la investigación del liderazgo femenino a nivel deportivo, a partir de los artículos publicados en los últimos 10 años.

Una de las potenciales líneas de investigaciones debe estar centrada en lo concerniente al contexto deportivo, y se destaca en este ámbito que las investigaciones futuras podrían estudiar longitudinalmente las cualidades del liderazgo en relación con la autoestima en estudiantes atletas (Galante y Ward, 2017) ya que cabría la posibilidad de buscar teorías explicativas para llevar a cabo una mejor comprensión y una estrategia de intervención más eficaz, tanto en este ámbito como en otros que sean de interés.

Además, los resultados sugieren que en futuras iniciativas que busquen desarrollar el liderazgo en las mujeres deben tomar en cuenta como fundamento un enfoque de necesidades específicas que se concentre en el aprendizaje de las mujeres al interior de las entidades deportivas (Megheirkouni & Roomi, 2017).

Por otra parte, Adriaanse & Crosswhite (2008) sugieren como tendencia el alejarse de las ideas que ocasionen dicotomía de género y mirar hacia la perspectiva de las feminidades múltiples y las masculinidades lo cual sería un tema importante para futuras investigaciones.

En este sentido, en investigaciones posteriores se deberían estudiar si existen conductas reacias en los directivos al momento de contratar deportistas mujeres, ya que existen por un lado, varias organizaciones dentro del ámbito deportivo que buscan contribuir y apoyar el crecimiento y el desarrollo de mujeres deportistas líderes, mientras que otras simplemente se encuentran influenciadas por los tradicionales estereotipos de género, por lo cual estudiando los éxitos y la influencia que dichas organizaciones tienen en las mujeres líderes en deportes universitarios se alentarán a las

mujeres a superar las barreras que se han identificado en relación a dicha problemática (Mazerolle & Eason, 2016).

En ese orden de ideas, los estudios con relación al género femenino se encuentran en un momento determinante y decisivo para este contexto, ya que se está en la constante búsqueda por magnificar tipos de metodologías, temáticas y perspectivas teóricas para de esta manera poder alcanzarla consecución de resultados prácticos que sean representativos y significativos para la academia así como en el ámbito educativo en general, además de que por medio de la promoción de la reflexión y la correcta toma de decisiones en la educación superior se obtenga la posibilidad de reestructurar estrategias y modelos para desarrollar liderazgo ajustados al contexto social (Moncayo & Zuluaga, 2015).

En general, el género femenino tiene mucho que aportar a las instituciones, entidades y organizaciones en todos los contextos y entornos. Gracias a las mujeres que desde hace muchas décadas han luchado por defender sus derechos, por avanzar en busca de la equidad y que han logrado posicionarse de forma representativa a nivel directivo en los distintos escenarios, se ha ido traspasando el tan mencionado techo de cristal. A partir de lo expuesto con anterioridad, surge la necesidad de que las mujeres creen mayor consciencia acerca de sí mismas, en relación a su género y al estilo de direccionar equipos, el modo de liderar en una determinada área por el propio estilo transformacional para impactar la realidad social actual (Betancurt, Tamez, Medina, & Reyes, 2012).

Esta aproximación ante dicha problemática representa apenas un paso llevar a cabo la conjugación de diversos particulares análisis que llevarán al entendimiento y a la comprensión integral del camino a recorrer por la incesante búsqueda de reconocimiento y consolidación del liderazgo femenino. Logrando de esta manera, disminuir las brechas de la dicotomía de género y abrir mayor campo de participación de la mujer a través de la investigación y sus propias experiencias dentro del contexto deportivo.

Por tal razón, se presenta en la siguiente tabla, algunas tendencias a tener en cuenta para fortalecer la investigación científica en el escenario de interés.

**Tabla 2**

*Tendencias actuales de investigaciones en el liderazgo femenino en el deporte*

Año de publicación	Autor (es)	Investigación	Recomendación
2013	González, Leo, Sanhez, Amado y García	Análisis de los procesos grupales en función del género en un contexto deportivo semiprofesional	Se hace necesario en cuanto al deporte femenino promover el bienestar de los deportistas, influir positivamente en su adherencia, favorecer su compromiso con la práctica del deporte y evitar el abandono de este.
2015	Leruite , M., Martos, P., & Zabala, M.	Análisis del deporte femenino español de competición desde la perspectiva de protagonistas clave	Es necesario que se cree un equilibrio en común entre los medios de comunicación y los agentes deportivos para hacer visibles los logros deportivos de la mujer deportista dejando atrás los estereotipos de género y utilizando un lenguaje inclusivo que sea modelo para niñas y adolescentes.
2015 2015	Weinberg & Gould Torrado y Arce	Leadership preferences of adolescent players in sport: Influence of coach gender Liderazgo entre iguales en equipos deportivos: Elaboración de un instrumento de medida	Recomiendan para futuras investigaciones comparar las preferencias de entrenamiento entre deportistas jóvenes y adultos ya que puede que la edad influya en las preferencias deportivas. Futuras investigaciones deben inclinarse a investigar las semejanzas y diferencias de género que pudieran existir en la percepción del liderazgo deportivo entre iguales.

Año de publicación	Autor (es)	Investigación	Recomendación
2016	Mazerolle & Eason	Barriers to the role of the head athletic trainer for women in national collegiate athletic association division II and III settings	Futuras investigaciones deberían investigar si los directivos son reacios a contratar mujeres atleta, para tratar de evidenciar las experiencias de las mujeres deportistas en sus inicios, además de sus aspiraciones profesionales y planes personales.
2017	Megheirkouni & Roomi	Women's leadership development in sport settings.	Promocionar programas para desarrollar el liderazgo y evaluar el resultado de tales iniciativas.
2018	Urra	Asesoramiento psicológico a entrenadores en liderazgo deportivo: un estudio de caso.	Es necesario realizar estudios con entrenadores, ya que la labor de la psicología deportiva está encaminada a colaborar en la conformación de climas motivacionales positivos para el bienestar de las deportistas, ya que esto influye en su rendimiento.

**Nota. Fuente:** autores

## DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados obtenidos son coherentes con el objetivo establecido inicialmente. Así, se encontraron notorias similitudes en cuanto a los aportes de ciertas investigaciones revisadas y algunos elementos que difieren, los cuales hacen interesantes la consolidación de estudios en esta línea temática.

Autores como Adriaanse & Crosswhite (2008) sugieren que para las adolescentes ser un modelo de rol deportivo, es necesario demostrar características tanto femeninas como masculinas, además de que, a pesar de los cambios sociales significativos, las adolescentes todavía tienen muchas visiones de género tradicionales y estereotipadas en el ámbito del deporte y la actividad física (McCallister et al., 2003).

En cuanto a estudios en relación a la personalidad de los modelos deportivos, con frecuencia se usan descripciones masculinas como fuerte,

poderosa, competitiva y en forma. En este ámbito English (1995) señala que el contexto deportivo contiene un sesgo de masculinidad. En contraposición a esto, sugieren que el género femenino es naturalmente inferior en el ámbito deportivo y que por lo general su liderazgo en esta área no se hace evidente. Por otra parte, Hargreaves (2000) y Griffin (1998) coinciden en que estas son las cualidades fundamentales de un líder del contexto deportivo que se constituye socialmente a lo largo del tiempo.

Continuando esta misma idea, los medios de comunicación también han influido en la perpetuación de la dominación masculina, ya que en cierta medida existe una exclusión de las mujeres en estos espacios, por otra parte, los eventos y programas deportivos retrasmítidos con más frecuencia, como, el patinaje y el tenis, se encargan de reforzar estereotipos por medio de imágenes minimizando a su vez los logros de la mujer través de la emisión de comentarios deportivos expresamente masculinos (Halbert, Christy y Latimer, 1994) ya que los medios llaman a las deportistas damas y atribuyen características de elegancia, escasas de habilidades atléticas e impotencia, mientras que el término hombre sugiere madurez, competencia e integridad, reforzando de forma significativa los estereotipos tradicionales de género (Richason, 1993). Por otra parte, este lenguaje refleja actitudes diferentes hacia la mujer en el contexto deportivo y refuerza una visión contraria a lo que se produce en realidad.

Las mujeres deportistas hacen descripciones propias individuales en términos masculinos y femeninos. Pareciera que el "modelo de rol deportivo ideal" demostrara características masculinas y femeninas a la vez, sin embargo, si se usa la dicotomía de género tradicional, los roles deportivos serían ideológicamente contradictorios. Por su parte, el modelo deportista femenino se percibe como agresivo, fuerte y en forma, mientras que la modelo a seguir; la mujer, es un claro ejemplo tradicional de feminidad, ya que se constituye como afectuosa, amable y generosa, lo que resulta a veces ser difícil para las mujeres, al momento de adoptar características femeninas como masculinas a la vez, ya que no es algo que cumpla con la convencional dicotomía de género (Adriaanse & Crosswhite, 2008).

Martin, Richardson y Weiller (2004) sugirieron el cambio generacional para la preferencia de las niñas (en oposición a sus madres) por los modelos deportivos femeninos, esto podría significar una tendencia hacia la aceptación de la noción de feminidades múltiples. Connell (2002) también enfatiza un enfoque en las relaciones de género más que en las diferencias de género, sin embargo, dice que está claro a partir de la investigación social

actual que no existe un patrón único de feminidad o masculinidad, sino que hay múltiples feminidades y masculinidades.

## **CONCLUSIONES**

Las mujeres y las niñas enfrentan una situación y un historial de oportunidades de liderazgo menores en comparación con los hombres. Sin embargo, ejercer las capacidades de liderazgo es de gran importancia, no solo para el género femenino sino también para las comunidades locales, nacionales e internacionales en general. De esta manera, los entrenadores físicos y los educadores en esta área pueden promover el desarrollo del liderazgo de las niñas y adolescentes por medio del reconocimiento de sus fortalezas de liderazgo, facilitando redes de tutorías y abriéndoles la posibilidad de que lideren para que de esta forma generen confianza en su posicionamiento (Voelker, 2016).

De esta manera, es evidente que existe una clara necesidad de promover activamente el desarrollo del liderazgo en el género femenino durante la infancia y la juventud, para así poder ayudar a disminuir las brechas en las posiciones de liderazgo que se presentan en la edad adulta (Voelker, 2016).

De igual modo, es de primordial importancia realizar estudios con diferentes dinámicas grupales, que abran la posibilidad de comprender tanto el comportamiento individual y personal como el componente social que se encuentra al interior de los grupos deportivos, ya que esto permitirá realizar posteriores intervenciones que busquen incentivar el fortalecimiento y mantenimiento de los diferentes componentes del trabajo en equipo, para así reforzar el rendimiento deportivo (López, et al., 2012), donde conceptos como esfuerzo y dedicación son fundamentales para una adecuada progresión deportiva sin importar el género (Álvarez, et al., 2010). Finalmente, como todos los fenómenos sociales, este es de no fácil valoración y pluricausal, ya que esas valoraciones están apoyadas en culturas emergentes previas (Daros, 2014).

Por otra parte, vale la pena resaltar la necesidad e importancia de utilizar una perspectiva y visión de género en los estudios relacionados con el liderazgo femenino en el contexto deportivo para prevenir la generación de conclusiones sesgadas (Fernández y López, 2012).

En general, dentro del sector deportivo las cifras, en la mayoría de los casos, representa una cortina de humo para obviar las problemáticas reales en las que se encuentran sumidas muchas mujeres, como son, la cultura masculina que domina las estructuras deportivas, la menor accesibilidad

a recursos humanos, económicos y físicos que son necesarios para llevar a cabo el deporte femenino, la menor cobertura en cuanto a actividades de tipo deportivo, el acceso y la participación del género femenino en las estructuras directivas que fundamentan el deporte (Alfaro, 2008).

## Referencias

- Adriaanse, J. & Crosswhite, J. (2008). David or Mia? The influence of gender on adolescent girls' choice of sport role models. *Women's Studies International Forum*. Vol 31: 383-389
- Alfaro, E. (2008). La participación de las mujeres en el deporte. Seminario Iberoamericano Mujer y Deporte.
- Alfaro, E., Gómez, B. V., Pérez, J. M. G., & Ferro, S. L. (2013). Mujeres en puestos de responsabilidad dentro de las organizaciones públicas deportivas de la Comunidad de Madrid. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 15(1), 40-53.
- Álvarez, O., Castillo, I., & Falcó, C. (2010). Estilos de liderazgo en la Selección Española de taekwondo. *Revista de psicología del deporte*, 19(2), 0219-230. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/62558>
- Ballesteros, J. M. (2004). *Mujer y juegos olímpicos. El olimpismo* (pp. 535). Madrid: Universidad Camilo José Cela.
- Betancourt, A., Tamez, X., Medina, C., y Reyes, M. (2012). Principales estilos de liderazgo de la mujer empresaria en Ciudad Valles San Luis Potosí. México. *Revista académica de investigación Tlatemoani*.
- Clarín (2010) Claves para ser una líder Mujer. Recuperado de [http://www.clarin.com/mujer/Claves-lider\\_0\\_304169587.html](http://www.clarin.com/mujer/Claves-lider_0_304169587.html)
- Connell, R. (2002). *Género*. Polity Press, Cambridge
- Daros, W. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum*: 107-129
- English, (1995). Sexequality in sports. *Philosophic inquiry in sport, Human Kinetics*, Champaign, Ill (1995), pp. 284-289
- Érazo, V. y Maurell, P. (2012). La tercera mujer de Gilles Lipovetsky. *Antroposmoderno*. Recuperado de [http:// antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id\\_articulo=4](http://antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=4)
- Fernández. M., y López, C. (2012). La participación de las mujeres en el deporte: un análisis desde la perspectiva de género. In *I Ciclo de Conferencias Xénero, Actividade Física e Deporte, 2009-2010* (pp. 13-27). Servicio de Publicaciones.
- Galante, M., & Ward, R. M. (2017). Female student leaders: An examination of transformational leadership, athletics, and self-esteem. *Personality and Individual Differences*, 106, 157-162. Doi: 10.1016/j.paid.2016.11.017. Retrieved from <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0191886916311175>
- Gallardo J. M., González, R. M., Clemente, Á. L., Santacruz, J. A., & Espada, M. (2013). Los puestos de dirección en el ámbito Deportivo: revisión de las teorías y Estudios sobre el caso de la mujer.

- García, M.L.; Arranz, F.; Del Val, C.; Agudo, Y., Viedma, A.; Justo, C. y Pardo, P. (2006). *Mujeres y hombres en la ciencia española. Una investigación empírica*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- González, G. (2010). El problema de género en las estructuras empresariales españolas del siglo XXI. *Mujeres y Economía*. Instituto De Ciencias De La Educación, 852, 113-125.
- Gonzalez, I., Leo, F., Sánchez, D., Amado, D. y García, T. (2013). Análisis de los procesos grupales en función del género en un contexto deportivo semiprofesional. *Cuadernos de Psicología del deporte*, 13(2), 45-52.
- Griffin, P. (1998). *Strong women, deep closets — Lesbians and homophobia in sport*. Human Kinetics. Champaign, Ill
- Harbert, Christy y Latimer. (1994). *Batting gendered language: An analysis of the language used by sports commentators in a televised coed tennis competition*. *Sociology of Sport Journal*, 11, pp. 298-308
- Hargreaves, J. (2000). *Heroínas del deporte*. Routledge. Londres
- Hartmann-Tews, I., & Pfister, G. (Eds.). (2003). *Sport and women: Social issues in international perspective*. Psychology Press.
- Lapchick, R. (2014). *Pequeño progreso en el liderazgo atlético universitario: Evaluación de la diversidad entre el campus y los líderes de la conferencia para las escuelas de la Subdivisión de Football Bowl (FBS) en el año académico 2013-14*. Orlando, FL: Universidad de Florida Central.
- Lennon, T. (2013). *Comparando el liderazgo de las mujeres en los Estados Unidos*. Denver, CO: Universidad de Denver-Colorado Women's College. Recuperado de <http://www.womenscollege.edu/media/documents/BenchmarkingWomensLeadershipintheUS.pdf>
- Leruite, M., Martos, P., & Zabala, M. (2015). Análisis del deporte femenino español de competición desde la perspectiva de protagonistas clave. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (28), 3-8.
- López, E. L., Rocha, D. C., & Castillo, L. (2012). Relationship between cohesion and leadership in sport teams of the boyacá's department, colombia. [Relación entre cohesión y liderazgo en equipos deportivos del departamento de Boyacá-Colombia] *Cuadernos De Psicología Del Deporte*, 12(1), 33-44. Retrieved from [www.scopus.com](http://www.scopus.com)
- Martin Scott B., Richardson Peggy A., Weiller Karen H. (2004). Role, estímulo deportivo percibido y expectativas deportivas de los atletas adolescentes de los Estados Unidos y sus padres. *Revista Mujeres en el Deporte y la Actividad Física*, pp. 18 - 28
- Mazerolle, S., & Eason, C. (2016). Barriers to the role of the head athletic trainer for women in national collegiate athletic association division II and III settings. *Journal of Athletic Training*, 51(7), 557-565. doi:<http://dx.doi.org.ezproxy.cecar.edu.co:8080/10.4085/1062-6050-51.9.08>
- McCallister, G., Blinde M & Phillips M. (2003). *Perspectivas de cambio en el nuevo milenio: las creencias de género de las niñas en el deporte y la actividad física*. *Revista Mujeres en el Deporte y la Actividad Física*, 12, pp. 83 - 110

- Megheirkouni, M., & Roomi, M. A. (2017). Women's leadership development in sport settings. *European Journal of Training and Development*, 41(5), 467-484. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxy.cecar.edu.co:2443/docview/1923945572?accountid=34487>
- Moncayo Orjuela, B. C., & Zuluaga, D. (2015). Liderazgo y género: barreras de mujeres directivas en la academia. *Pensamiento & Gestión*, (39).
- Ramírez, F., y Zwerg-Villegas, A. (2012). Metodología de la investigación: más que una receta. *AD-minister*, (20), 91, 111. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322327350004>
- Richason, L. (1993). Gender stereotyping in the English language, en *Feminist Frontiers III*. New York: McGraw Hill.
- Sandoval, C. (1996). Investigación cualitativa. Bogotá: ICFES.
- Torrado, J., y Arce, C. (2015). Liderazgo entre iguales en equipos deportivos: Elaboración de un instrumento de medida. *Revista de psicología del deporte*, 24(1), 0185-190.
- Rosser, Sue (1989), "Feminist Scholarship in the Science: Where Are We Now and When Can we Expect a Theoretical Breakthrough", in Nancy Tuana (org.), *Feminism & Science*. Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press, 3-15.
- Urrea, B. (2015). Análisis del liderazgo preferido, percibido y observado por técnicos y deportistas en fútbol formativo: estudio de caso. *Cuadernos de psicología del deporte*, 15(1), 197-210.
- Urrea, B. (2018). Asesoramiento psicológico a entrenadores en liderazgo deportivo: un estudio de caso. *Revista de psicología del deporte*, 27(1), 0043-50.
- Voelker, D. K. (2016). Promoting the leadership developments of girls through physical education and sport. *Journal of Physical Education, Recreation & Dance*, 87(3), 9-15. Retrieved from <https://search-proquest-com.ezproxy.cecar.edu.co:2443/docview/1795622908?accountid=34487>
- Weinberg R., Gould D. (2015) *Foundation of sport and exercise psychology 6th edition* Champaign, IL: Human Kinetics.

# CAPÍTULO 7

## DIAGNÓSTICO: EQUIDAD DE GÉNERO EN UNIDADES ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS

*Yahilina Silveira Pérez<sup>1</sup>, Carmen Cadrazco Salcedo<sup>2</sup>, Ingrid Romero Lázaro<sup>3</sup>*

### Resumen

Incorporar la perspectiva de género en las políticas y prácticas de organizaciones como las instituciones educativas, es una necesidad que contribuye a fomentar una cultura de igualdad, ignorar la categoría de género podría implicar considerar al hombre como modelo de lo humano y se invisibiliza a las mujeres. Según informes de Naciones Unidas (2014) existe una brecha entre las mujeres y los hombres, persistiendo la feminización de la pobreza y la desigualdad en la inclusión de las mujeres a las labores formales y a aquellos que involucren toma de decisiones. En el marco de las ideas precedentes y considerando que, en Colombia, la equidad de género se encuentra plasmada en la Constitución Política (1991), en su artículo 1, y en el art. 13 y la ley 1257 de 2008. Se realizó esta investigación para conocer la situación de equidad de género en los docentes de cuatro unidades académicas (Trabajo Social, Ciencias del Deporte, ingeniería de sistemas e ingeniería industrial) de la Corporación Universitaria Del Caribe - CECAR. Metodológicamente la indagación fue de tipo exploratoria, descriptiva, de corte cuantitativo. Para obtener la información se aplicó una entrevista a una muestra intencional conformada con el 100% de las y los docentes de tiempo completo y medio tiempo de las cuatro unidades académicas, conllevando esto a diagnosticar las situaciones de equidad e igualdad en las unidades mencionadas en el período 2013-2017. Se analizaron las percepciones que poseen los docentes en cuanto a la situación de género. Como resultado, se presenta un dictamen del contexto actual que en futuras investigaciones permita unificar metodologías de trabajo para conseguir una participación directa y permanente de la comunidad universitaria de CECAR, en los procesos de equidad e igualdad de género.

**Palabras claves:** equidad, igualdad, género, educación superior

---

1 Postdoctora en Emprendimiento y Logística. Doctora en Ciencias Económicas y Licenciada en Economía. Docente Investigadora del Programa de Economía de la Universidad de Sucre. [silveiraperez@unisucra.edu.co](mailto:silveiraperez@unisucra.edu.co). Código ORCID: 0000-0002-1536-9287. Correo: [silveiraperez@yahoo.es](mailto:silveiraperez@yahoo.es)

2 Msc. Planeación Urbana y Regional. Esp. Proyectos Educativos. Trabajadora Social. Docente investigadora de la Corporación Universitaria del Caribe—CECAR. Código ORCID: 0000-0002-5729-9571. Correo: [carmen.cadrazco@cecar.edu.co](mailto:carmen.cadrazco@cecar.edu.co)

3 Msc. Gestión de la Tecnología Educativa. Esp. Administración de la informática Educativa. Docente de la Corporación Universitaria del Caribe—CECAR. Código ORCID: 0000-0003-4045-1116. Correo: [ingrid.romero@cecar.edu.co](mailto:ingrid.romero@cecar.edu.co)

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la igualdad de género constituye un compromiso internacional asumido por numerosos países. Comúnmente la equidad está inmersa en el discurso de la academia, no obstante, en la práctica no se da de esta manera, existe un contexto desigual e inequitativo (Ordorika, 2015). Las mujeres, solo después del siglo XVIII, lograron acceder a la educación superior y abrieron campo al género a través de la perseverancia en diversas luchas (Alvarado, 2004). También desde los ejercicios de poder en la estructura universitaria, se construyen ambientes favorables y accesibles para el logro de éxitos en los hombres, pero para las mujeres implica convivir en ambientes no equitativos, tal como lo afirma García (2004).

En los procesos de formación universitaria, desde las perspectivas de sus dimensiones de género, se identifican programas universitarios que durante su construcción fueron profesiones masculinas, entre ellas se encuentra la ingeniería civil, de minas y de sistemas (Arango, 2006). Asián, Cabeza y Soza (2015) afirman que, a partir de la evidencia de la inequidad, la persistencia de estereotipos y falta de conciencia social se sustenta: “La necesidad de incorporar asignaturas que den formación en género en programas y titulaciones universitarias y plantear no sólo conocimientos disciplinares..., como también actitudes para un compromiso ético orientadas a la equidad de género” (p. 35).

Es por ello que se ha venido incorporando la formación en género a través de los currículos, propiciando miradas diferentes a las que ofrece regularmente el mundo social (Donoso & Velasco, 2013), y superar las censuras que imponen algunas disciplinas de manera que exista más acceso a adquirir posicionamiento en el campo científico (Rodríguez & Ibarra, 2013).

Las instituciones de educación superior deben incluir y promover la equidad de género en el ámbito académico de forma transversal, debido a que es necesaria aplicarla al contexto de conocimiento para que exista un mejor desarrollo personal y social. Aguilar, Alonso, Melgar, Molina (2009) evidenciaron que:

La existencia de medidas en las universidades contribuye a construir un ambiente donde las agresiones son más fácilmente identificables, se favorece su denuncia y se abre el camino hacia su erradicación. A través de ellas, nuestras universidades pueden crear ambientes de tolerancia cero, ante la violencia de género (p. 10).

Lo anterior, además, está acorde con los principios de los acuerdos de Bolonia orientados al desarrollo social, lo cual no puede prescindir de

los estudios de género (Garay, 2008). Asimismo, Rebollo, García, Piedra y Vega (2011), lo refuerzan, con el factor clave para lograr la cohesión social y la justicia, es la educación, siendo la equidad de género, en el sistema educativo, un indicador de calidad. En concordancia un estudio realizado por Gutiérrez y Pérez (2012), sobre docencia y género revela que los docentes poseen la responsabilidad de contribuir a desarrollar en los alumnos competencias con la perspectiva de género.

La equidad entre mujeres y hombres constituye un derecho humano y ha sido reconocida, a escala global, como un prerrequisito para el desarrollo. Desde mediados de los años setenta del siglo XX, las diferentes conferencias mundiales de Naciones Unidas sobre la mujer y el desarrollo de los estudios de género, entre otros factores, han traído consigo la puesta en marcha de diferentes iniciativas políticas en pro de la igualdad en los diferentes contextos donde desarrollan sus actividades hombres y mujeres, relacionando esto se puede hablar de espacios igualitarios cuando se superan los estereotipos respecto al rol de la mujer, en especial en el mundo laboral y de formación, lo que genera ambientes laborales inequitativos.

En este sentido Duarte & García (2016) muestran que existen datos de una participación casi proporcional entre hombres y mujeres en los informes arrojados por instituciones como la Unesco, la ONU y el Banco Interamericano de Desarrollo, sin embargo, reflejan que no hay una concordancia con la realidad debido a que en los ambientes académicos se continúan presentando escenarios de discriminación y diversos factores que atentan contra la equidad de género.

En Colombia, la equidad de género se encuentra plasmada según Aguilar y Cadrazco y De Velasco (2017), en la Constitución Política de Colombia (C.P.C) de 1991, en su artículo primero, así:

Colombia es un estado social de derechos, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las demás personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (art. 1)

**De igual forma, en la C.P.C, se establece que:**

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. (art. 13)

Basados en los lineamientos constitucionales, es necesario que en las universidades reflexionen internamente y se diseñen políticas enfocadas al logro de la igualdad de género, elaborando estudios cualitativos y cuantitativos que sirvan de insumo; es necesario dar prioridad al fortalecimiento de este proceso siendo acompañado de acciones afirmativas. En Colombia se ha iniciado el proceso con grandes expectativas, desde universidades como la Nacional de Colombia, la de Caldas, La UIS, entre otras (Fuentes, 2016). Desde la Corporación Universitaria del Caribe Cecar, se ha iniciado un proceso de sensibilización a través de la cátedra de género, la cual se ofrece a todos los estudiantes de los diversos programas académicos, generando además actividades masivas con acciones afirmativas en busca de la promoción de la equidad de género en estudiantes, docentes y demás comunidad académica. En atención a las ideas precedentes se formuló la situación problema de esta investigación como se expone a continuación.

### **Situación problemática**

Esta investigación buscó diagnosticar la situación de equidad e igualdad de género en las y los docentes de cuatro unidades académicas de la Corporación Universitaria Del Caribe—CECAR (Trabajo Social, Ciencias del Deporte, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial). Considerando que la formación se constituye en el referente y refuerzo de los aprendizajes que los diversos grupos adquieren en su proceso formal de educación. Además, la investigación permitió también indagar acerca de las percepciones que poseen las mujeres y hombres en cuanto a la situación de género, e identificar elementos de sesgo debidos al sexo que podrían estar ocurriendo en la población seleccionada.

Los instrumentos fueron diseñados por los investigadores del proyecto, (docentes de las cuatro unidades académicas), asimismo, se esclarece la situación real de las unidades estudiadas, con respecto a las metodologías utilizadas para permitir la participación de los miembros de la comunidad universitaria en los aprendizajes de los procesos de igualdad y equidad de género, dejando como recomendación y satisfacción en cada unidad los resultados de dicho diagnóstico.

La relevancia de esta investigación radica en ser el primer intento de conocer la percepción de los docentes relacionada con la equidad de género, con la finalidad de unificar metodologías de trabajo para conseguir una participación directa y permanente de la comunidad universitaria de CECAR en los procesos de igualdad y equidad de género, desde el punto de vista teórico, metodológico y práctico. También se identificaron las

principales deficiencias en cada unidad académica, para lo cual se hace una propuesta para el funcionamiento y el mejoramiento de este tema.

### **Problema científico**

La pregunta problema que guió esta investigación fue: ¿Cómo concebir un diagnóstico de equidad de género en cuatro unidades académicas universitarias?

### **Objetivo General**

- Caracterizar las situaciones de equidad de género mediante un diagnóstico en cuatro unidades académicas de CECAR en el período 2013- 2017.

### **Específicos**

- Identificar los elementos teóricos y metodológicos de la igualdad y equidad de género.
- Indagar las percepciones de las mujeres y hombres en cuanto a la igualdad y equidad de género.
- Explorar el nivel de sesgo relacionados con el sexo en las cuatro unidades investigadas.

## **MARCO REFERENCIAL**

Esta investigación se guió por los siguientes preceptos teóricos:

*Equidad:* La equidad se da en la medida en que se cumplan como valores sociales la justicia, los derechos fundamentales y la igualdad (Hernández, 2008). Según Arrupe (2010), sus características se fundamentan en la imparcialidad utilizada para reconocer el derecho que posee cada persona concebidos como iguales.

Como parte fundamental de las declaraciones de los derechos fundamentales del ser humano, dispuestas en todas las constituciones de estados democráticos, se encuentran la no discriminación y la equidad como derecho, no obstante, el reconocimiento de estos aún no son accesibles para algunos sectores de la humanidad, estas personas que los integran siguen siendo víctimas de discriminación por características como sexo, nivel social y económico, etnia, edad, religión, entre otros, siendo así visible que el derecho a la equidad en la praxis no se hace efectivo. En concordancia con lo anterior, la equidad hace referencia a que las personas puedan tener acceso a oportunidades de manera igualitaria, a recursos y servicios tales como la educación, el trabajo decente, los servicios públicos, entre otros,

siendo muy importante la supresión de la pobreza, debido a que por lo regular es producto de la desigualdad (Cunuhay & Toapanta, 2016).

**Género:** La Organización Mundial de la Salud (2016) postula que el término género se refiere a:

Los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. (p. 2)

De acuerdo con lo anterior, es posible afirmar que el género es una construcción social entre lo masculino y femenino, la cual es adquirida mediante un aprendizaje cultural que es también contemplado dentro de los escenarios educativos, a través de la transferencia de normas que describen los comportamientos o actividades prohibidos o permitidos. El término género también es visto como la representación de los diferentes derechos, decisiones, oportunidades, roles y responsabilidades que la sociedad ha dispuesto para hombres y para mujeres.

**Equidad de género:** La equidad de género está orientada a instaurar la ecuanimidad vista como la imparcialidad en el trato, la justicia para brindar acceso e igualdad de oportunidades tanto para hombres como para mujeres, en un país en los diversos campos en que se desenvuelven, tales como situación laboral, la educación, la salud, y demás aspectos sociales. El enfoque está orientado a considerar a ambos sexos como iguales y a no menospreciar a alguno de los géneros, teniendo ambos la posibilidad de realizar diferentes actividades bajo igualdad de condiciones sin esquematizar en condición de debilidad.

Anzil (2009) coincide en que la equidad de género está relacionada con la capacidad que poseemos los seres humanos de ser justos y equitativos con respecto al trato dado tanto a hombres como a mujeres teniendo en cuenta que cada uno posee diferentes necesidades, de manera que los derechos, deberes y el acceso a las oportunidades no se determinan por el sexo que se posea.

Otros autores como Apún (2008) afirman que la equidad de género representa el respeto a los derechos que poseen los seres humanos y la prevalencia de la tolerancia ante las diferencias entre hombres y mujeres, así como también representa la igualdad de oportunidades en cualquier ámbito o sector, resaltando que es en el ambiente político donde es necesario que la mujer posea su lugar y haga valer sus conocimientos y capacidades, así como su voz y voto.

**El enfoque de género y la equidad de género:** El enfoque de género no establece sectores ni roles específicos para hombres y mujeres, utiliza el análisis de género como herramienta básica para informar acciones de desarrollo en áreas o sectores de manera que se realice un contraste ideas previas de género con la realidad, este es también visto como un análisis socio-cultural que involucra a todos los sectores de la población y garantiza la participación tanto en el proceso de definición como durante el ciclo de vida de las acciones de desarrollo (López, 2003).

Pese a que en la década de los 90 se visualizó un avance significativo en el reconocimiento de las mujeres como actrices sociales, no se logró constituir la equidad de género como una dimensión fundamental de la equidad social y como política y responsabilidad gubernamental. La posibilidad de ese reconocimiento prevalece gracias a la legitimidad y la visibilidad que el movimiento de mujeres ha logrado en los últimos veinte años, la calidad del conocimiento producido sobre las relaciones de género, así como también el debilitamiento de aquellas resistencias al reconocimiento de este nuevo actor social a través de los cuestionamientos realizados a las estructuras de poder (Cunuhay & Toapanta, 2016).

**Relaciones de género:** El establecer relaciones equánimes de los dos géneros es muy importante, ya que se deben complementar. Pese a ello, la sociedad aún contempla los estereotipos de manera que suscita a los hombres a marcar una diferencia con respecto al sexo opuesto y a pensar que poseen cierta ventaja por ser del sexo masculino. Gebara (2003) afirma sobre las relaciones entre mujeres y hombres que:

Casi espontáneamente nuestras sociedades atribuyen más poder, mayor valor, una fuerza organizativa más reconocida, una fuerza política más poderosa a los hombres, y dejan a las mujeres en segundo plano. Nosotras mimamos, las mujeres, muchas veces acogemos esta condición particular como si la naturaleza o las fuerzas divinas hubiesen hecho una división de capacidades y papeles, de forma que sólo nos quedará aceptar con sumisión la evidente fuerza masculina. La radicalización de esa forma de organización social marcada por la ausencia de lo femenino en los niveles decisorios más amplios comenzó a acentuar una serie de disfunciones sociales, así como la percepción de que esa manera de organizarse socialmente generaba grandes injusticias. (p. 2)

Las instituciones de educación Superior en cuanto a la equidad de género: En 1980 se destacaron acciones importantes una de ellas fue el movimiento de académicas feministas que promovieron la generación de espacios académicos institucionalizados en lo que se pudiese realizar un trabajo más exhaustivo sobre la nueva perspectiva de equidad de género logrando

la creación de espacios en instituciones de educación superior a través de alianzas y diversas acciones de promoción (Tarrés, 1996). Careaga (2002) da a conocer que es también durante los años 80 que países integrantes de la UNESCO acuerdan una de las primeras iniciativas relacionadas con la equidad de género y la academia, orientada a generar espacios académicos en pro de conocerlas problemáticas que en ese momento afrontaban las mujeres de América Latina.

Buquet (2005) afirma que los espacios de estudio de género en las universidades han sido fundamentales para la generación de conocimiento crítico sobre las diversas formas en que puede darse la desigualdad de género, pero que pese a ello su institucionalización ha sido difícil frente a las resistencias existentes para incluir esta visión científica dentro del grupo de problemáticas sociales, lo que acarrea en ocasiones obstáculos como carencia de infraestructura y falta de presupuesto. La incorporación de estudios de géneros dentro de los currículos se considera como un elemento que favorece la institucionalización del enfoque de género en las universidades bajo una orientación destinada a impactar directamente la formación académica de las y los jóvenes al brindarles nuevos elementos teóricos para la comprensión del contexto real, incorporando una nueva perspectiva y mirada frente a las diversas formas de discriminación, vislumbran que la condición social de desigualdad de género es una respuesta a un sistema de relaciones sociales arraigados en la cultura de las poblaciones como la dominación masculina (Bourdieu, 2000).

Los estudios con enfoque en la equidad de género son el fundamento científico para el diseño y la promoción de programas y políticas a su favor, al ser estos los que exponen las desigualdades presentes en diferentes contextos sociales, siendo un factor importante en el ámbito académico de nivel superior en la medida que permiten identificar problemáticas sociales y visibilizar las condiciones en las que mujeres y hombres desarrollan sus actividades académicas y profesionales bajo una relación de igualdad. Es por ello que en la medida que se visibilicen los obstáculos y desventajas que sufren las mujeres en las universidades (empleadas, estudiantes) como causa de la desigualdad arraigada históricamente, los estereotipos de géneros, y la discriminación de las que son objeto, se visibilizan igualmente la necesidad de establecer programas y políticas que la supriman.

Estudios realizados por la Comisión Europea (2001), La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -Unesco (2006) y los autores Buquet, Cooper, Rodríguez y Botello (2006), muestran

que la mayoría de los cargos ocupados por mujeres están relacionados con el área de la salud, la educación y el cuidado del hogar, en contraste con la presencia minoritaria en disciplinas relacionadas con las ingenierías y las ciencias aplicadas. Lo anterior también fue expuesto por la Red Europea de Evaluación de Tecnología (ETAN) sobre las mujeres y la ciencia (Comisión Europea, 2001) la cual plantea:

Es más fácil encontrar mujeres entre los científicos de disciplinas sociales y biológicas que entre los químicos, físicos e ingenieros... Así pues, el porcentaje de catedráticas es muy inferior en disciplinas específicas como las ciencias naturales o la ingeniería: en las primeras, las estimaciones oscilan entre el 9,3% de Francia y el 1% de Austria; en la segunda, entre el 4,6% de Italia y el 2,1% del Reino Unido. (p. 14)

La segregación disciplinaria en las universidades limita las condiciones de inserción laboral de las mujeres, se da también una segregación por nivel educativo en el que hay poco acceso para las mujeres a estudios de postgrado, asimismo está presente la segregación universitaria relacionada a la escasa participación de las mujeres en los cargos de toma de decisiones sobre todo en los de mayor rango o jerarquía (UNESCO-IESALC 2006; Buquet et al., 2006), mostrando que no es un sinónimo de equidad de género la presencia de las mujeres en las instituciones de educación superior, ya que enfrentan desigualdades en el acceso a oportunidades durante su trayectoria académica sea de estudio o a nivel laboral.

Es una responsabilidad social de las universidades el contar con un ambiente de equidad de género que favorezca y propicie la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, es de resaltar el impacto que se genera al sector externo mediante el egreso de profesionales íntegros, mediado por la divulgación de sus contribuciones a la sociedad en cuanto a formación académica y al desarrollo científico y tecnológico de manera que las acciones realizadas por las universidades en pro del conocimiento de las relaciones de género y las desigualdades a corregir, sean elementos cruciales en los procesos de desarrollo democrático y de justicia social. Es por ello que en las universidades este es quizás uno de los retos más importantes y relevantes en camino del desarrollo sustentable de las sociedades (Aponte, 2008).

**Formas de violencia de género en las universidades:** Estudios realizados por Mendoza (2011) evidencian que existe hostigamiento y el acoso sexual en instituciones de educación superior, por lo tanto, hay presencia de violencia de género, y que hay resistencias al tratar un tema que es incómodo para las instituciones. Sin embargo, diversos estudios han analizado

las condiciones de violencia de género en las instituciones de educación superior, describiendo que es un problema presente en diversas regiones del mundo sin distinción de edad, cultura, etnia, clase, religión, nivel académico o clase social, el cual se concentra en las agresiones físicas, sexuales y psicológicas realizadas en contra de las mujeres y que en función de su género se presentan tanto dentro como fuera del campus universitario (Valls, et al., 2008).

Según las Naciones Unidas (2006) la violencia de género es un problema mundial sin límites culturales o de condición social, en el que se han producido avances en materia de educación pero en el que hay que seguir trabajando, en pro de hacer valer los derechos humanos, pese a esto, en algunos países la violencia intrafamiliar es vista como un asunto a no intervenir legislativa ni administrativamente por ser un tema privado de familia, siendo solo reciente la concientización de la existencia de un acoso sexual o psicológico en un contexto en el que aún es persistente la discriminación jurídica y política de las mujeres, y que genera una brecha referente a oportunidades sociales, económicas y políticas.

**Brechas y equidad de género en América Latina:** En América Latina se observa un constante aumento de la participación laboral de las mujeres, sin embargo, aún se mantienen obstáculos relacionados con el ingreso y la permanencia en el campo laboral y en la igualdad de condiciones con respecto a los hombres (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, 2015), reflejado en ámbitos de reestructuración productiva o ajustes administrativos o inclusive en la transformación de paradigmas productivos y tecnológicos, en donde las tradicionales barreras de ingreso de las mujeres al campo laboral o a determinadas funciones siguen presentándose. A pesar de ello las luchas han permitido la apertura de nuevas oportunidades y el crecimiento de sus tasas de participación. Las mujeres han alcanzado superar el 40% de la Población Económicamente Activa (PEA) presente en el sector urbano de América Latina. Las cifras muestran que la participación de las mujeres está directamente relacionada con los estratos de ingreso del hogar donde proviene, siendo baja en las mujeres con nivel de pobreza y de menor escolaridad. La tasa de desempleo de las mujeres en el 2002 fue alrededor de un 30% superior a la de los hombres (Organización Internacional del Trabajo –OIT-, 2004), observándose que a pesar de que la brecha iba en decremento aún se mantenía una fuerte diferencia con relación a la de los hombres.

## **METODOLOGÍA**

Esta investigación parte del paradigma positivista, acogéndose a una metodología de tipo descriptiva bajo un diseño no experimental, con un enfoque cuantitativo, definido por Hernández y Col (2006) como aquel que usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. En cuanto a su nivel, es descriptiva, dado que pretende identificar las situaciones de equidad de género presentes en las cuatro unidades académicas objeto de estudio.

### **Métodos de investigación**

Los métodos teóricos que se utilizaron son el histórico lógico en el establecimiento de los antecedentes y teorías de la investigación, el análisis de contenido para potenciar toda la información necesaria en cuanto a bibliografía en el abordaje de la igualdad y equidad de género. El enfoque utilizado en esta investigación es cuantitativo descriptivo aquí la recolección y análisis de datos entran a dar respuesta a la pregunta problema de la misma.

Las técnicas utilizadas para la recolección de información parten del cuestionario estructurado sobre equidad y equidad de género, el cual se establece y se valida siguiendo indicadores de esta política a través de la Organización Mundial de Naciones Unidas (ONU), Los datos fueron analizados a través del programa SPSS 21.0.

**Tabla 1**  
*Operacionalización de variables*

Variable	Subvariables	Dimensión	Indicadores
Equidad e igualdad de género	Normativa institucional	Políticas institucionales	Inclusión en los planes de estudios el enfoque de género
		Capacitación	Participación en actividades formativas relacionadas con el enfoque de género
		Normativa interna-acuerdos-resoluciones	Equidad en el acceso al empleo
			Equidad en los estímulos y reconocimientos docentes
			Lineamientos claros en la aplicación de la legislación de protección a la mujer

**Nota. Fuente:** elaboración propia – equipo investigador.

### **Población y muestra**

La muestra fue intencional tanto con docentes como con las unidades académicas, con 39 docentes el 100% de los mismos de tiempo completo de (Ciencias del Deporte, Trabajo Social, Ingeniería de Sistema e Ingeniería Industrial). Esta muestra fue intencional y los criterios de selección están direccionados a que los y las docentes estuviesen vinculadas de tiempo completo o medio tiempo a las cuatro unidades académicas y que tuviesen la disposición de vincularse al proyecto.

### **RESULTADOS**

Los resultados se describen teniendo en cuenta las variables independientes y dependientes propuestas en la investigación donde la variable principal fue la equidad e igualdad de género en las actividades que desarrollan los docentes en las cuatro unidades académicas de CECAR así:

**Tabla 2**  
*Programas Académicos de CECAR.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Trabajo Social	10	25,6	25,6	25,6
	Ciencias del Deporte	10	25,6	25,6	51,3
	Ingeniería de Sistemas	8	20,5	20,5	71,8
	Ingeniería Industrial	11	28,2	28,2	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

**Nota. Fuente:** elaboración propia-grupo investigador.

**Tabla 3**  
*Información general de CECAR.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Existen Normativas para promover la igualdad de género	5		12,8	12,8
	Políticas	1	2,6	2,6	15,4
	Capacitación en género	9	23,1	23,1	38,5
	Norma	1	2,6	2,6	41,0
	No tiene	23	59,0	59,0	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

**Nota. Fuente:** elaboración propia-grupo investigador.

Con relación a la existencia de normativas que promuevan la equidad de género, la Corporación Universitaria del Caribe—CECAR, no tiene normativas que especifiquen la equidad de género, lo dice el 23,1% de los docentes encuestados, solo se visibiliza en una asignatura (optativa-cátedra de género), a la cual pueden acceder todos los estudiantes de los diferentes programas, la cual es ofrecida por el programa de trabajo social en la facultad de humanidades y educación.

Acerca de la transversalidad en el currículo, desde la equidad de género, el 76% afirma que no existe, el resto argumenta que existe porque

desde las asignaturas, se incluyen lecturas de la disciplina o relacionadas con políticas públicas, las cuales tienen inmersas la equidad de género. Dado lo anterior, no existe de forma visible en los programas académicos de las cuatro unidades académicas en las cuales se indagó.

**Tabla 4**

*Las carreras han incorporado el enfoque de género, interculturalidad o inclusión dentro de sus planes de estudio*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	11	28,2	28,2	28,2
	No	28	71,8	71,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

**Nota. Fuente:** elaboración propia-grupo investigador.

Con relación a la incorporación del enfoque de género, la interculturalidad o inclusión dentro de la universidad, el 71,8% dice que no, esto está relacionado con que no existen políticas claras y explícitas sobre este tema, a pesar de que el enfoque de género está plasmado en los documentos que rigen los programas, estos enfoques solo son visibilizados en asignaturas institucionales como (Taller de Lengua, Competencias en Tic, Sociología y Antropología, en unos programas más que en otros, por ejemplo, es más visible en el programa de Trabajo Social que en las ingenierías y en el programa Ciencias del Deporte, ya que en el primero tiene más elementos humanistas que en el resto de los programas mencionados.

Con respecto a otras actividades como la que hace relación a la variable dependiente: acciones afirmativas para promover la equidad de género, en la universidad, el 69% de los docentes entrevistados dice que sí existen, el resto dice que no existen, frente a esta respuesta se deja ver el desconocimiento de los docentes por la optativas que se ofrece en la universidad siendo una de ellas, la cátedra de género. En lo referente a políticas de acción afirmativa en la universidad, el 84% dice que no existen o no las conocen, las personas que afirman que sí existen las acciones afirmativas, la relacionan con lo propuesto en la misión de CECAR la que afirma que "La Corporación Universitaria del Caribe es una institución de educación superior, que contribuye al desarrollo sostenible, la convivencia y la paz, a través del ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección social" (CECAR, 2018, p. 7).

Sobre la subvariable relacionada con el hostigamiento sexual, esta parte tiene mucha más atención, se da entre estudiantes y estos casos sí son atendidos desde Bienestar Institucional, siempre y cuando sean remitidos por docentes o estudiantes, por lo general son remitidos por los docentes y las y los coordinaciones académicos, es más alto el porcentaje de los que dicen que no se atienden (64%), refiriendo que se conoce poco y no es denunciado por los hombre o mujeres que lo han padecido ya sea por los compañeros de trabajo o por sus superiores.

En estas dos subvariables relacionadas con la atención de casos de violencia por orientación sexual un 69,2% afirma que no se atiende, es muy parecido el porcentaje a la atención a implicaciones del embarazo, 66,7%, el cual dice que no se atiende, siendo que CECAR posee una unidad de salud que brinda atención de urgencias hasta tanto se pueda remitir a la clínica correspondiente a su vinculación de salud.

Igual pasa con los casos de abortos, sobre esta atención un porcentaje de 61,5% dice que no se atiende, pero el 38,5% dice que sí se atiende, esta atención está dada desde la orientación psicológica y las recomendaciones médicas desde la unidad de salud (acciones de prevención de enfermedad y promoción de la salud).

## Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo

En este segundo aparte se describen los resultados relacionados con la subcategoría relacionada con la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, teniendo en cuenta los siguientes valores.

**Tabla 5**  
*Tabla de frecuencia*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	1	2,6	2,6	2,6
	Malo	8	20,5	20,5	23,1
	Regular	10	25,6	25,6	48,7
	Bien	7	17,9	17,9	66,7
	Excelente	13	33,3	33,3	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

**Nota. Fuente:** Elaboración propia-grupo investigador

La mirada desde la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo se da como excelente en un 13%, le sigue en importancia la valoración de

regular y malo, la igualdad de oportunidades se da tanto para hombres como para mujeres pues la institución cuenta con un programa de selección docente institucionalizado, el que a la hora de seleccionar no da prioridad a los hombres o a las mujeres.

El emprendimiento en la institución está valorado por los docentes entre bien (35%) y regular (11%), no se da en forma masiva este apoyo, se da más desde la formación al estudiante, ya que se encuentra inmerso en los planes de estudios, y en los docentes es exclusivo de quienes tienen esa experticia para trabajarlos con estudiantes, mas no hay una formación explícita para los docentes.

**Tabla 6**  
*Estímulos y reconocimientos al trabajo académico*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	2	5,1	5,1	5,1
	Malo	6	15,4	15,4	20,5
	Regular	9	23,1	23,1	43,6
	Bien	13	33,3	33,3	76,9
	Excelente	9	23,1	23,1	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

**Nota. Fuente:** Elaboración propia-grupo investigador.

Los estímulos y reconocimiento docente también están valorados entre bien (33,3%) y regular (23,1%), a pesar de existir un reglamento de estímulos, los docentes sienten que no es coherente con el desempeño de la acción académica desde la extensión, la investigación y la proyección social.

**Tabla 7**  
*Cómo valora los permisos de maternidad o paternidad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	2	5,1	5,1	5,1
	Malo	4	10,3	10,3	15,4
	Regular	9	23,1	23,1	38,5
	Bien	7	17,9	17,9	56,4
	Excelente	17	43,6	43,6	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

**Nota. Fuente:** Elaboración propia-grupo investigador.

Esta variable fue la de más valoración de todas, en excelente (43,6%), está establecido en la legislación laboral colombiana y son una de las muchas conquistas de las mujeres de este país, acorde y en cumplimiento con el tercer objetivo de desarrollo sostenible (salud y bienestar), en este caso para la madre, el padre y el niño o la niña.

**Tabla 8**  
*Participación en programas de acción afirmativa*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pésimo	1	2,6	2,6	2,6
	Malo	79	23,1	23,1	25,6
	Regular	9	23,1	23,1	48,7
	Bien	15	38,5	38,5	87,2
	Excelente	5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

**Nota. Fuente:** Elaboración propia-grupo investigador.

La participación en acciones afirmativas fue valorada como bien (38,5%) esto reafirma el conocimiento y la disposición de los docentes y la institución de cumplir, se tiene presente desde la C.P.C.: "Todas las personas gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica" (art. 13).

La perspectiva de género en el currículo es valorada como pésimo en un porcentaje del 33,3%, esta valoración se le asigna por la no visibilidad de la perspectiva de género en algunos currículos de las unidades académicas.

micas consultadas, la valoración de bien y regular da igual porcentaje en las unidades consultadas, dos son del área de humanidades y las otras dos son del área de las ingenierías, vislumbrando la necesidad de reforzar en la formación con perspectiva de género, desde la transversalidad y apuntando al desarrollo de competencias con responsabilidad social e inclusión.

Las relaciones interpersonales fueron valoradas como excelente y bien, lo que sumado da un 58,5%, aunque las valoraciones no son iguales podemos afirmar que es aceptable, al igual que las relaciones entre los docentes y el resto de la comunidad académica.

## DISCUSIÓN

Visibilizar la situación de equidad de género y el reconocimiento de las mujeres y actoras sociales por parte de los sectores y fuerzas más progresistas, es una dimensión impostergable de la equidad social y como tema de política y responsabilidad gubernamental e institucional, en este caso, las instituciones como la Corporación Universitaria del Caribe Cecar, debe visibilizar y operacionalizar la normatividad existente en Colombia en todo lo relacionado con la equidad de género, como también hacer promoción de estas con acciones afirmativas para que la equidad sea una realidad en el ambiente universitario.

Con respecto a otras actividades afirmativas para promover la equidad de género, es alto el desconocimiento de los docentes entrevistados sobre estas acciones, es así como se reafirma que la erradicación de la desigualdad de género dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES) es aun uno de los mayores retos que afrontan. Es necesario volver estos espacios favorables para las mujeres, ya que en este siglo están accediendo con mucho éxito a los niveles de educación superior.

En Colombia como en muchos países, las leyes ofrecen a las mujeres una protección especial, es también importante dar a conocer estas leyes, para su aprehensión, empoderamiento de las mujeres y los hombres y así hacer valer sus derechos. Para seguir avanzado, se han producido en la última década importantes avances en materia de salud y educación de las mujeres, sin embargo, la brecha se mantiene de forma incisiva, en lo referente a sus oportunidades económicas según (PNUD, 2015) y políticas, lo que supone un importante obstáculo para mejorar su posición en los espacios de mayor jerarquía en la instituciones gubernamentales y no gubernamentales los cuales pertenecen a todos los ciudadanos, pero estos son monopolizados por los hombres.

Por otra parte, los y las docentes objeto de esta investigación reconocen que la Cekar no discrimina el acceso de las mujeres para ocupar cargos de docentes en las diferentes áreas, en este caso cumple con la legislación colombiana, pero eso no es suficiente, es necesario promover estos espacios de equidad de género.

El promover e incluir estudios de género dentro de los currículos enriquece el proceso de institucionalizar la perspectiva sobre equidad de género para aportar a la generación de un impacto directo en la formación de los estudiantes de manera que cuentan con bases teóricas y metodológicas que les permiten comprender de mejor forma la realidad de su contexto regional, nacional e internacional. De forma similar es posible construir nuevo conocimiento a partir de la teoría y el análisis de las condiciones sociales de desigualdad entre hombres y mujeres y del cómo surge a partir de sistemas sociales que arraigan conceptos sobre la mujer y el hombre de manera distinta, e inclusive como un patriarcado o superioridad del hombre (Bourdieu, 2000).

Otro beneficio de esta inclusión curricular es la contribución hacia el diseño y promoción de políticas y programas en defensa de la equidad de género, ya que por medio de estas se visibilizan las desigualdades y las condiciones situacionales en las que se presentan, propiciando espacios de construcción y difusión del conocimiento relacionado con la convivencia, comportamientos y valores de diversos sectores sociales, lo anterior con un fundamento científico, es por ello que las universidades poseen la responsabilidad social de proveer ambientes de equidad entre hombres y mujeres favoreciendo la igualdad de acceso a las oportunidades laborales y académicas. Las contribuciones institucionales generan un impacto social al ser transmitidas y socializadas de manera que a través de un proceso de sensibilización social pueda llegar a impactar las comunidades externas.

## **CONCLUSIONES**

Existen muchos elementos teóricos que sustentan lo relacionado con la equidad de género, para lo cual esta investigación se basó en conceptualizaciones relacionadas con: enfoque de género, relaciones de género, equidad e igualdad de género.

Con respecto a otras actividades afirmativas para promover la equidad de género, se reafirma la necesidad de hacer visible estos lineamientos a fin de reforzar lo estipulado por la C.P.C. (1991).

En lo referente a políticas que direccionan las acciones afirmativas es necesario hacer visible y darles más promoción a estas acciones teniendo

en cuenta, que estas acciones lo dejan ver en los principios misionales de la CECAR.

Con relación al cumplimiento la de legislación colombiana en la cual se da una protección especial a la mujer, esta se da solo o al menos es clara en lo relacionado al acceso laboral y a los incentivos académicos. En lo que tiene que ver con el hostigamiento sexual, este aspecto tiene mucha más atención, se da entre estudiantes y estos casos son atendidos desde Bienestar Institucional, siempre y cuando sean remitidos por docentes o los mismos estudiantes.

Las percepciones de los y las docentes relacionadas con la equidad e igualdad de género en las unidades académicas donde laboran, dejan ver que a pesar de que la Constitución política de 1991 de Colombia hace un reconocimiento a la diversidad, la multiculturalidad y el respeto a la diferencia, en CECAR, falta hacer visible esta igualdad y equidad de género desde los tres pilares fundamentales de la educación superior en Colombia: la investigación, la proyección social y la docencia.

También es necesario concretar las acciones afirmativas que se desarrollan tanto con estudiantes como con docentes, que busquen asegurar la igualdad de oportunidades a los hombres y mujeres que trabajan como docentes en esta institución de educación superior. Es apropiado afirmar que se requiere la implementación de medidas que vayan más allá de la simple formalidad de consignar en la normatividad el principio de igualdad como un principio rector.

Los niveles de sesgo relacionados con el sexo en las cuatro unidades académicas investigadas no se identifican según los y las entrevistados, ya que aparentemente hay igual trato tanto para hombres como para mujeres en el acceso laboral y en las diferentes actividades que se desarrollan desde sus actividades académicas.

La mirada desde la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo es considerado excelente, del mismo modo que la igualdad de oportunidades se da tanto para hombres como para mujeres, se reconoce que existe un programa de selección docente institucionalizado, el cual no discrimina a los hombres o a las mujeres.

## Referencias

- Aguilar, C.; Alonso, M.; Melgar, P., Molina, S. (2009). Violencia de género en el ámbito universitario. Medidas para su superación Pedagogía Social, Universidad Pablo de Olavide. (16), 85-94
- Aguilar, A., Cadrazco, C. y De Velasco, J. (2017). Representaciones de la participación femenina, desde los gobiernos escolares del departamento del Atlántico, Caribe colombiano. Educación, Desarrollo y Representaciones Sociales. En: Colombia ISBN: 9789585430206. Revista Mejoras, (1), 273 – 303.
- Alvarado, M. (2004). La educación “superior” femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental. México. CESU/Plaza y Valdés.
- Anzil, F. (2009). Equidad de género. Econlink, Recuperado de <http://www.econlink.com.ar/equidad-genero>
- Asián, R.; Cabeza, F.; Sosa V. (2015). Formación en género en la universidad: ¿materia de asignaturas específicas o de educación transversal? Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 17(24), 35 – 54.
- Arango, L. (2006). “Género e ingeniería: la identidad profesional en discusión”. Revista Colombiana de Antropología, 42, 131-156. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0486-65252006000100005&lng=en&lng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-65252006000100005&lng=en&lng=es).
- Arrupe, O. E. (2010). Igualdad diferencia y equidad. Argentina: Dunken. 1, 16.
- Aponte, E. (2008), Desigualdad, inclusión y equidad en la educación superior en América Latina y el Caribe: tendencias y escenario alternativo en el horizonte 2021. Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Caracas, UNESCO-IESALC, (1), 113-154
- Apún, M. (2008). Equidad de género. zona económica, Recuperado de <http://www.zonaeconomica.com/paopunket/equidad-genero>
- Bourdieu, Pierre (2000). La dominación masculina. Anagrama. Barcelona.
- Buquet, A. (2005). Panorama actual de los centros, programas y áreas de estudios de la mujer y de género en instituciones de educación superior en México. Estudios feministas en América Latina y el Caribe, México, UAM/UNAM-PUEG. (2), 265-278
- Buquet, A., Cooper, J., Rodríguez, H. y Botello, L. (2006). Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía, México, UNAM-PUEG, Comisión de Seguimiento a las Reformas de la Equidad de Género.
- Careaga, G. (2002). Los estudios feministas en América Latina y el Caribe. Feminismos latinoamericanos: retos y perspectivas, México, UNAM-PUEG, (1) 89-109.
- Cecar (2018). Proyecto Educativo Institucional PEI.
- Congreso de Colombia, Constitución Política de Colombia, 1991.
- Comisión Europea (2001), Política científica de la Unión Europea. Promover la excelencia mediante la integración de la igualdad entre los géneros. Informe del Grupo de trabajo de ET AN sobre las mujeres y la ciencia, Bruselas, Comisión Europea-Dirección General de Investigación.

- Cunuhay Guamangate, N., & Toapanta Huashca, D. (2016). Equidad de Género (Licenciatura). Universidad Técnica de Cotopaxi - Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/3851/1/T-UTC-0163.pdf>
- Donoso-Vázquez, T., & Velasco-Martínez, A. (2013). ¿ Por qué una propuesta de formación en perspectiva de género en el ámbito universitario?. Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado, 17(1), 71-88.
- Duarte, J., & García, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. CS, (18), 107-158. Cali Colombia: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi. <https://dx.doi.org/10.18046/recs.i18.1960>
- Fuentes, L. (2016). "¿Por qué se requieren políticas de equidad de género en la educación superior?". Nómadas, (44),65-83. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75502016000100005&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502016000100005&lng=en&tlng=es).
- García, P. (2004). Mujeres Académicas: El caso de una universidad estatal mexicana. México: Plaza y Valdés/UdeG.
- Garay, A. (2008). Los acuerdos de Bolonia; desafíos y respuestas por parte de los sistemas de educación superior e instituciones en Latinoamérica. Universidades, (37), 337-39. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/373/37311274003.pdf>
- Gebara, I. (2003). Un nuevo mundo a partir de nuevas relaciones de género es posible. Comités romeros. (1), 21.
- Gutiérrez, M., & Pérez, R. (2012). Docencia y género: primeros pasos de la Universidad de Alicante (España) en la carrera de Arquitectura. Arquitectura y Urbanismo, 33(3), 52-69. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-58982012000300006&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-58982012000300006&lng=es&tlng=es)
- Hernández, M. (2008). Políticas que transforman. Bogotá: Printon. (1), 16.
- Hernández, R., & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (5th ed., pp. 20-40). Mexico: MacGrawHill.
- Ley 1257 del 2008. (2008). Congreso de la República, Colombia.
- López, I. (2003). Equidad de género. Recuperado de: [http://www.2015ymas.org/img/pdf/anuario\\_2003\\_01\\_d\\_equidad.pdf](http://www.2015ymas.org/img/pdf/anuario_2003_01_d_equidad.pdf)
- Mendoza, M. (2011). Prevención de la violencia de género en las universidades: características de las buenas prácticas dialógicas. Tesis de Doctorado en Sociología, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Naciones Unidas (2006). Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras los hechos. No. ISBN-10: 92-1-330196-0
- Naciones Unidas (2014). La mujer en el mundo, 2010 Tendencias y estadísticas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Núm. de venta: S.10.XVII.11
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Género. Retrieved from <http://www.who.int/topics/gender/es/>
- Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. Revista de la Educación Superior, 44(174), 7-17. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602015000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000200001&lng=es&tlng=es).

- OIT (2004). Informe de actividades presentado a la 38° reunión de la Mesa directiva de la conferencia regional de la mujer para América latina y el Caribe. Recuperado de: <https://www.cepal.org/mujer/reuniones/mesa38/oit.pdf>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (2015). Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano. Communications Development Incorporated, Washington DC, EE.UU.
- Rebollo, M.; García, R.; Piedra, J. y Vega, L. (2011). "Diagnóstico de la cultura de género en educación: Actitudes del profesorado hacia la Igualdad". Revista de educación (Madrid, Internet), (355). 521-546.
- Reich, W. (1989). Materialismo dialéctico y psicoanálisis. 2nd ed. México: Siglo XXI Editores, (2), 13-14. Recuperado de: <https://books.google.es/books?id=YHpP7yNufeMC&lpg=PA7&ots=C3PGcyBxV-&dq=m%C3%A9todo%20dial%C3%A9ctico%20materialista%20&lr&hl=es&pg=PA13#v=onepage&q=m%C3%A9todo%20dial%C3%A9ctico%20materialista&f=false>
- Rodríguez, A., & Ibarra, M. (2013). "Los estudios de género en Colombia. Una discusión preliminar". Revista Sociedad y Economía, (24), 15-46. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-63572013000100002&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572013000100002&lng=en&tlng=es).
- Tarrés, M. (1996), Notas sobre los programas de estudios de género y de la mujer en el México de los noventa. Ponencia presentada en UNAM-PUEG, México.
- UNESCO-IESALC (2006), Informe de la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior, Caracas, Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- Valls Carol, R., Aguilar Ródenas, C., Alonso Olea, M. J., Colás Bravo, M. P., Fisas Ollé, M., Frutos Balibrea, L., ... & Flecha Fernández de Sanmamed, A. (2008). Violencia de género en las universidades españolas. Memoria final. 2006-2008 (Exp. 50/05). Madrid: Instituto de la Mujer.



Publicación digital del Fondo Editorial UNERMB y del  
Colectivo de Investigación Desarrollo de la Costa Oriental del Lago de  
Maracaibo  
Diciembre, 2018  
Cabimas, estado Zulia, Venezuela.



# LA ACTIVIDAD FÍSICA Y SUS CIENCIAS APLICADAS II

## Inclusión y Género desde las Ciencias Humanas y Sociales

En la actualidad, los espacios deportivos emergen dando paso a una mayor participación a personas tradicionalmente excluidas por la sociedad; se busca una ruptura paradigmática en la cual el deporte confiere sentido, amplía sus referentes y logra definirse adquiriendo una identidad propia, acumulando además una serie de saberes, por ello encuentra acogida y popularización en diferentes espacios sociales sin discriminación.

Sobre la base de las ideas precedentes se presenta esta obra organizada en siete capítulos resultantes de investigaciones realizadas por sus autores con la participación de docentes, investigadores, deportistas, dirigentes deportivos, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado colombiano, líderes sociales, mujeres, organizaciones públicas y privadas, entre otros colaboradores cuyos aportes son de especial relevancia para la comunidad científica y la sociedad en general.

